

05 DE SEPTIEMBRE, 2013



PRIMERAS PLANAS



DUPLICA GASTO A CRECIMIENTO



COSTARÁ REFORMA EDUCATIVA 28 MMDP



BUSCARÉ HABLAR CON OBAMA DEL ESPIONAJE: PEÑA NIETO



SIN CLASES NO HABRÁ PAGOS



EN MEDICINAS Y COMIDA 5% DE IVA: COPARMEX



DESPEDIRÁN A MAESTROS CON TRES FALTAS SEGUIDAS



APRUEBA COMITÉ DEL SENADO DE EU EL ATAQUE A SIRIA



RIESGO DE REZAGO CON UNA REFORMA FISCAL *LIGHT*



DAVOS EXHIBE A LA REFORMA LABORAL



¡DESPIDO!



CNTE AGRADECE A LOS QUE PROTESTAN EN SU CONTRA



RETIENEN SUELDO A MAESTROS HASTA QUE REINICIEN CLASES



VÁNDALOS DEBEN ESTAR EN LA CÁRCEL: CNDH



¡LOS CORRERÁN!



DISCUTIRÁ ESPIONAJE PEÑA CON OBAMA



CONDICIONA CNTE SU RETIRO; SIGUEN LOS BLOQUEOS



LA UNIVERSIDAD BUSCA “PADRINOS” PARA ESTUDIANTES SIN DINERO

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

· **Lanza ANUIES premio por la mejor tesis sobre la Educación Superior en maestría y doctorado**

El premio ANUIES “por la mejor tesis sobre Educación Superior en la categoría de Estudios de maestría y doctorado”, es sin duda una contribución al desarrollo de la educación superior en México. Así lo señaló el doctor Enrique Fernández Fassnacht, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). El Jurado está conformado por integrantes de la [Universidad Pedagógica Nacional](#) (Milenio-Campus, p. 16)

· **Estudiarán avances educativos de mexicanos en Estados Unidos**

De acuerdo con Enrique Martínez Curiel, profesor-investigador del Centro Universitario de los Valles (CUValles) de la UdeG, la investigación estudiará las condiciones de jóvenes en transición a la adultez, así como las de sus familias, que viven en la región de montaña de Guerrero, así como la de sus pares en la ciudad de Nueva York. (Crónica, p. 22)

· **Alista UNAM el simposio universidad pública a futuro**

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), invita a participar en el Simposio Universidad pública a futuro, el cual se celebrará del 25 al 27 de septiembre en el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la máxima casa de estudios. (Milenio-Campus, p. 15)

SEP

· **Maestros tienen 12 meses para prepararse**

En septiembre de 2014 comenzará la evaluación para maestros, derivada de la Ley del Servicio Profesional Docente incluida en la Reforma Educativa aprobada por el Congreso de la Unión, aseguró el Titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Abundó que en julio del próximo año se llevará a cabo el primer concurso de oposición a fin de calificar a los aspirantes a impartir clases en las aulas de todo el país y quienes tengan los mejores resultados obtendrán las plazas para el efecto. En entrevista con Carlos Zúñiga en *Milenio Televisión*, consideró que los resultados de esta Reforma Educativa “no se pueden ver antes de 10 años”, además de resaltar que la SEP “no aspira al encuadramiento político” de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). “Primero, convencer a los maestros, que todavía no aceptan la reforma, por la vía de la información de que no están en riesgo sus derechos, pero lo digo claro también, sí están en riesgo los intereses creados: los políticos y los económicos (...) Eso es aberrante, es una de las causas que ha dado al traste a la educación”, subrayó. (Milenio, PP y 4 con fotografía)

· **Despedirán a maestros con tres faltas seguidas**

El Titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), advirtió que una vez que entre en vigor la Reforma Educativa, los maestros que falten en su obligación de dar clases por tres días seguidos serán cesados. Manifestó su confianza en que las protestas que han protagonizado los integrantes de la CNTE lleguen a su fin la próxima semana. Confió en que será la próxima semana cuando el Presidente de la República promulgue la Ley aprobada por el Congreso, con lo que

la primera evaluación que ésta dispone se aplicará en julio del próximo año. **(La Crónica, PP y 3 y 5 con fotografía; UnomásUno, PP y 5 con fotografía; Impacto, PP y 8 con fotografía; La Prensa, PP y 3 con fotografía)**

· **Es parcialmente laboral la Reforma Educativa: Chuayffet**

El Titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), admitió en entrevista radiofónica con la periodista Carmen Aristegui, que la Reforma Educativa “sí, parcialmente es laboral”, y aseguró que la renovación generacional del magisterio llegará a 60% en 12 años. **(La Jornada, PP y 9)**

· **Respalda Peña a Chuayffet**

En su gira de trabajo por San Petersburgo, Rusia, el Presidente Enrique Peña Nieto dio un espaldarazo al Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, cuando justificó que el funcionario quedara fuera de las negociaciones en el conflicto con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) porque quien representa al magisterio ante el gobierno es el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). **(El Financiero, p. 31)**

· **Reconoce Eruviel Ávila a senadores por aprobar ley educativa**

El Gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, afirmó que es un paso fundamental para concretar la Reforma Educativa y muestra un compromiso con el futuro de México, al tiempo de reconocer el trabajo del Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, y a los integrantes del *Pacto por México* por impulsar esta trascendental reforma que contribuirá al desarrollo educativo del país. **(La Crónica, p. 12; Excélsior, p. 24; El Sol de México, p. 4; La Prensa, p. 19; Rumbo, p. 8)**

· **Lo más leído en eleconomista.mx**

Se aplicará la Ley en Oaxaca: Chuayffet. **(El Economista, p. 46)**

· **Descontará SEP salario a maestros paristas**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) aplicará descuentos a 6 mil o 7 mil maestros capitalinos miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que ayer se sumaron a la marcha por Paseo de la Reforma, según dio a conocer la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal (AFSEDF); informó que 148 escuelas suspendieron actividades debido al paro de labores de los maestros. **(El Universal, p. 8-Nación; Excélsior, PP y 8, El Universal, PP y 8; La Jornada, p. 8; La Razón, p. 8)**

· **Costará Reforma Educativa 28 mmdp**

La Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda estima que la Secretaría de Educación Pública (SEP) requerirá 28 mil 305 millones de pesos para la puesta en marcha de la Reforma Educativa. De acuerdo con un documento que la Subsecretaría envió al Congreso, la Secretaría de Educación Pública deberá costear en 2014, entre otros aspectos, asesorías técnico-pedagógicas, tutorías, evaluaciones al desempeño docente y programas de regularización. **(El Universal, PP)**

· **El único partido con voto dividido**

Los senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) allegados a la corriente de Nueva Izquierda, conocida como *Los Chuchos*, votaron a favor de la Ley del Servicio Profesional Docente, menos el líder de la bancada, Miguel

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Barbosa. Jesús Zambrano, Presidente Nacional del partido, estaba a favor de que los legisladores votaran en sus términos la Ley, pero la mayoría de los 22 senadores perredistas se reveló. Fidel Demédecis, aliado de Nueva Izquierda, se opuso desde que el Secretario de Educación Pública, envió el primer borrador al Congreso de la Unión, cuando la tachó como una Ley inquisitoria. **(El Economista, p. 30)**

· **Normalistas ya no tendrán preferencia para plazas**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) deberá establecer a nivel nacional los trabajos formales de diagnóstico, rediseño y fortalecimiento para el Sistema de Normales Públicas, pues en dos años los normalistas ya no tendrán preferencia para ocupar una plaza, de acuerdo con la Ley del Servicio Profesional Docente. No obstante, la dependencia federal no tiene un lapso para cumplir este ordenamiento, sólo lo debe aplicar "a la brevedad". El PAN en el Senado consideró que dos años es mucho tiempo para que se concrete la competencia entre todos los aspirantes a dar clases. El Senador perredista Raúl Morón consideró que la nueva Ley "abandona" a las normales. **(El Economista, p. 29)**

· **Sin clases no hay salario: Cué**

Ante las exigencias de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para el pago de un bono de inicio de clases, el Gobernador Gabino Cué Monteagudo aseguró que no será liberado hasta que los maestros regresen a las aulas, al igual que los salarios retenidos. Informó que "se estableció el compromiso de revisar las propuestas de orden académico que contempla el Programas para la Transformación Educativa de Oaxaca, a través de la integración de una comisión de trabajo, con la participación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), las autoridades educativas del estado y representantes del magisterio oaxaqueño". **(El Universal, p. 12; Excélsior, p. 9; La Crónica, p. 3; La Jornada, p.7)**

· **Se guarda SEP resultados de ENLACE**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) aplazó para este mes la presentación de los resultados de la prueba ENLACE aplicada en primarias y secundarias del país, aun cuando el Primer Informe de Gobierno señala que éstos "se publicaron el 23 de agosto". **(24 Horas, p. 15)**

· **Diario Oficial de la Federación**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) publica el acuerdo número CB/AI/07-2013/001 por el que el Colegio de Bachilleres otorga reconocimiento de validez oficial de estudios a la asociación Fomento Educativo Cultural A.C. para que a través del Instituto Irapuato imparta estudios de tipo medio superior, en la modalidad escolarizada en su opción educativa presencial. **(DOF, Primera Sección)**

REFORMA EDUCATIVA

· **INEE: Ley docente, sólo plataforma**

Para el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) a lo aprobado en el Congreso de la Unión le "hace falta muchísimo" para poder convertirse en una Reforma Educativa, esto apenas es una "plataforma". **(El Universal, p. 5; El Economista, PP y 30; La Crónica, p. 6)**

· **La Ley es para aplicarse y respetarse: Zambrano**

Luego de que dos dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación afirmaron que en sus estados la Reforma Educativa no se va a aplicar, líderes partidistas y legisladores aseguraron que la Ley se debe aplicar. El Presidente Nacional del PRD, Jesús Zambrano, tras lamentar el voto dividido de su partido, cuestionó a los maestros disidentes al asegurar que no tienen razones para protestar y calificó como “buena” la nueva Ley. Por otro lado, la Secretaria General del PRI, Ivonne Ortega, aseguró que no es optativo su cumplimiento, por lo que llamó a la CNTE para que regresen a impartir clases. **(Milenio, p. 5)**

- **Acusan prisas para aprobar las reformas**

María del Socorro Ceseñas Chapa, Diputada del PRD, afirmó que las reformas aprobadas en los periodos extraordinarios se analizan rápidamente, lo que provoca fallas en su proceso. Denunció que la Reforma Educativa ha sido tratada como cualquier otra iniciativa, ya que incluso no se tiene un diagnóstico sobre la situación nacional en la materia. **(Excélsior, p. 2)**

- **Envían Ley de Evaluación a EPN para su promulgación**

La madrugada de este miércoles, el Senado de la República aprobó en lo particular la Ley General de Servicio Profesional Docente, y la envió al Ejecutivo federal para su publicación en el Diario Oficial de la Federación y su entrada en vigor. **(La Crónica, p. 5; El Sol de México, p. 4; La Jornada, p. 10)**

- **Aprobación de Reforma Educativa es buena señal**

El Consejo Coordinador Empresarial (CEE) señaló que la aprobación de las tres leyes secundarias que completan la Reforma Educativa constituye una buena señal para el país por sentar las bases para un cambio que mejore la calidad de la enseñanza y brinde un mejor futuro a niños y jóvenes. **(UnomásUno, p. 10)**

SECTOR EDUCATIVO

- **En 14 entidades, paro parcial**

Ante la aprobación en el Congreso de la Ley del Servicio Profesional Docente, profesores de al menos 14 entidades del país realizaron paros parciales de labores, dejando sin clases a miles de alumnos de educación básica y media. Además de las marchas y plantones de la Sección 9 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en el resto del país los docentes también intentaron paralizar las capitales y otras ciudades importantes, al responder al llamado nacional para protestar contra la Reforma Educativa. **(Excélsior, p. 8; La Crónica, p. 4)**

- **En tres estados, los maestros sí cumplen**

Líderes del magisterio y autoridades de los estados de Guerrero, Morelos y Tamaulipas confirmaron que las clases se llevaron a cabo con normalidad, pese a que algunos maestros han anunciado que apoyarán las movilizaciones que mantiene la CNTE. **(Excélsior, p. 9)**

- **Guerrero erradica la venta de plazas**

Al entregar 250 nuevos nombramientos a egresados de las nueve normales públicas de Guerrero que aprobaron el examen de oposición, el Gobernador Ángel Aguirre Rivero aseguró que en su Gobierno la venta de plazas se ha

erradicado y el único criterio que prevalece para acceder a una es el académico. Al dirigir su mensaje ante padres de familia y funcionarios del Gobierno estatal, Aguirre Rivero dijo que hasta este día (ayer) nadie puede decir que para acceder a una plaza tuvo que comprarla y de ser así los exhortó a denunciar el hecho. En su intervención, la Secretaria de Educación, Silvia Romero Suárez, manifestó que se cumple un compromiso del Gobierno estatal al entregar en una primera etapa 250 plazas. **(Excélsior, p. 8; 24 Horas, p. 7)**

· **Piden ver contexto en evaluación de maestros indígenas**

La Secretaría de Asuntos Indígenas en Oaxaca propuso abrir un debate con todos los involucrados en el tema educativo "para ver de qué modo tiene que darse la evaluación escolar sin dejar de ver el contexto de nuestros pueblos, pero además que observe su apego al contexto social y cultural de las comunidades". En voz de Adelfo Regino, Titular de la dependencia, se establece la importancia de que todos los actores involucrados tengan una participación para emitir ideas, opiniones y que al final se conviertan en políticas públicas educativas que beneficien a los niños y niñas que habitan las zonas marginadas de Oaxaca. **(La Crónica, p. 5)**

· **No van a la escuela 6% de niños hablantes de lenguas indígenas**

En México, algo más de seis por ciento de los niños y adolescentes hablantes de lenguas indígenas no va a la escuela, con una desventaja respecto de los no hablantes, de poco más de dos puntos porcentuales. Sin embargo, la brecha se amplía en los jóvenes (indígenas y no indígenas), con niveles de 46 y 58.6% de asistencia a las aulas, respectivamente. En el sector de adultos jóvenes (20 a 24 años de edad) la diferencia es similar entre uno y otro grupo. Datos difundidos por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) indican que también hay saldos negativos particulares en la población indígena femenina joven. **(La Jornada, p. 36)**

SNTE /CNTE

· **Exige la CNTE diálogo directo con Peña Nieto**

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) retomó el bloqueo en la Ciudad de México y condicionó la suspensión de sus protestas a que el Presidente Enrique Peña Nieto establezca un diálogo directo con el magisterio. Así mismo, entre sus demandas piden poner fin a la Alianza por la Calidad de la Educación, firmada entre la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). **(Milenio, p. 6; Reforma, PP y 3; El Universal, p. 8)**

· **Para 458 escuelas la CNTE en el DF**

Maestros del Distrito Federal integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) pararon ayer actividades en 458 escuelas de educación básica. En 148 planteles, la suspensión de clases fue total, mientras que en otros 310 se registró un paro parcial, de acuerdo con la Administración Federal de los Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF). La dependencia de la SEP informó que descontará el día a los maestros que faltaron. **(Reforma, PP y 1-Ciudad)**

· **Defienden líderes "incubar reformas"**

Después de que en el *Pacto por México* se redactara la versión final de la Ley para evaluar a los maestros, los líderes del PRI y PRD, César Camacho y Jesús Zambrano, defendieron que esa mesa paralela sirva para destrabar acuerdos. En ambas Cámaras del Congreso, durante la discusión de la nueva Ley, integrantes de partidos de izquierda y del PAN

arremetieron contra la "imposición" de iniciativas por parte del *Pacto*, las cuales llegan elaboradas sin que la mayoría de los parlamentarios las conozcan. Uno de ellos, Javier Corral, reprochó la madrugada del miércoles que partidos y Gobierno cedieran a presiones y chantajes de la CNTE en "espacios extraparlamentarios", y consideró que aceptar los documentos del *Pacto* "suplanta al Congreso" y expropia sus facultades legislativas. **(Reforma, p. 2)**

· **Madero ve otra intención en CNTE**

El Dirigente del PAN, Gustavo Madero Muñoz, dijo que la decisión de los miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de permanecer en la Ciudad de México "es para buscar hacer un frente más amplio con quienes se oponen a la Reforma Energética y presionar de manera más unida al conjugar agendas entre diversos grupos". Entrevistado al término de un encuentro del Consejo Rector del *Pacto por México* con organizaciones civiles que entregaron una iniciativa ciudadana de Ley Federal de Telecomunicaciones, el dirigente panista subrayó que son distintos temas el educativo y el energético. "Creo que es una estrategia de negociación y de presión" por parte de los integrantes de la CNTE, definió. **(Excélsior, p. 8)**

INFORMACIÓN GENERAL

· **Peña, sin el mayor apuro por el espionaje de EU**

El Presidente Enrique Peña adelantó que durante la Cumbre del G20 que se realizará en San Petersburgo buscará un encuentro con su homólogo de EU, Barack Obama, para hablar del supuesto espionaje que le realizó ese país cuando se encontraba en campaña, aunque dijo que "es un tema en el que no tengo mayor apuro". Señaló que una acción como esa se encuentra fuera de la ley, por lo que se pidió a través de la Cancillería una investigación para deslindar responsabilidades. Recordó que la Secretaría de Relaciones Exteriores ya citó al Embajador estadounidense, Anthony Wayne, y confió en que en el G20 se abra un espacio con Obama. **(Milenio, PP y10)**

· **Duplica gasto a crecimiento**

Durante los últimos 10 años -de 2003 a 2012-, el Producto Interno Bruto (PIB) del país creció a una tasa media anual de 2.6% en términos reales, es decir, descontando la inflación, mientras que el gasto programable del Gobierno federal lo hizo a una tasa de 6.4 por ciento. Ese incremento del gasto fue posible gracias a que los ingresos tributarios no petroleros del Gobierno aumentaron a una tasa media anual de 4.9%, también en términos reales, y sus ingresos petroleros, al 6.2%, incluyendo en estos últimos impuestos, aprovechamientos y derechos. Tan sólo el gasto en subsidios registró un crecimiento anual real de 9.13% en el periodo referido y ganó casi 9.5 puntos porcentuales en el pastel del gasto programable al pasar de 31.9 a 41.4% del total de las erogaciones. **(Reforma, p. Ocho Columnas)**

· **En medicinas y comida, 5% de IVA: COPARMEX**

La iniciativa privada se pronunció a favor de que la propuesta de Reforma Hacendaria del Gobierno establezca un Impuesto al Valor Agregado (IVA) de 5% en alimentos y medicinas, nivel inferior al 12% sugerido en años anteriores. Juan Pablo Castañón, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), indicó que es necesario un gravamen indirecto en alimentos y medicinas para elevar la recaudación y el padrón de quienes pagan impuestos, conforme a la tendencia mundial, pues de otra forma los contribuyentes cautivos seguirán soportando la carga fiscal. **(Milenio, Ocho Columnas, 24 y 25)**

· **México, sin trabajo para los preparados**

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de 2013 revela que, hasta el mes de junio, de los 2 millones 607 mil mexicanos desocupados, 38% tiene instrucción académica equivalente a la preparatoria o la universidad, es decir, 990 mil 155 personas. Los resultados de la encuesta trimestral indican que en el último año la desocupación entre los más estudiados se ha incrementado 6.5 por ciento. José Luis de la Cruz, Director del Centro de Investigación en Economía y Negocios del Tecnológico de Monterrey Campus Estado de México, afirmó que el mercado laboral actual genera, principalmente, plazas laborales de bajos niveles salariales, lo que provoca que muchos mexicanos con nivel de educación media o superior queden fuera del mismo. **(Excélsior, PP y 20)**

INTERNACIONAL

· Critican en EU espionaje a Peña Nieto

La capacidad de la Agencia Nacional de Seguridad (NSA) para interceptar las comunicaciones electrónicas no parece tener límites, como lo demuestra el supuesto espionaje a Enrique Peña Nieto. Por ello, según organizaciones defensoras de las libertades civiles, el Gobierno de Estados Unidos va a tener que dar explicaciones convincentes a los líderes extranjeros afectados. "Lo que estamos viendo es el resultado de la creciente habilidad de la NSA de recoger información electrónica", dijo el Director de programas de WOLA, *Geoff Thale*, al ser cuestionado sobre el escándalo por el espionaje al Presidente mexicano y a su homóloga brasileña, Dilma Rousseff. En su opinión el caso es aún más grave teniendo en cuenta que se interceptaron las comunicaciones de manera directa y totalmente consciente. **(Reforma, p. 20)**

· Dan aval a Obama en crisis de Siria

En su primera victoria para el Presidente estadounidense Barack Obama, el Comité de Asuntos Exteriores del Senado aprobó ayer el proyecto de resolución que pasará al pleno en el curso de los próximos días para autorizar la intervención militar en Siria. Con 10 votos a favor y siete en contra, el panel senatorial autorizó a Obama llevar a cabo una campaña aérea de 60 días de duración, con una posible extensión a 30 días, sin posibilidad de desplegar fuerzas de infantería. **(El Universal, p. A16)**

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | OPINIÓN | 12 |

educación en la mira

¿Se acabaron las prebendas en educación?

Se acabaron las prebendas en educación? ¿Nunca más una plaza será adquirida como dádiva política o sindical? ¿El Estado, recupera, realmente, la rectoría de la educación? ¿Con las actuales modificaciones constitucionales en materia educativa, se asegurará de forma efectiva, la calidad educativa de nuestro país?

Estas preguntas, las habrá de responder la realidad nacional que, se desarrolle en los próximos años en nuestro país; mientras tanto, el debate que ha generado la aprobación de las leyes secundarias en materia educativa, puso en evidencia la polarización entre la sociedad y la clase política mexicana.

Una vez más, de madrugada y en esta ocasión, en domingo, los diputados aprobaron la Ley General del Servicio Profesional Docente, la cual tiene el propósito de "asegurar un nivel suficiente de desempeño en quienes realizan funciones de docencia, de dirección y de supervisión" en el sistema educativo mexicano, asegura este nuevo marco legal.

La educación en México es asaz deficiente, si hacemos caso a los resultados de la prueba Enlace, cerca de seis de cada 10 niños en primaria, tienen conocimientos elementales o insuficientes en matemáticas y español; mientras que en secundaria, en las mismas áreas, son cerca de ocho de cada 10 los alumnos que obtienen estos resultados, vulnerando, evidentemente, su derecho al aprendizaje.

Si hacemos caso a los resultados del Concurso Nacional de Plazas Docentes, el cual se lleva a cabo desde el ciclo escolar 2008-2009, los maestros que han participado, han obtenido como máximo resultado, durante el 2011; el 55.27 por ciento de aciertos en este examen, en lo que corresponde a los sustentantes de nuevo ingreso. Mientras que en ese mismo año, los docentes en servicio que concursaron en búsqueda de su basificación, obtuvieron el 56.78 por ciento de aciertos, según cifras de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Los maestros, de cara a su delicada labor de formar ciudadanos dentro de aulas que, en muchas ocasiones revelan las carencias y las desigualdades del país, tienen ahora, por Ley, la obligación de capacitarse hasta lograr un alto rendimiento, de eso se trata la calidad educativa.

Durante 2011, antes de que Alba Martínez Olivé, fuera nombrada subsecretaria de Educación Básica, en el VI Encuentro Internacional "Aseguramiento de la Calidad de la Profesión Docente", celebrado en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN); Olivé aseguraba que "es la sombra protectora del SNTE lo que desprestigia la profesión docente", toda vez que se concibe que "el ser maestro es una cosa factoria", donde "basta con no morirte para permanecer".

El juego ha cambiado, la alta exigencia hacia el gremio magisterial está en marcha, aunque los

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | REPORTE | 16 |

Lanza ANUIES premio por la mejor tesis sobre la Educación Superior en maestría y doctorado

Redacción Campus

En la edición 2013 del concurso se seleccionarán las mejores investigaciones teóricas, metodológicas y de desarrollo enfocadas al desarrollo de la educación superior realizadas por estudiantes de posgrado.

El premio ANUIES “por la mejor tesis sobre Educación Superior en la categoría de Estudios de maestría y doctorado”, es sin duda una contribución al desarrollo de la educación superior en México. Así lo señaló el doctor Enrique Fernández Fassnacht, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Al instalar la sesión del jurado para la edición 2013, el titular de la ANUIES, indicó que el galardón es una distinción que todas las universidades asociadas, sienten suyo, y que lo más relevante, es la alta autoridad académica del jurado, quienes seleccionan los mejores trabajos.

Aunado a ello, continuó, la publicación de los textos ganadores a lo largo de 18 años ininterrumpidos de existencia del certamen, es un legado de consulta para las nuevas generaciones de estudiantes y académicos de la educación superior.

El objetivo del concurso, es reconocer las aportaciones teórica-metodológicas y de desarrollo, resultado del trabajo de investigación de excelencia realizado por profesionales, cuyo ámbito de estudio es el de la educación superior en México. La convocatoria para el premio de este año fue aprobada por el Consejo Nacional de la ANUIES el pasado 8 de abril.

Este reconocimiento, se otorga a académicos, especialistas y estudiantes de posgrado, mismo que se ha consolidado con el paso de los años y que hoy en día goza de gran prestigio a nivel nacional.

El premio ha sido impulsado por la ANUIES, en cumplimiento a uno de sus objetivos señalado en el “Capítulo I, Artículo tercero Fracción XXI de su Estatuto”, que plantea Otorgar premios y reconocimientos a quienes contribuyen al impulso y consecución del objeto institucional”.

El reconocimiento se otorga a ensayos, artículos, tesis de maestría y doctorado así como a la trayectoria y aportaciones de investigadores dedicados al análisis de problemas, temas emergentes y la elaboración de propuestas para el mejoramiento del sistema de educación superior.

Desde la constitución del certamen, el Consejo Nacional de la ANUIES determinó el procedimiento para recibir y valorar las propuestas en cada una de las categorías, así como para el nombramiento de los ganadores. El jurado siempre ha estado conformado por académicos de todo el país, con carreras profesionales sobresalientes en materia de educación superior.

Los jurados correspondientes, evalúan la calidad de los materiales con el propósito de publicar aquellos que cumplan con los criterios de calidad exigidos en las diferentes colecciones. Cabe apuntar, que el origen de estos reconocimientos

Campus MILENIO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | REPORTE | 16 |

se ubica en un contexto de reflexión sobre el desarrollo de la educación superior, realizada en la década de 1990, y específicamente la necesidad social de evaluar las funciones de la Instituciones de Educación Superior.

Cabe destacar que los reconocimientos otorgados a personajes que coadyuvaron en la formulación y operación de políticas, programas, e investigaciones premiadas, dan cuenta de una parte importante de la historia de la educación superior en nuestro país.

Los ganadores se harán acreedores a un diploma; un estímulo económico (30 mil pesos en el caso de Maestría; 40 mil en Doctorado); la publicación del trabajo en caso de ser dictaminado favorablemente por el Comité Editorial de la ANUIES; y un reconocimiento al asesor y/o director de la tesis.

La premiación se efectuará en el marco de la XLIV Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES que se realizará el 22 de noviembre de 2013 en la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Para este efecto, la ANUIES apoyará al ganador con los gastos que deriven de su transportación, hospedaje y alimentación.

En 2012, Sandra Elizabeth Cervantes Niño, profesora de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, recibió el Premio a la mejor tesis de Educación Superior en la categoría de estudios de Maestría; en la categoría de Doctorado, recibió el premio Mónica Irene Camacho Lizárraga, quien cursó sus estudios en la Universidad Estatal de Arizona, por su investigación "Razones de la formación de vínculos internacionales en educación superior: Un caso de estudio cualitativo sobre la alianza estratégica ASU-ITESM".

En esta edición el jurado está conformado por integrantes de: Universidad Autónoma de Hidalgo; Universidad Nacional Autónoma de México; Universidad Autónoma del Estado de Morelos; Universidad Autónoma Metropolitana; [Universidad Pedagógica Nacional](#); Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Universidad Autónoma del Estado de Morelos, así como la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | ACADEMIA | 22 |

Estudiarán avances educativos de mexicanos en Estados Unidos

Isaac Torres Cruz

"Soñadores". Se les llama dreamers a los hijos de indocumentados que realizan estudios o residen en EU de manera irregular.

¿Cuál es la prospección educativa de los jóvenes migrantes en EU?, ¿tienen más oportunidades de desarrollo en la costa este o la oeste?, ¿su origen étnico determina sus posibilidades de crecimiento? Las respuestas a éstas y otras preguntas forman parte de un estudio que emprenderá la Universidad de Guadalajara (UdeG) con investigadores de la Universidad de California, el cual buscará vislumbrar qué les espera a los jóvenes mexicanos que migran, o son hijos de migrantes, en materia educativa.

De acuerdo con Enrique Martínez Curiel, profesor-investigador del Centro Universitario de los Valles (CUValles) de la UdeG, la investigación estudiará las condiciones de jóvenes en transición a la adultez, así como las de sus familias, que viven en la región de montaña de Guerrero, así como la de sus pares en la ciudad de Nueva York.

Analizarán tres grupos de indígenas: mixtecos, nahuas y tlapanecos, así como a los mestizos en su origen y destino para conocer cómo se adaptan a las condiciones de esta ciudad. "Estudiaremos sus aspiraciones y logros educativos, así como las condiciones de su lugar de origen, en secundaria y bachillerato", dice el académico en entrevista.

El estudio, que se realizará con recursos del programa de cooperación del Instituto de la Universidad de California para México y EU y Conacyt, tiene como base un proyecto que Martínez Curiel llevó a cabo anteriormente —y al que le dará seguimiento en esta nueva etapa— en Ameca, Jalisco, municipio que tiene una tradición migratoria centenaria.

Entrevistó a familias y jóvenes de esta localidad, entre 2009 y 2012, así como de sus pares en el norte y sur de California, provenientes de ésta, para conocer sus logros educativos. "Para esta comunidad, los indicadores no fueron malos".

El investigador refiere que los resultados fueron sorprendidos: muchos de los jóvenes (45 por ciento) siguen estudiando pese a su situación como indocumentados, con familias de bajos recursos y de padres con pocos estudios. "Estos dreamers, como se les llama a los hijos de indocumentados, son los que están dando sorpresas puesto que, hasta 2012, cursaban el high school (bachillerato). El próximo año veremos qué ha pasado con ellos y con el otro porcentaje, para conocer si llegaron a la universidad".

GUERRERO-NY. Esto en la costa este, con Ameca y California, en tanto los investigadores buscarán hacer un estudio similar en Guerrero y Nueva York, para después volver a comparar las condiciones entre naciones y regiones.

Los académicos quieren saber qué pasa con otros grupos de mexicanos en esta ciudad, que tendrían niveles más desfavorecidos en su educación y economía y más situaciones en su contra por ser indígenas.

"Hay poca información de cómo viven los mexicanos en Nueva York y la costa este. Se presume que viven mayormente en pobreza, pero no hay muchos estudios. Se ha estudiado grupos poblanos, pero no de otras regiones".

Ya en México, con los jóvenes que se quedan los niveles educativos y de oportunidades es desolador, acota el investigador. Trabajos mal pagados, abandono de estudios, ninis.

LA
CRÓNICA
DE HOY

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | ACADEMIA | 22 |

No es ningún secreto las circunstancias a las que están expuestos, enfatiza, pero hay que investigar más. Un ejemplo es “qué ocurre con los jóvenes que ni estudian ni trabajan” en nuestro territorio: se presume que son susceptibles a realizar actividades ilícitas.

“Sin embargo, no hay estudios que lo demuestren de manera contundente. En Ameca se vislumbra, pero requiero hacer un seguimiento y tener más datos para hacer la afirmación”.

Para el profesor de la UdeG, en México nos preocupamos sobre lo que pasa con la primera generación que migra, pero hay poca atención, hasta periodísticamente, sobre lo que ocurre con sus hijos. “Queremos alertar sobre este tema y complementar los estudios que ya demuestran la gravedad de la situación para los jóvenes. Es poner el dedo en el renglón y enfatizar que un país que le ofrece este futuro a su juventud transitará al progreso de manera más lenta y complicada”.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | PANORAMA | 15 |

Alista UNAM el simposio universidad pública a futuro

Redacción Campus

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), invita a participar en el Simposio Universidad pública a futuro, el cual se celebrará del 25 al 27 de septiembre en el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la máxima casa de estudios.

El evento será inaugurado en la Sala de usos múltiples del IIS de la UNAM, a las 10:00 horas el día 25 de septiembre; y será clausurado el 27 del mismo mes, en el auditorio Ricardo Torres Gaytán, del Instituto de Investigaciones Económicas de la máxima casa de estudios.

Si deseas más información puedes marcar al 56650210 o al 56650544 o bien, escribir al correo recillas@unam.mx, al evento se espera la participación de investigadores como José Franco, presidente de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), Hugo Casanova del IISUE, Mario Rueda, ex titular del INEE, Carlos Pallán presidente de la junta directiva de la UAM, Armando Alcántara (UNAM), Manuel Gil Antón (Colmex), entre otros destacados investigadores especialistas en educación universitaria.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | NACIONAL | 20 |

México, sin trabajo para los preparados

La ENOE reporta que en el último año la desocupación entre los más estudiados se ha incrementado 6.5%
Karla Ponce

Tener instrucción académica se ha convertido en un obstáculo para encontrar empleo. En México, cuatro de cada 10 desempleados cursaron el nivel medio superior o superior, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de 2013 revela que, hasta el mes de junio, de los 2 millones 607 mil mexicanos desocupados, 38 por ciento tiene instrucción académica equivalente a la preparatoria o la universidad, es decir, 990 mil 155 personas.

Los resultados de la encuesta trimestral indican que en el último año la desocupación entre los más estudiados se ha incrementado 6.5 por ciento. Hasta junio de 2012, los mexicanos con nivel medio superior o superior que no habían logrado insertarse en el mercado laboral ascendían a 928 mil 906, cifra a la que se sumaron 61 mil 249 personas durante los 12 meses transcurridos.

José Luis de la Cruz, director del Centro de Investigación en Economía y Negocios del Tecnológico de Monterrey Campus Estado de México, afirmó que el mercado laboral actual genera, principalmente, plazas laborales de bajos niveles salariales, lo que provoca que muchos mexicanos con nivel de educación media o superior queden fuera del mismo.

Las personas que tienen una preparación superior a la básica quedan sobrecalificadas para puestos operativos, un fenómeno que ocasiona desocupación e informalidad”.

Octavio Olivares, especialista en Recursos Humanos, explica que este fenómeno es resultado de una economía en la que predominan los puestos operativos, de manera que los mexicanos más educados son relegados, ya que, por su especialización, demandan sueldos mayores.

A lo anterior, se suma el hecho de que la oferta de profesionistas nacionales pertenezca, en su mayoría, a áreas sociales, cuando el mercado demanda personal especializado en ciencias exactas.

México es un país de licenciados. Tenemos sobreoferta de contadores, comunicólogos, sociólogos, diseñadores, publicistas, mientras que las empresas que generan vacantes buscan farmacobiólogos, químicos farmacéuticos, físicos matemáticos, actuarios e ingenieros.”

De manera que las ofertas laborales no están adaptadas al tipo de egresados que el país posee. Fenómenos que, asegura Olivares, seguirán en ascenso, debido a que los estudios profesionales continúan en áreas donde el campo laboral está agotado: las ciencias sociales.

Actualmente, la población con mayor grado de estudios es la más desempleada, con 38 por ciento; le sigue la que cursó secundaria, con 36.5 por ciento; y los que estudiaron la primaria representan el 25.5 por ciento.

EXCELSIOR
EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | NACIONAL | 20 |

Bajos salarios, pese a contar con licenciatura

El área de ciencias físico matemáticas es la que reporta mejores ingresos mensuales. El Observatorio Laboral de la STPS publica sueldos promedio

Karla Ponce

En México tener una carrera profesional no garantiza un salario extraordinario. El ingreso promedio mensual de los profesionistas ocupados en el país es de 10 mil 337 pesos, revela el Observatorio Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

El análisis sobre Tendencias del empleo profesional, realizado con los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2013, indican que el área de ciencias físico matemáticas es la que percibe los ingresos más elevados, con 14 mil 300 pesos al mes; le sigue el área de Ingeniería, con 11 mil 570; y en tercera posición se ubica el área de Arquitectura, urbanismo y diseño, con 11 mil 275 pesos cada 30 días.

Las áreas que presentan los niveles de ingreso mensuales por debajo del promedio de los profesionistas ocupados son Ciencias de la Salud, con 10 mil 271 pesos; Ciencias Sociales, con 9 mil 701 pesos; Artes, con 9 mil 31 pesos; y, finalmente, el área de Educación, con 8 mil 566 pesos.

Margarita Chico, directora corporativa del portal de empleos trabajando.com, el cual opera en 11 países iberoamericanos, indicó que en México la oferta de puestos de trabajo se ha mantenido; sin embargo, el rango de sueldos ha bajado con respecto a los años anteriores. "No ha disminuido la cantidad de ofertas de las empresas, pero lo que ha disminuido son los salarios promedio, además de las prestaciones".

En entrevista con Excelsior, indicó que hace dos años no sólo los salarios que se ofertaban eran hasta 20 por ciento mayores, sino que también se ofrecían paquetes de compensaciones por encima de ley, como seguros de gastos médicos, vales de despensa, vales de gasolina, fondos de ahorro, además de bonos por productividad. "Para las empresas es cada vez más complicado otorgar este tipo de incentivos, ahora sólo se ofrecen las prestaciones de ley".

De acuerdo con el observatorio laboral, el número total de profesionistas ocupados en el país es de 7 millones de personas, cantidad que equivale al 14 por ciento de la población ocupada, misma que asciende a 49 millones 549 mil personas.

Las áreas con el mayor número de ocupados se encuentran representadas por las económicas administrativas, las Ingenierías y las Ciencias Sociales. Mientras que las áreas que muestran el menor número de ocupados son ciencias físico-matemáticas, humanidades y ciencias biológicas.

En su mayoría, los profesionistas ocupados en el país son asalariados, es decir, en promedio, ocho de cada 10 dependen de un patrón. Las últimas cifras disponibles indican que Educación es el área con la mayor proporción de profesionistas ocupados asalariados, con 96 de cada 100.

Por el contrario, la proporción más baja de profesionistas asalariados se encuentra en el área de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, ya que de cada 100 profesionistas ocupados 67 son asalariados.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | NACIONAL | 20 |

La directora del portal de empleo recomendó a los profesionistas tomar cursos, diplomados, además de talleres que les permitan tener conocimientos de diferentes áreas para poder acceder a puestos directivos, los cuales se caracterizan por tener sueldos que van de los 20 mil pesos hasta los 70 mil pesos mensuales, según cifras de trabajando.com.

Los profesionistas mejor pagados son los que ocupan puestos directivos, pero estas posiciones son escasas, sin embargo, quienes acceden a ellas tienen conocimientos de mercadotecnia, capital humano, administración, etcétera. Justo por eso es necesaria la capacitación continua”.

Pagos inferiores a los españoles

El ingreso promedio de los profesionistas mexicanos es 41 por ciento inferior al que registran sus similares en España. El centro de estadísticas del portal de empleo trabajando.com revela que, mientras un profesionista en México obtiene un salario de 824 dólares en promedio al mes, en España los salarios de éstos rondan los mil 973 dólares.

Los ingresos de los profesionistas españoles son casi del doble de los que perciben los mexicanos, pese a que esa nación atraviesa serios problemas financieros”, indicó Margarita Chico, directora corporativa de la bolsa de empleo que opera en 11 países iberoamericanos.

De acuerdo con las cifras proporcionadas a Excelsior, los profesionistas en México tienen ingresos superiores a los que registran sus similares en países latinoamericanos como Argentina y Chile. Los profesionistas argentinos tienen salarios promedio mensuales de 660 dólares, mientras que los chilenos obtienen compensaciones económicas que rondan los 780 dólares cada 30 días.

Los profesionistas en México

Las áreas que ofrecen los mejores sueldos son las que cuentan con menos egresados.

| LOS MEJOR PAGADOS | LOS PEOR PAGADOS |
|--|---|
| -Ciencias físico matemáticas: \$14,300 al mes. | -Ciencias de la salud: \$10,271 al mes. |
| -Ingenierías: \$11,570 al mes. | -Ciencias sociales: \$9,701 al mes. |
| -Arquitectura, urbanismo y diseño: \$11,275 al mes | -Artes: \$9,031 al mes. |
| | -Educación: \$8,566 al mes. |

MILENIO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | POLÍTICA | 4 |

Primera evaluación a los maestros, en un año: SEP

Redacción

El funcionario federal reitera que los derechos de los maestros no están en riesgo, pero sí los intereses económicos y los políticos, que han dado al traste con la educación en el país.

En septiembre de 2014 comenzará la evaluación para maestros, derivado de la Ley del Servicio Profesional Docente incluida en la reforma educativa aprobada por el Congreso de la Unión este martes, aseguró el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet.

El titular de la dependencia federal abundó que en julio del próximo año se llevará a cabo el primer concurso de oposición a fin de calificar a los aspirantes a impartir clases en las aulas de todo el país y quienes tengan los mejores resultados obtendrán las plazas para el efecto.

“La evaluación se va a dar una vez que tengamos todos los instrumentos que el Instituto Nacional pone a nuestra disposición para llevarla a cabo (...) En septiembre de 2014 empezará la evaluación”, precisó.

En entrevista con Carlos Zúñiga en MILENIO Televisión, Chuayffet consideró que los resultados de esta reforma educativa “no se pueden ver antes de 10 años”, además de resaltar que la SEP “no aspira al encuadramiento político” de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

“Primero, convencer a los maestros, que todavía no aceptan la reforma, por la vía de la información de que no están en riesgo sus derechos, pero lo digo claro también, sí están en riesgo los intereses creados: los políticos y los económicos (...) Eso es aberrante, es una de las causas que ha dado al traste a la educación”, subrayó.

El titular de la SEP detalló que se tienen dos aspectos para que los maestros sean retirados del servicio docente en cuanto a evaluación.

“Un maestro nuevo pasa el concurso de oposición, tiene derecho a dos evaluaciones seguidas, si en dos años no aprobó, no tuvo éxito en sus cursos que le vamos a brindar de manera gratuita y acompañándolo con responsabilidad, entonces se va.

“Los maestros que ya están en servicio no pueden ser retirados porque son derechos constitucionales que reconoce la reforma, que reconoce la ley, que el presidente Enrique Peña Nieto ordenó se mantuvieran intocables y que la secretaría no tiene en modo alguno, ni el interés, ni la forma, ni la intención de contravenir el derecho”, explicó.

Chuayffet puntualizó que para estos profesores la ley indica que por lo menos tendrá una evaluación en cuatro años. “Si en 2015 en el proceso de evaluación no aprueba, ese mismo año entra a curso y se evalúa el siguiente, si aprueba, hasta los siguientes cuatro años tendrá la siguiente evaluación”.

“Pero si en el segundo curso tampoco aprueba, va un tercer proceso acompañado de la capacitación previa y si no lo aprueba, entonces se le separa del servicio docente y se le pone en alguna plaza, no de la Secretaría de Educación Pública, sino en cualquier parte de la función de servicio público”.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | PP | PP Y 3 |

Maestros que falten tres días seguidos serán cesados, advierte Chuayffet

Cecilia Higuera

El titular de la Secretaría de Educación (SEP), Emilio Chuayffet, advirtió que una vez que entre en vigor la reforma educativa, los maestros que falten en su obligación de dar clases por tres días seguidos serán cesados.

Al manifestar su beneplácito luego de que el Senado aprobó la Ley del Servicio Profesional Docente, manifestó su confianza en que las protestas que han protagonizado los integrantes de la CNTE desde hace dos semanas, lleguen a su fin la próxima semana.

Ello, precisó, porque una vez que entre en vigor la referida ley, “los profesores que falten tres días seguidos podrán ser despedidos.

“En un semana, semana y media, habrá clases en Oaxaca, y si no, se va aplicar la ley, esto quiere decir que (a) quien falte tres días consecutivos se (le) va a aplicar la ley”, aseguró.

Asimismo, Chuayffet Chemor expresó su confianza en que será la próxima semana cuando el Presidente de la República promulgue la ley aprobada por el Congreso, con lo que la primera evaluación que ésta dispone se aplicará en julio del próximo año.

Respecto al proceso de evaluación contenidos en la referida ley, dijo que éste incluirá durante todo un ciclo escolar, entre otros aspectos, la planeación de la función del docente, la forma de enseñar, el rendimiento de los alumnos, el ambiente en el aula y en la escuela, así como la relación del docente con los padres de familia.

Recordó que los maestros actuales tendrán tres oportunidades para presentar la evaluación y, si no pasan, ya no podrá seguir desempeñando funciones docentes y pasarán al servicio público general; “se pueden ir a otro lado, siempre y cuando estén en la función pública”.

Estimó que en 12 años se habrá renovado 60 por ciento de la plantilla de maestros, incluidos quienes se retirasen porque no quisieran presentar la evaluación, o quieran el retiro voluntario anticipado.

Chuayffet Chemor comentó que muchos maestros son muy buenos y otros tantos están en condición de convertirse en buenos maestros; pero no han recibido el apoyo necesario.

Luego reconoció que la SEP tiene la culpa en este problema: “Les hemos echado la culpa a ellos, cuando la secretaria ha tenido mucha culpa. No he oído que nos echemos la culpa; pero (la SEP) ha organizado malos cursos de capacitación, muchos son inservibles, el maestro mexicano en promedio recibe 45 cursos de capacitación, y ahora pregúnteme para qué le sirven”.

Resaltó que en esta nueva Ley del Servicio Profesional Docente se eliminan las “comisiones” con goce de sueldo de todos los maestros que no desempeñan su función al frente de un salón.

LA
CRÓNICA DE HOY

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | PP | PP Y 3 |

En relación a la evaluación de los mentores, estableció que estos resultados no se darán a conocer de manera individual, sino por escuela, “porque no se trata de infamar al profesor, sino de estimularlo para que crezca profesionalmente”.

Más adelante, interrogado respecto al eventual desalojo de los maestros disidentes de la CNTE en plantón en el Zócalo de la capital del país, consideró que ve disminuido este movimiento. Y refirió que él no mantiene negociaciones con la CNTE porque por mandato legal sólo puede hacerlo con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

“Yo he dicho, y he sido criticado, que no tengo vinculación con la CNTE y que aunque tengo amigos centistas, yo no me he sentado a platicar con ellos tengo un mandato del tribunal de Conciliación y Arbitraje para los Trabajadores del Estado: ‘usted tienen que ver con el señor Juan Díaz, presidente del SNTE, que representa al magisterio’. Yo no puedo violentar la ley y de repente sentarme a ver el problema de la Coordinadora”, dijo.

IMPACTO
EL DIARIO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | 1 | 8 |

> A PARTIR DE QUE ENTRE EN VIGOR LA NUEVA LEY, AFIRMA EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

MAESTRO CON TRES FALTAS EN UN MES SE VA: CHUAYFFET

"Se va a aplicar la ley", asegura. Para el titular de la SEP, la norma puede comenzar a partir de la próxima semana, tras la promulgación de la reforma



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | 1 | 8 |

Se va a aplicar ley educativa: Emilio Chuayffet

Con la Reforma Educativa, maestro que falte tres días continuos en un periodo de un mes se va, sentenció el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet.

Lo anterior, al confiar en que sea la próxima semana cuando el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, promulgue las modificaciones aprobadas por el Congreso y que los docentes regresen a las aulas.

"En semana, semana y media, si no, se va a aplicar la ley.

"Eso quiere de decir que quien falte tres días continuos en un periodo de un mes se va, a partir de que la ley entre en vigor... imagino que será la semana que entra", puntualizó el titular de la SEP en entrevista televisiva.

Ello, al remarcar que una vez

que entre en vigor la Reforma Educativa, los maestros que falten en su obligación de dar clases serán cesados.

Por otra parte, Chuayffet aclaró que no mantiene negociaciones con los maestros de la Coordinadora Nacional.

Ello, puntualizó el funcionario federal, "porque sólo puede hacerlo con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación por mandato legal".

"Yo he dicho y he sido criticado que no tengo vinculación con la CNTE, y que aunque tengo amigos centistas, yo no me he sentido a platicar con ellos porque tengo un mandato del tribunal de Conciliación y Arbitraje para los Trabajadores del Estado: 'Usted tienen que ver con el señor Juan Díaz, presidente del SNTE que

representa al magisterio".

"Yo no puedo violentar la ley y, de repente, sentarme a ver el problema de la Coordinadora", precisó el titular de la SEP.

Por otra parte, tras asegurar ver disminuido el movimiento de la CNTE, informó que será en julio del próximo año cuando se lleve a cabo la primera evaluación a los maestros de educación pública en todo el país.

No obstante, Chuayffet precisó que los resultados de esta prueba no van a ser dados a conocer.

Por último, el secretario de Educación Pública aseguró que la dependencia a su cargo tiene contemplado que en 12 años, el 60 por ciento de la plantilla de profesores sea renovada.

IMPACTO | REDACCIÓN

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

unomásuno

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | TITULAR | PP |



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | 1 | 5 |

Chuayffet pone ultimátum a maestros de la CNTE

Titular de la SEP aseguró que los profesores que no hayan dado clases serán despedidos

ENRIQUE LUNA
REPORTERO

Tras felicitar a los legisladores por aprobar la Ley General del Servicio Profesional Docente, el secretario de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet Chemor, aseguró que los maestros disidentes de Michoacán y Oaxaca regresarán a las aulas al más tardar en una semana, de lo contrario serán despedidos.

El titular de la dependencia federal calificó como un triunfo que la Reforma Educativa y sus leyes secundarias se hayan convertido en una realidad, por lo que en respuesta a las consignas de docentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) remarcó que privilegiará el diálogo como lo ha propuesto el Presidente, Enrique Peña Nieto.

En relación a los educadores faltistas, el político mexiquense remarcó: "que todos aquellos que falten tres días continuos en un lapso de un mes serán despedidos como

lo marca la ley que entrará en vigor una vez que sea promulgada por el Primer Mandatario", declaró.

Por otra parte, también rechazó contundentemente cualquier vínculo con la disidencia magisterial, remarcando que el conflicto nunca ha sido desatendido, recordando que las exigencias se resolverán de acuerdo a la ley en caso no se respeten derechos a terceros.

"Todo el mundo ha defendido el derecho a las manifestaciones, pro nadie ha hecho lo correspondiente respecto a que los niños deban tener clases como lo marca la Constitución", dijo.

A pesar del Plan de Insurgencia anunciado por la CNTE, el secretario de Educación precisó que existen personas a quienes les molestan que toquen sus intereses creados habiendo una resistencia, pero recalzó que "hay que tener agallas para enfrentarla", remarcó.

La educación tiene grandes carencias; habrá más recursos

Por otra parte y reconociendo los errores del pasado, el titular

de la SEP, Emilio Chuayffet Chemor, aceptó que actualmente existen grandes carencias en el Sistema Educativo Nacional, principalmente en las zonas rurales.

"En las zonas más pobres del país existen escuelas con infraestructura precaria, por lo que serán las primeras en ser atendidas con la Reforma Educativa", declaró.

Sobre ello, recordó que el Gobierno Federal "ha actuado contundentemente" para resolver el problema, asegurando que en tan sólo nueve meses de la presente administración se aumentaron de 6 mil 700 a 15 mil escuelas de tiempo completo.

"No hay calidad en la educación sin equidad", expresó.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | 1 | 3 |

- Maestro que falte 3 días a sus labores será despedido cuando entre en vigor la ley: Chuayffet
- Les descontarán el día a profes del DF que ayer hicieron paro
- Próximo año, primer examen a docentes; no divulgarán los resultados de reprobados
- Hartan marchas a capitalinos

¡Se va!, si falta 3 días

Lanza Chuayffet advertencia a profesores que no cumplan labor con sus alumnos, según nueva ley

Antonio de Marcelo

Profesor que falte tres días consecutivos a laborar se va, sostuvo el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, lo cual tiene base en la nueva regulación legal, la cual dijo entraría en vigor la próxima semana.

Sobre el regreso a clase de los maestros, dijo: "en semana, semana y media, si no se va a aplicar la ley. Eso quiere decir que quien falte tres días continuos, o tres discontinuos en un periodo de un mes, se va, a partir de que la ley entre en vigor. Imagino que será la semana que entra", apuntó.

Entrevistado en la televisión, el titular de la SEP, confió en que sean promulgadas las modificaciones antes del próximo martes.

En ese marco, estimó que en doce años el 60% de la plantilla de profesores será renovada. Y en este sentido resaltó que no bastará con estudiar en una escuela nor-

mal, el requisito primordial para ser maestro en México será aprobar la evaluación anual de docencia.

Por lo que respecta a la demanda de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), de que él asista a las mesas de negociación, indicó que no mantiene negociaciones con ellos porque el titular de la relación laboral es el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y así lo establece la ley.

"No puedo violentar la ley y de repente sentarme a ver el problema de la Coordinadora, sin embargo eso no quiere decir que no haya sido atendido, Gobernación y las Cámaras del Congreso los han escuchado", resaltó.

"Yo he dicho y he sido criticado que no tengo vinculación con al CNTE y que aunque tengo amigos centistas yo no me he sentado a platicar con ellos porque tengo un mandato del tribunal de Conciliación y Arbitraje para los Trabajadores del Estado: 'usted tiene que ver con el señor Juan Díaz,

presidente del SNTE que representa al magisterio', yo no puedo violentar la ley y de repente sentarme a ver el problema de la Coordinadora", apuntó.

Emilio Chuayffet consideró que será en julio de 2014 cuando se lleve a cabo la primera evaluación a los maestros de educación pública en todo el país y que los resultados de esta prueba no serán divulgados.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | PP | PP |

① La reforma es “parcialmente laboral”, admite Chuayffet

Miles de maestros se manifiestan en 22 estados

① La CNTE llama a un “paro cívico nacional” ante la cerrazón oficial

① El Senado envía la ley de evaluación al Ejecutivo para su promulgación



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | POLÍTICA | 9 |

Renovación generacional del magisterio será de 60% en 12 años

“Es parcialmente laboral” la reforma educativa: Chuayffet

De la Redacción

Por primera vez, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet, admitió que la reforma educativa “sí, parcialmente, es laboral”, y aseguró que la renovación generacional del magisterio llegará a 60 por ciento en 12 años.

Ante la “insurgencia magisterial”, respondió: “primero convencimiento, luego sanción, porque es la aplicación de la ley”. Lo anterior, de acuerdo con las nuevas normas educativas.

En entrevista radiofónica con la periodista Carmen Aristegui, el funcionario dijo que “si faltas tres días consecutivos, dejas el servicio. Si faltas tres días de manera discontinua, pero en 30 días de plazo, dejas el servicio.

“Si no acudes a las evaluaciones o no acudes a los servicios de capacitación, dejas el servicio. Y eso lo acordamos con los tres partidos que integran el Pacto por México.”

Rechazó estar ausente de la problemática magisterial, y enfatizó que no coincide con los mecanismos de lucha de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, pues “no se puede dejar a los niños sin clase”. Agregó que pueden venir a la ciudad de México todos los comisionados y dirigentes sindicales a hacer sus manifestaciones.

En otra entrevista, con Carlos Loret de Mola, indicó que los docentes que serán contratados a partir de hoy forman parte del renuevo generacional cíclico.

Expuso que cada año se renueva 4.5 por ciento de la planta de maestros. “En 10 años estaríamos con 45 por ciento, y si aceleramos el procedimiento estaremos a la mitad”. Y en 12 años en 60 por ciento.

Añadió que habrá muchos docentes que se irán debido a que no quieren presentar la evaluación y porque desean el retiro voluntario anticipado.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | POLÍTICA | 31 |

Respalda Peña a Chuayffet

□ *En el terreno político está Osorio Chong, justifica*

Eduardo Ortega / enviado

SAN PETERSBURGO, Rusia, 4 de septiembre.— El presidente Enrique Peña Nieto dio un espaldarazo al secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet.

Justificó que el funcionario quedara fuera de las negociaciones en el conflicto con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) porque quien representa al magisterio ante el gobierno es el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Edu-

cación (SNTE).

Entrevistado en Gander, Canadá, de viaje rumbo a esta ciudad, el mandatario aclaró que quien tiene que abrir espacios de diálogo con grupos del magisterio es la Secretaría de Gobernación, a cargo de Miguel Ángel Osorio Chong.

—¿Se siente satisfecho con el comportamiento o con la actuación de Chuayffet?

—“En el terreno educativo sí, en el terreno educativo por supuesto que es el responsable y él es el que está al frente de la secretaría, quien tiene la responsabilidad de conducir la educación en el país.

“Pero en los espacios para el diálogo con grupos del magisterio está en Gobernación, porque aquí hay que entender que la relación de gobierno en el ámbito educativo está señalada a través de quien tiene la titularidad en el contrato que le encomienda el SNTE”, explicó. □

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | NACIONAL | 12 |

Reconoce Eruviel Ávila a senadores por aprobar ley educativa

El gobernador Eruviel Ávila agradece a integrantes del Pacto por México por impulsar esta reforma

El gobernador Eruviel Ávila Villegas reconoció a los senadores de la República por la aprobación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, y aseguró que por parte de la entidad habrá voluntad para cumplir ésta y todas las leyes que en la materia se han aprobado. Luego de que los legisladores federales y senadores de la República aprobaran en las últimas horas dicha ley, afirmó que es un paso fundamental para concretar la reforma educativa y muestra su compromiso con el futuro de México, al tiempo de reconocer el trabajo del secretario de Educación, Emilio Chuayffet Chemor y a los integrantes del Pacto por México por impulsar esta trascendental reforma que contribuirá al desarrollo educativo del país.

DESIGNAN PRESIDENTA DIF.

Isis Ávila Muñoz, rindió protesta como presidenta del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, DIFEM, en una ceremonia donde se comprometió a trabajar para promover políticas públicas que atiendan de fondo los retos que enfrentan las familias mexiquenses.

Acompañada por su padre, el gobernador Eruviel Ávila Villegas, la nueva presidenta del DIFEM, quien asumirá su cargo de manera honoraria, señaló su propósito de lograr “una institución que haga eco del compromiso del gobierno del estado con la población más vulnerable, vamos a hacer del DIF una fuerza transformadora, una fuente de cambio, un principio de esperanza”.

Por su parte, el gobernador Eruviel Ávila Villegas afirmó que el organismo promoverá una política social no asistencialista, que contribuirá a que las familias salgan adelante por sus propios medios.

En el Salón del Pueblo del Palacio de Gobierno y en presencia de Emilio Salas Hernández, representante personal de Angélica Rivera de Peña, presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del DIF nacional, Eruviel Ávila señaló que Isis será una extensión más de los ojos del gobernador y lo ayudará a conocer el pulso de los mexiquenses, a saber si están siendo atendidos adecuadamente por los programas sociales del gobierno estatal, a fin de corregir aquello que funcione inadecuadamente.

Asimismo, señaló que el gobierno estatal tiene el objetivo de hacer del DIF un instrumento de cambio, un motor del bienestar de las familias y un aliado de los ciudadanos, con el fin de seguir forjando una sociedad más solidaria y un futuro más equitativo y próspero para todos.

En la toma de protesta estuvieron presentes Efrén Rojas, secretario general de Gobierno; Lucía Saénz, Olga Soto y María Eugenia San Martín, ex presidentas del DIFEM; Fernando Landeros, presidente de la Fundación Teletón; Virginia Sendel, presidenta de la Fundación Michou y Mau; José Miguel Bejos, delegado estatal de la Cruz Roja; Gabriela Goldsmith; Martha Hilda González, alcaldesa de Toluca; representantes de las cinco etnias originarias del Estado de México y presidentas de sistemas DIF municipales.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | NACIONAL | 24 |

Eruviel aplaude la reforma educativa

TOLUCA, Méx. — El gobernador Eruviel Ávila Villegas reconoció a los senadores de la República por la aprobación de la Ley General del Servicio Profesional Docente y afirmó que es un paso fundamental para concretar la reforma educativa y muestra el compromiso de los legisladores con el futuro de México, por lo que por parte de la entidad habrá voluntad para cumplir ésta y todas las leyes que en la materia se han aprobado. Luego de que los legisladores federales y senadores de la República aprobaran en las últimas horas dicha ley, reconoció el trabajo del secretario de Educación, Emilio Chuayffet Chemor y de los integrantes del Pacto por México por impulsar esta trascendental reforma que contribuirá al desarrollo educativo del país.


 El Sol de México

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|-----------|--------|
| 05/09/13 | REPÚBLICA | 4 |

Reconoce aprobación de la Ley del Servicio Profesional Docente

El Sol de Toluca

POR MAGDALENA SANTIAGO

TOLUCA, Méx. (OEM-Infomex).- El Gobierno del Estado de México externó su reconocimiento al Congreso de la Unión por la aprobación de la Ley General del Servicio Profesional Docente y asumió el compromiso de apoyar firmemente desde su ámbito de competencia esta importante reforma educativa, además de hacer cumplir las leyes que en la materia sean aprobadas.

Es una Ley que permite concretar la reforma educativa que el presidente Enrique Peña Nieto ha impulsado y que será para bien de nuestro país, sostuvo el gobernador Eruviel Ávila Villegas, luego de haber tomado protesta a su hija Isis Ávila como presidenta del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

"Nuestro reconocimiento al Pac-

to por México, a las principales fuerzas políticas de nuestro país por haber impulsado esta reforma tan importante. Estoy cierto que a todos nos mueve para tener un México mejor", recalcó el mandatario.


El gobernador mexiquense externó su reconocimiento a los senadores y diputados federales que integran el Congreso de la Unión, así como al secretario de Educación del Gobierno federal, Emilio Chuayffet Chemor, por impulsar esta Reforma Educativa.

"Felicidades a todos, a los estudiantes, a los maestros, a los padres de familia, a la sociedad en general. Expreso el compromiso firme del Gobierno del Estado de México para apoyar desde el ámbito de su competencia esta importante Reforma Educativa y hacer cumplir las leyes que en la materia sean aprobadas", aseveró.

Por todo ello, el Ejecutivo estatal dio la bienvenida a la Reforma Educativa, que, reiteró, será para bien de los mexicanos y también de los mexiquenses.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | 1 | 8 |

Reconoce Eruviel Ávila compromiso de legisladores

 ESTADO DE MÉXICO

REDACCIÓN

Al expresar el reconocimiento del gobierno del Estado de México a los senadores de la República por la aprobación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, el gobernador Eruviel Ávila Villegas afirmó que se trata de un paso fundamental para concretar la reforma educativa.

Señaló que la norma muestra el compromiso de los legisladores con el futuro de México, por lo que por parte de la entidad habrá voluntad para cumplir ésta y todas las leyes que en la materia se han aprobado.

“Es una ley que permite concretar la reforma educativa, que nuestro presidente de la República, el licenciado Enrique Peña Nieto, ha impulsado y que será para bien de nuestro país”, apuntó.

El mandatario estatal expresó su reconocimiento al Pacto por México, a las principales fuerzas políticas del país, por haber impulsado esa reforma tan importante, ya que “nos mueve para tener una nación mejor”.

Luego de que los legisladores federales y senadores de la República aprobaron en las últimas horas la Ley General del Servicio Profesional Docente, Eruviel Ávila también reconoció el trabajo del secretario de Educación, Emilio Chuayffert Chemor, por impulsar esta trascendental reforma que contribuirá al desarrollo educativo del país.

Ávila felicitó a los estudiantes, maestros, padres de familia y sociedad en general por la aprobación de dicha ley, que será en beneficio de los mexicanos y todos los mexicanos.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | NACIÓN | 8 |

Descontará SEP salario a maestros paristas

CNTE asegura que continuarán las movilizaciones en la capital

Murit Martínez y Julián Sánchez
polimica@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) aplicará descuentos a 6 mil o 7 mil maestros capitalinos miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que ayer se sumaron a la marcha por Paseo de la Reforma.

El reporte que dio a conocer la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal fue que 148 escuelas suspendieron actividades debido al paro de labores de los maestros.

Además de que en otros 310 planteles los maestros realizaron un paro parcial de actividades o la ausencia de docentes no fue en su totalidad.

El descuento a los maestros se aplicará al finalizar la primera quincena del mes de agosto.

Durante el mitin de la dirigencia nacional de la CNTE, Francisco Bravo,

secretario general de la Sección 9, informó que 85% de las escuelas en la ciudad de México no tuvieron actividades debido a que se sumaron a la marcha en la que participaron profesores provenientes de Oaxaca, Guerrero, Chiapas, estado de México, Puebla, Tlaxcala y Morelos, entre otras 22 secciones.

En el Distrito Federal existen 5 mil 200 planteles educativos de preescolar, primaria y secundaria, por lo que la suspensión de actividades afectó a "pocas" escuelas, estimó el reporte de la SEP.

"No vamos a bajar la guardia"

La dirigencia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) exigió una mesa de diálogo con el presidente Enrique Peña Nieto, una muestra de sensibilidad política, esto es, que no envíe para su publicación las leyes secundarias de la reforma educativa. Tras

casi seis horas en la mesa de negociación, en la Secretaría de Gobernación, la dirigencia anunció el arranque del "paro cívico nacional" en fecha aún no definida.

Previo a que una comisión de la CNTE ingresara a Gobernación, los dirigentes de las secciones de Oaxaca, Michoacán, Chiapas, Distrito Federal y Guerrero demandaron "diálogo directo con Enrique Peña Nieto".

La segunda determinación, describió Francisco Bravo de la Sección 9, fue pedir que "vete la Ley (General del Servicio Profesional Docente), que no la publique en tanto no se discuta con los maestros".

Mientras ello ocurre, reiteró que el magisterio democrático permanecerá en "insurrección magisterial, en la desobediencia civil pacífica. No vamos a bajar la guardia".

Anunció que las movilizaciones en la ciudad de México continuarán y gradualmente se sumarán



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | NACIÓN | 8 |

otras entidades hasta concretar el paro cívico.

A su llegada a la Segob, encabezando la movilización de miles de maestros y organizaciones sociales, la comisión única negociadora de la disidencia informó que se instalaría una mesa donde se abordarían asuntos nacionales del magisterio, y otra con el gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, y el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio.

Advirtieron que si no los escuchan se recrudecerán las manifestaciones, además de continuar con el plantón en el Zócalo capitalino y en el paro indefinido de labores.

A su salida de la Segob, los líderes de la CNTE acusaron "cerrazón e insensibilidad" del gobierno, por lo que anunciaron un paro cívico nacional.

Dijeron que continuarán con sus protestas en la ciudad de México y hoy acudirán de nuevo a Gobernación a las 13:30 horas.

Por sumarse a la marcha del magisterio:

148

escuelas del DF suspendieron actividades

310

planteles realizaron paro parcial de clases

5,200

escuelas de nivel básico hay en la ciudad de México

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | PP | PP |

PARO PARCIAL EN 14 ENTIDADES FEDERATIVAS

Sin clases no habrá pagos

Descontarán a faltistas en DF y Chihuahua; en Oaxaca condicionan el sueldo al regreso a clases

EFECTOS

Tras la aprobación de la reforma educativa, la disidencia magisterial anunció que su estrategia de resistencia se extenderá a otras entidades federativas. Las sanciones contra maestros paristas del DF y Chihuahua podrán replicarse en otros estados.

Autoridades anunciaron sanciones contra los profesores que suspendieron clases en el DF y en Chihuahua, para unirse a las protestas contra la reforma educativa, cuyo dictamen de Ley General del Servicio Profesional Docente fue enviado al Ejecutivo. En general hubo paros parciales en 14 entidades federativas.

La SEP en la capital del país informó que sancionará con el descuento proporcional a siete mil maestros de un total de cien mil profesores que hay en la ciudad. Detalló que sólo 148 planteles estuvieron cerrados de los cinco mil 200 existentes en el DF.

La Secretaría de Educación de Chihuahua informó que los descuentos serán de entre 400 y 600 pesos por día. En Oaxaca, el gobierno estatal dijo que devolverá salarios y bonos a los maestros cuando éstos regresen a las aulas.

— FRANCISCO PAZOS,
LILIAN HERNÁNDEZ, LETICIA ROBLES
DE LA ROSA Y CARLOS CORIA

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | NACIONAL | 8 |

Sin clases, no hay pago: SEP

A los maestros que no acudieron a sus planteles en el DF se les descontará el día; la CNTE dice que eso no los asusta

POR FRANCISCO PAZOS
francisco.pazos@gimm.com.mx

Los maestros del Distrito Federal que dejaron las aulas para marchar en la movilización organizada en por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) serán sancionados con el descuento del día no trabajado, afirmó la Secretaría de Educación Pública.

Asimismo, en Chihuahua, las autoridades educativas también retendrán el pago a los profesores faltistas, con descuentos de entre 400 y 600 pesos.

La Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal informó que, como ha ocurrido en otras ocasiones, a los profesores faltistas se les descontará la parte proporcional correspondiente al día no trabajado conforme a sus ingresos.

Según la instancia federal, alrededor de siete mil maestros capitalinos de la Sección 9 de la CNTE se sumaron a la movilización de ayer, por lo que el porcentaje de participación apenas alcanzó 7% del cuerpo magiste-

rial capitalino.

Consideró que el número de educadores que no acudieron a sus escuelas este miércoles no superó los siete mil, de un total de poco más de cien mil maestros de educación preescolar, primaria, secundaria, especial y para adultos mayores de la capital.

Por la tarde, Francisco Bravo, secretario general de la Sección 9, aseguró antes de ingresar a la mesa de trabajo en la Secretaría de Gobernación, que a la marcha se habían sumado más de 20 mil maestros y que el paro en escuelas de la ciudad había alcanzado 85%.

En contraste, la autoridad federal aclaró que de las cinco mil 200 escuelas de educación básica de la ciudad, sólo en 148 se suspendieron en su totalidad las actividades y en otros 310 planteles faltaron algunos maestros.

De acuerdo con la autoridad, las escuelas con algún tipo de afectación por ausencia de maestros suma 8.8% de los planteles de la ciudad; es decir, 76% menos que el estimado por la Coordinadora.

Aunque la Sección 9 está desde el 20 de agosto en el campamento de la CNTE en el Zócalo, sus líderes anunciaron su adhesión masiva el martes pasado durante una manifestación nocturna frente a la sede del Senado.

En respuesta, Francisco Bravo aseguró que el descuento por no haber acudido a las escuelas es el costo que pagarán, y si es necesario lo acatarán, "porque

la guerra aún no termina".

Al señalar que es muy difícil derrotar a un maestro, Bravo acotó que "si el costo es que nos descuenten, lo vamos a seguir haciendo", porque es la única opción que les ha dejado el gobierno, quien ha actuado "con cerrazón".

"Es algo que no nos asusta, si ése es el costo para ser escuchado, lo vamos a seguir haciendo. No nos asustan las amenazas."

Chihuahua: habrá sanciones

La Secretaría de Educación y Cultura de Chihuahua advirtió que no se tolerará que los niños resulten afectados por el paro de labores magisterial, por lo que anunció que habrá sanciones a los maestros que no cumplan con sus obligaciones laborales.

De hecho, la Secretaría de Educación anunció que descontarán el día a los maestros que participaron en la protesta, que será de entre 400 y 600 pesos, que se reflejará en su primera quincena del mes de septiembre.

El gobierno del estado se dijo respetuoso del derecho del magisterio a manifestarse, pero consideró que no se debe afectar el ciclo escolar, por lo que los maestros que paren labores podrían ser sancionados con el descuento del día, e incluso con el cambio de plano de adscripción.

— CON INFORMACIÓN DE LILIAN HERNÁNDEZ Y CARLOS CORIA



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | PP | PP |

MAESTROS ASFIXIAN AL CENTRO

Contingentes de varios estados se plantaron ayer sobre Paseo de la Reforma. A los 7 mil maestros capitalinos que participaron no se les pagará el día, anunció la SEP. Protestas similares contra la reforma educativa se replicaron en al menos 22 entidades. Una comisión de la CNTE acudió a Gobernación, a una mesa de diálogo, que continuará este jueves. Los disidentes dieron a conocer que seguirán con las marchas **NACIÓN y ESTADOS**

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | MÉXICO | 8 |

Descuentan día de sueldo a profes que pararon en DF

La SEP destacó que la cifra fue mínima, pues de cinco mil 200 planteles que hay, sólo en 148 la suspensión fue total

La Secretaría de Educación Pública (SEP) ordenó descontar el salario de ayer a los casi siete mil maestros del Distrito Federal que participaron en la marcha contra la aprobación de la Ley General del Servicio Profesional Docente.

La Administración Federal de Servicios Educativos en la ciudad de México informó que fueron 148 escuelas donde se registró un paro total de actividades y en 310 planteles más el paro de actividades o ausencia de maestros fue parcial.

La dependencia federal destacó que la afectación de las actividades escolares de la ciudad de México fue mínima, ya que existen cinco mil 200 planteles de educación preescolar, primaria y secundaria, de las cuales sólo pararon 416, es decir el ocho por ciento del total.

El líder de la sección 9 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, Francisco Bravo, discrepó y aseguró que según su conteo, había sido el 85 por ciento de los planteles que pararon labores debido a que se sumaron a las protestas maestros de otros estados.

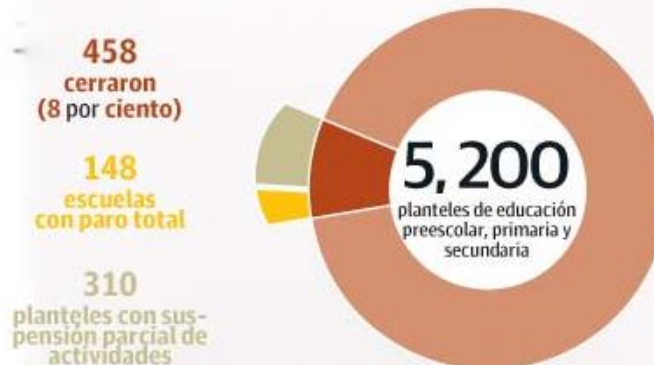
A los padres de familia de la primaria República de Haití, en la delegación Miguel Hidalgo, les entregaron un aviso en el que se leía: “los maestros aglutinados en la CNTE cansados de acudir a diferentes instancias de gobierno hemos decidido estallar en paro de labores”. Las actividades, les indicaron se restablecerían hoy.

A su vez el secretario, Emilio Chuayffet, manifestó que una vez que la ley haya entrado en vigor, el maestro que falte tres días consecutivos “se va”.

Y aseguró que ve disminuido el movimiento de la CNTE, y que no mantiene negociaciones con ellos porque sólo puede hacerlo con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) por mandato legal, aunque eso no quiere decir que no se les escuche.

Los inmuebles afectados

Según un conteo de autoridades educativas:



*Datos de la Administración Federal de Servicios Educativos en la ciudad de México.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | 1 | 3 |

Avisa SEP que descontará pago a mentores del DF que no se presentaron a trabajar

Antonio de Marcelo

En la ciudad de México, la Secretaría de Educación Pública informó que se descontará el día a los maestros que no se presentaron a laborar, como parte del "paro" convocado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Se estima que fueron cerca de 7,000 profesores distribuidos en 458 planteles, de los 5,200 existentes.

La dependencia federal procederá conforme lo establecido en la ley y las condiciones laborales de trabajo, y el descuento se aplicará en los casos de falta injustificada.

Autoridades ya tenían conocimiento de la simpatía de algunos profesores con el movimiento de la CNTE, pero su participación era fuera de su horario de trabajo, a "contraturno", es decir, quienes dan clases en la mañana se integraban a las manifestaciones por la tarde, y viceversa, pero ayer fue la primera vez este año que se hizo en el horario escolar.

Un reporte preliminar de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, estima que 148 planteles educativos de la capital del país no abrieron ayer, mientras que en otros 310 el ausentismo docente fue parcial.

Al respecto, Francisco Bravo, secretario general de la Sección 9 del SNTE, e integrante de la dirigencia de la Coordinadora, aseguró que el 85% de las escuelas en la ciudad de México no tuvieron clases, toda vez que los profesores se sumaron a la jornada de protestas en contra de la Reforma Educativa, que se realizó en por lo menos 22 estados de la República.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | TITULAR | PP |

Costará reforma educativa 28 mmdp

Para lo que resta de este año la SEP tendrá que reasignar gastos

Horacio Jiménez y Francisco Nieto
politica@eluniversal.com.mx

La subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda estima que la SEP requerirá 28 mil 305 millones de pesos para la puesta en marcha de la reforma educativa.

De acuerdo con un documento que la subsecretaría envió al Congreso, la Secretaría de Educación Pública deberá costear en 2014, entre otros aspectos, asesorías técnico-pedagógicas, tutorías, evaluaciones al desempeño docente y programas de regularización.

El documento también prevé más de 8 mil millones de pesos para cubrir retiros voluntarios de los trabajadores con más de 30 años de servicio.

Para 2013, la dependencia señaló que no se autorizarán ampliaciones al gasto, por lo que la SEP tendría que reorientar recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos.

En este año la SEP tiene presupuestados 17 mil 987 millones para operar los programas de planea-

para definir el modelo educativo.

Informó que de esa manera se dará cumplimiento a una de las principales demandas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), además de que está previsto en la Ley del Servicio Profesional Docente, avalada el domingo por los diputados y el martes por los senadores.

3 MIL MDP

PARA PROGRAMAS DE
RETIRO VOLUNTARIO

4 MIL MDP

PARA CREAR LA FIGURA DE
TUTOR, UNO POR ESCUELA

ción y evaluación educativa, para la formación continua de maestros, evaluaciones de la calidad educativa y formación de docentes de educación media, entre otros.

Ayer el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones, dio a conocer que autoridades educativas, legisladores y académicos instalarán mesas de trabajo



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | NACIÓN | 7 |

En 2013 usará SEP remanentes

Cambios a educación costarán 28 mmdp

Cabildea ya Hacienda con el Congreso asignaciones presupuestales para 2014

Horacio Jiménez y Francisco Nieto
politica@eluniversal.com.mx

Aprobada la reforma educativa y sus tres leyes reglamentarias, al interior del Congreso de la Unión arrancó el cabildeo para la distribución de recursos presupuestales para 2014 y así echar a andar esta reforma constitucional.

En un documento que envió la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda al Congreso especifica que para ese fin la Secretaría de Educación Pública debe gastar más de 28 mil 305 millones de pesos.

De manera paralela, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones, informó autoridades educativas, legisladores y académicos instalarán mesas de trabajo para definir el nuevo modelo educativo del país.

El priísta comentó que esto será atendido porque es una de las principales demandas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, y además se desprende del artículo transitorio 12 de la Ley del

Servicio Profesional Docente.

"Hemos atendido con responsabilidad las preocupaciones de los maestros, respecto a sus derechos laborales. Y también, el objetivo de

buscar un nuevo modelo de educación en el cual todos sean escuchados, para que la decisión sea la correcta", comentó el diputado.

Las erogaciones de la SEP

Según el proyecto, la dependencia debe erogar recursos para los cursos para el ingreso al Servicio en la Educación Básica y Media Superior de los docentes, para las promociones e incorporaciones en el programa que sustituirá la Carrera Magisterial, las asesorías técnicas-pedagógicas, las tutorías, las evaluaciones al desempeño de los docentes, así como los programas de regularización para mejorar el nivel de los docentes y la regularización progresiva.

El pasado martes, el Congreso de la Unión concluyó con la aprobación de la Ley del Servicio Profesional Docente, Ley General de Educación y la Ley del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, que se desprenden

de la reforma educativa.

Las leyes buscan regular el servicio profesional docente, establecer perfiles de los docentes y autoridades, así como definir indicadores de dicho servicio. También van a regular los derechos y obligaciones de los maestros, así como asegurar la transparencia y rendición de cuentas.

Para la figura de asesores técnicos pedagógicos se destinarán más de 15 mil 256 millones y se considerará uno por cada 200 alumnos; también la dependencia federal pretende gastar cuatro mil 129 millones de pesos para quienes se desempeñen como tutores —uno por escuela y tendrá un horario de cinco horas— y se tienen previstos más de 127 mil centros educativos en el país.

El gasto para retiro y jubilaciones

El proyecto también contempla más de ocho mil millones de pesos para cubrir los desembolsos por concepto de retiros voluntarios de empleados con más de 30 años de servicio y más de 905 millones de pesos para la jubilación de trabajadores con más de 30 años de servicio.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | NACIÓN | 7 |

Como referencia, la SEP tiene presupuestado para este año gastar 17 mil 987 millones para la operación de los programas de planeación y evaluación educativa, para la Formación Continua de Maestros, Evaluaciones confiables de la calidad educativa y la Formación de Docentes de la Educación Media, entre otros.

El texto define que la aprobación de los presupuestos implica "comprometer el cumplimiento de las metas y objetivos de los programas presupuestarios de los cuales se pretenden reorientar los recursos presupuestales aprobados en el Decreto de Presupuesto de Egresos 2013".

Por tal motivo, advierte el documento, "la SEP deberá garantizar que se optimizarán los recursos presupuestales remanentes con la finalidad de evitar el detrimento en el funcionamiento y aplicación de dichos programas, toda vez que no se autorizarán ampliaciones presupuestales adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013".

“Hemos atendido con responsabilidad las preocupaciones de los maestros, respecto a sus derechos laborales, y las preocupaciones de la sociedad por tener una educación de calidad, que gire alrededor de la evaluación”

Manlio Fabio Beltrones, coordinador de los diputados del PRI

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | 1 | 30 |

El único partido con voto dividido

Tania Rosas
EL ECONOMISTA

LOS SENADORES del Partido de la Revolución Democrática (PRD) allegados a la corriente de Nueva Izquierda, conocida como *Los Chuchos*, votaron en favor de la ley del servicio profesional docente, menos el líder de la bancada, Miguel Barbosa.

Jesús Zambrano, presidente nacional del partido, estaba en favor de que los legisladores votaran en sus términos la ley, pero la mayoría de los 22 senadores perredistas se reveló.

Sólo cinco avalaron el nuevo ordenamiento en lo general: Angélica de la Peña, Alejandra Barrales, Luz María Beristain, Zoé Robledo e Isidro Pedraza.

Quien, a diferencia de sus

compañeros de bancada, votó en favor de las tres leyes secundarias en materia educativa fue Angélica de la Peña, esposa del exdirigente nacional del PRD, Jesús Ortega.

El coordinador del Sol Azteca en el Senado, Luis Miguel Barbosa, votó en contra de la ley de docentes pese a pertenecer a la corriente en cuestión.

Fidel Demédicis, aliado de Nueva Izquierda, se opuso desde que el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, envió el primer borrador al Congreso de la Unión.

La tachó como una ley inquisitoria. Demédicis Hidalgo es miembro del magisterio y en esta ocasión fue en contra de su corriente política por considerar que las disposiciones son inviables en estados como Oaxaca y Michoacán.

Otros perredistas allegados a Nueva Izquierda también fueron en contra de la ley, como es el caso de Benjamín Robles. El PRD fue el único partido que se fraccionó en la votación. El PAN, el PRI y el PVEM estuvieron con la propuesta; el PT, en contra.

tania.rosas@eleconomista.mx

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | 1 | 29 |

Normalistas ya no tendrán preferencia para plazas

Tania Rosas
EL ECONOMISTA

LA SECRETARÍA de Educación Pública (SEP) deberá establecer a nivel nacional los trabajos formales, de diagnóstico, rediseño y fortalecimiento para el Sistema de Normales Públicas, pues en dos años, los normalistas ya no tendrán preferencia para ocupar una plaza de docente.

De acuerdo con la ley del servicio profesional docente que se aprobó por el Congreso de la Unión, la SEP debe asegurar la calidad en la educación que impartan las escuelas normales y la competencia académica de sus egresados, así como su congruencia con las necesidades del sistema educativo nacional.

No obstante, la dependencia a cargo de Emilio Chuayffert no tiene un lapso fatal para cumplir este ordenamiento, sólo lo debe aplicar "a la brevedad".

El nuevo ordenamiento expresa que los maestros egresados de las normales sólo tendrán dos años de preferencia en los concursos de oposición para una plaza de docente.

Pasado este tiempo, contando a partir de la entrada en vigor de la ley, los normalistas ya no gozarán de esa preferencia. Competirán por la plaza al igual que cualquier otro ciudadano que sea competente para estar al frente de un grupo.

"En los concursos de oposición para el ingreso que se celebren po-

drán participar todas las personas que cumplan con el perfil relacionado con el nivel, tipo, modalidad y materia correspondiente (en educación básica y media superior)".

El PAN en el Senado consideró que dos años es mucho tiempo para que se concrete la competencia entre todos los aspirantes a dar clases. "No estamos en contra de que las escuelas normales sean semilleros de buena docencia, estamos en contra de los monopolios de las escuelas normales", dijo Roberto Gil.

La visión del PRD es distinta. El senador Raúl Morón consideró que la nueva ley "abandona" a las normales, pues "ahora cualquier profesionista que pase la evaluación podrá estar al frente del grupo, tenga o no tenga formación técnico-pedagógica o formación docente; no habrá ese requisito".

La senadora Iris Mendoza admitió que el normalismo mexicano atraviesa en este momento por una severa crisis, lo cual debe atenderse y corregirse, más no debilitarse con un nuevo ordenamiento que sólo contiene tres artículos que hablan del tema.

Será tarea de la SEP fortalecer el Sistema de Normales Públicas para que sus egresados estén preparados para la competencia.

La SEP también deberá crear un órgano desconcentrado al que facultará de las atribuciones en materia de Servicio Profesional Docente en un plazo de 45 días hábiles a partir de la entrada en vigor de la ley.

tania.rosas@eleconomista.mx



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | NACIÓN | 12 |

Sin clases no hay salario: Qué

Ante la exigencia de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para el pago de un bono de inicio de clases, el gobierno estatal aseguró que no será liberado hasta que los maestros regresen a las aulas, al igual que los salarios retenidos.

Derivado de la mesa de negociación establecida ayer frente a un representante de la Secretaría de Gobernación (Segob), entre la dirigencia de la Sección 22 del sindicato magisterial y la administración estatal, fue ayer al mediodía cuando el gobierno oaxaqueño dio a conocer el resultado de las negociaciones realizadas en el Distrito Federal.

Ajustarán honorarios

En torno a la retención de salarios y prestaciones a los maestros que paralizaron las clases, el gobernador Gabino Cué Monteagudo ratificó su postura de pagar la prestación de ajuste de días calendario, equivalente a cinco días de salario, cuando las maestras y maestros de Oaxaca regresen a dar clases.

“Además de retribuir los salarios retenidos en la medida que los docentes asuman el compromiso de reponer los días de retraso del ciclo escolar”, afirmó el gobernador del estado de Oaxaca mediante un comunicado, documento en el que no detalló cifras.

El Ejecutivo estatal informó que “se estableció el compromiso de revisar las propuestas de orden académico que contempla el Programa para la Transformación Educativa de Oaxaca, a través de la integración de una comisión de trabajo, con la participación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), las autoridades educativas del estado y representantes del magisterio oaxaqueño”.

Gabino Cué Monteagudo detalló que se acordó que poner especial atención en “el mejoramiento de las escuelas normales de la entidad, en términos de infraestructura, equipamiento, apoyos a la práctica docente y evaluación”. (Notimex)

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | NACIONAL | 3 |

Se pactó con Segob y Oaxaca el pago de quincena y bono, asegura la Sección 22

Alejandro Sánchez

El dirigente de la Sección 22, Rubén Núñez Ginés, aseguró que los gobiernos federal y de Oaxaca aceptaron liberar los pagos de la segunda quincena de agosto y un bono pactado en mayo para los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Sin embargo, el gobernador Gabino Cué, por medio de un comunicado, “ratificó su postura de pagar la prestación de “ajuste de días calendario”, equivalente a cinco días de salario, hasta en tanto las maestras y maestros de Oaxaca regresen a clases, además de retribuir los salarios retenidos (la segunda quincena de agosto) en la medida que los docentes asuman el compromiso de reponer los días de retraso del ciclo escolar”.

En declaraciones a periodistas, el dirigente magisterial aseguró que en una minuta firmada en la Segob se contempla la liberación del bono y de una quincena.

—El compromiso fue que les van a liberar el bono y a pagar la quincena.

—Claro, sí, nomás que ahorita estamos revisando nosotros porque el magisterio de Oaxaca tiene que incluir dentro de sus tareas también, al anunciar sus actividades (!) un esquema de trabajo, sobre todo con los alumnos, con los padres de familia en las comunidades.

“De alguna manera por la liberación de eso (los pagos) no hay problema, estamos nosotros en el acuerdo de que es un asunto que se tiene que liberar, estamos en ese asunto y los compañeros están revisando esa parte que tiene que ver con la minuta”, añadió.

Luego dijo que la CNTE realiza gestiones con ambos gobiernos para desarrollar un programa de recuperación de tiempos por las semanas de paro.

Agregó que sobre este asunto la Coordinadora dará un mensaje a los medios sobre su plan.

El gobernador de Oaxaca, por su parte, asentó en su comunicado que, en efecto, se realizó “una mesa de diálogo” en la Segob, con la presencia del subsecretario de Gobierno, Luis Enrique Miranda. El propósito fue “establecer acuerdos que permitan el inicio del ciclo escolar 2013-2014” en Oaxaca, “así como la reposición de clases, en beneficio de un millón 300 mil estudiantes del nivel básico de la entidad”.

Señaló que tanto él como Miranda “reiteraron su llamado a la dirigencia magisterial, para regresar a las aulas y confiar en que la Federación de manera conjunta con el gobierno de Oaxaca cumplirán a cabalidad los compromisos que el Presidente de la República asumió para impulsar el desarrollo educativo en los estados del país con mayores rezagos en materia académica”.

Añadió que en la junta “se ponderó también llevar a cabo el mejoramiento de las escuelas normales de la entidad, en términos de infraestructura, equipamiento, apoyos a la práctica docente y evaluación”.

LA **CRÓNICA** DE HOY

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | NACIONAL | 3 |

Y apuntó:

“En torno a la retención de salarios y prestaciones a los maestros paristas, el gobernador Gabino Cué ratificó su postura de pagar la prestación de “ajuste de días calendario”, equivalente a cinco días de salario, hasta en tanto las maestras y maestros de Oaxaca regresen a clases, además de retribuir los salarios retenidos en la medida que los docentes asuman el compromiso de reponer los días de retraso del ciclo escolar”.

Aseguró por último que el dirigente de la Sección 22 “reconoció la apertura y disposición de diálogo mostrada por la Secretaría de Gobernación y el gobierno de Oaxaca, al tiempo de solicitar a las autoridades llevar el proyecto de los acuerdos alcanzados, a la base magisterial para lograr su respaldo”.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | NACIONAL | 9 |

Cué: se les pagará salario cuando vuelvan a las aulas

El gobernador de Oaxaca también exige a los profesores que presenten un plan de recuperación de clases

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimn.com.mx

Ante la exigencia de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para el pago de un bono de inicio de clases, el gobierno estatal aseguró que será liberado únicamente cuando los maestros regresen a las aulas; y lo mismo con los salarios retenidos.

El pasado martes se realizó una mesa de diálogo entre miembros de la Comisión Política de la Sección 22 del SNTE y el gobernador de Oaxaca, Gabino Cué Monteagudo, la cual contó con la presencia de Luis Enrique Miranda Nava, subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, precisamente en el edificio de esa dependencia federal, en Bucarefi.

El propósito de la reunión fue establecer acuerdos que permitan el inicio del ciclo escolar 2013-2014 en el estado de Oaxaca, así como la reposición de clases en beneficio de un millón 300 mil alumnos del nivel básico de la entidad, de acuerdo con un comunicado.

Asimismo, se detalló que "en torno a la retención de salarios y prestaciones a los maestros paristas, el gobernador Gabino Cué ratificó su postura de pagar la prestación de ajuste de días del

calendario, equivalente a cinco días de salario, hasta en tanto las maestras y maestros de Oaxaca regresen a clases.

"Además de retribuir los salarios retenidos en la medida que los docentes asuman el compromiso de reponer los días de retraso del ciclo escolar", aseguró en el comunicado, sin detallar cifras.

También, "se estableció el compromiso de revisar las propuestas de orden académico que contempla el Programa para la Transformación Educativa de

Oaxaca, a través de la integración de una Comisión de Trabajo, con la participación de la SEP, las autoridades educativas del estado y representantes del magisterio oaxaqueño", expuso.

De igual manera, se acordó poner especial atención en "el mejoramiento de las escuelas normales en la entidad, en términos de infraestructura, equipamiento, apoyos a la práctica docente y evaluación".

En su oportunidad, el secretario general de la Sección 22, Rubén Núñez, reconoció la apertura y disposición de diálogo mostrada por la Secretaría de Gobernación y el gobernador de Oaxaca, al tiempo de solicitar a las autoridades llevar el proyecto de los acuerdos alcanzados a la base magisterial para lograr su respaldo.

SOBRE LA MESA

Revisarán las propuestas académicas para modificar la educación en Oaxaca.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | POLÍTICA | 7 |

Tras reunión en SG, profesores critican “cerrazón” oficial

Pago a profesores de Oaxaca, sólo si regresan a las aulas, advierte Cué

Fabiola Martínez, Laura Poy y Karina Avilés

Pese a la reiterada petición de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de dialogar con el titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Miguel Ángel Osorio Chong, ni éste ni ningún otro alto funcionario atendió a la comisión magisterial que ayer acudió a la dependencia.

Al salir ayer de Bucareli, dirigentes de la coordinadora calificaron de “irresponsabilidad y cerrazón” la ausencia de altos funcionarios federales, por lo que los responsabilizaron de “todo lo que ocurra”. Denunciaron que el presidente Enrique Peña Nieto no tiene interés por la educación.

“La lucha de la CNTE no ha fracasado. Esta es sólo una batalla de la guerra y me parece que habrá muchas batallas”, afirmó Francisco Bravo, líder magisterial en la capital del país.

El vacío que hizo la SG a los maestros fue evidente. Tras una larga espera, los profesores fueron atendidos sólo por un director de área.

La posición gubernamental se definió la víspera, cuando en una reunión con la sección sindical 22, de Oaxaca, el gobernador Gabino Cué, en presencia del subsecretario de Gobierno de la SG, Luis Enrique Miranda, dijo al grupo encabezado por Rubén Núñez que sólo se pagará a los maestros (una quincena retenida y un bono de cinco días de salario) si regresan a las aulas.

Los profesores piden, además de que las autoridades no negocien con la sección sindical 59 (formada a instancias de la ex dirigente Elba Esther Gordillo), un compromiso por escrito del gobernador para que en esa entidad no se aplique la reforma constitucional ni las leyes secundarias.

Esto último es un mandato de las asambleas regionales de esa entidad, por lo que advierten que no cesarán las movilizaciones y continuarán en paro laboral.

24 HORAS

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | SOCIEDAD | 15 |

Se guarda SEP resultados de Enlace

Xóchitl Bárcenas

Presidencia señaló que los datos del nivel básico se publicaron el 23 de agosto, la dependencia indica que será a partir de este mes

La Secretaría de Educación Pública (SEP) aplazó para este mes la presentación de los resultados de la polémica prueba Enlace aplicada en primarias y secundarias del país, aun cuando el primer Informe de Gobierno señala que éstos “se publicaron el 23 de agosto”.

En el portal de la dependencia están disponibles los resultados de la prueba aplicada en el nivel medio superior, pero no los de educación básica. Desde el inicio de la aplicación, en 2006, los resultados de ambos niveles se hacían públicos el mismo día, ante la presencia de los medios de comunicación.

La página de la Secretaría precisa que los resultados de Enlace del nivel básico (aplicada del 3 al 7 de junio pasado) “estarán disponibles a partir del próximo mes de septiembre”, en tanto que el informe presidencial, en su página 287, da cuenta de los resultados de 2012 y mediante una acotación indica que los de 2013 “se publicaron el 23 de agosto”.

El 5 de junio 24 HORAS publicó que el cotejo de las copias de la prueba Enlace que semanas antes circularon entre los docentes y los exámenes que esa semana se aplicaron en las escuelas del país confirmaron la existencia de corrupción dentro del sistema de evaluación de la SEP.

El cuadernillo de la prueba de tercer grado, a la que este diario tuvo acceso, contenía las mismas preguntas tanto en matemáticas, como en español y formación cívica y ética que las copias presentadas por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) unos días antes, como prueba del fraude.

Días después, el titular de la dependencia, Emilio Chuayffet, calificó la prueba como un éxito: “sí y nos va a servir para sacar conclusiones importantes en función de lo que viene: el Sistema Nacional de Evaluación”.

En otro acto, el funcionario respondió a la pregunta sobre la pruebas de corrupción: “Pareciera que es un ejercicio sistemático de descalificar a las instituciones educativas sin comprobar nada al respecto”.

A mediados de julio, Chuayffet anunció que a partir de 2014 dejará de aplicarse el examen al señalar que será el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) el nuevo responsable de esta tarea.

Este año, la aplicación de la prueba tuvo un costo aproximado de 18 pesos por alumno, es decir, entre 250 y 300 millones de pesos. Así, desde 2006, cuando inició su aplicación la SEP destinó más de mil 514 millones de pesos para la elaboración de materiales, distribución, aplicación y calificación de la prueba.

Cuando inició se aplicó a nueve millones 529 mil estudiantes de tercero a sexto de primaria, y del tercer grado de secundaria. Aunque para 2009 se agrgaron los estudiantes de secundaria. En esta última edición fueron evaluados casi 16 millones de niños y adolescentes.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | SOCIEDAD | 15 |

LOS COSTOS

Mil 514 mdp desde 2006 hasta 2013

300 mdp aproximadamente este ciclo

18 pesos por alumno

16 millones de niños y jóvenes evaluados este año



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | NACIÓN | 5 |

INEE: ley docente, sólo plataforma

Inicia transición hacia evaluación: expertos

Para que la reforma educativa pueda concretarse es importante que haya un cambio en el financiamiento de la educación. Es necesario abandonar las políticas fiscales que castigan a los estados débiles y gratifican a los estados fuertes"

Gilberto Guevara Niebla,
ex subsecretario de Educación Básica

Nurit Martínez Carballo
politica@eluniversal.com.mx

Para el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) lo aprobado en el Congreso de la Unión le "hace falta muchísimo" para poder convertirse en una reforma educativa, esto es apenas "una plataforma".

Ante las movilizaciones de maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, los miembros de la junta directiva señala que "el INEE sí quiere tomar la voz de los maestros" para construir el proceso de evaluación que por primera vez se aplicará en el año 2015.

En conferencia de prensa los cinco integrantes de la junta del Instituto coincidieron en que a partir de ahora se abrirá un proceso de "transición" para diseñar los mecanismos de evaluación del sistema educativo. Reiteraron que la evaluación a maestros no será un examen y que los resultados no serán públicos.

Gilberto Guevara Niebla, ex subsecretario de Educación Básica, aseguró que para que la reforma educativa pueda concretarse "es importante que haya un cambio en el financiamiento de la educación. Es necesario abandonar las políticas fiscales que castigan a los estados débiles y gratifican a los estados fuertes".

"Es necesario que haya más dinero a la educación y es necesario que los profesores perciban más ingresos, pero no por asistir a manifestaciones sino por demostrar que son más capaces y que han demostrado que se han preparado para realizar su tarea docente", dijo.

La presidenta del Instituto, Sylvia Schmelkes del Valle, aseguró que las reformas aprobadas en el Congreso son una "plataforma para hacer la reforma educativa" porque no es una reforma pedagógica, curricular ni modifica la formación inicial de los docentes.

Señaló que incluso se requiere avanzar en la reforma a las escuelas normales.

No es una
reforma pedagógica,
curricular ni
modifica formación docente, dicen

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|---------|
| 05/09/13 | PP | PP Y 30 |

➤ Primera evaluación será de ubicación, reflere INEE.

“LEY ESTIPULA ATENDER NECESIDADES DE LOS DOCENTES”

Primera evaluación será de ubicación: INEE

Aunque la pretensión es que al servicio docente sólo se incorporen los mejores perfiles, el organismo evaluador de la educación aseguró que con la ley no se busca despedir maestros

José Juan Reyes
EL ECONOMISTA

LOS INTEGRANTES de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Evaluación Educativa consideran que la ley del servicio profesional docente no se debe ver como sanción, pues en ella se estipula la necesidad de atender las necesidades de cada profesor y ayudarlo a mejorar. Eduardo Backhoff y Sylvia Schmelkes coincidieron en que la legislación pretende que al servicio docente sólo se incorporen los mejores maestros; sin embargo, advirtieron que la evaluación debe llevar aparejada una evaluación de sus condiciones de trabajo, por ejemplo, las características de la infraestructura de los planteles, además del contexto socioeconómico y cultural.

Entre las funciones del INEE se encuentra el desarrollo de evaluaciones sobre el desempeño de los maestros, por ello los integrantes de la Junta de Gobierno informaron que la primera evaluación que se realizará será de ubicación.

Las siguientes serán cada cuatro años, salvo cuando no se logren los

mínimos requeridos establecidos, en este caso serán anuales. El objetivo es comparar al profesor en sí mismo y constatar que éste sea capaz de mejorar en cada uno de los componentes.

“La docencia es una profesión de alta complejidad, por eso la evaluación debe ser también compleja. La evaluación no se basará en un solo instrumento, sino en un conjunto de ellos que recojan información directamente del aula, escuela y del contexto, misma que deberán aplicar evaluadores bien seleccionados”.

En este sentido, Eduardo Backhoff aseguró que la ley recién aprobada en el Senado de la República no tiene como objetivo despedir a los profesores que no logren acreditar, en un periodo de dos años. “No se ve que tenga la idea de correr personas. Tienen la oportunidad de superarse”.

Los integrantes del INEE reconocieron que actualmente hace falta una inversión elevada para mejorar la infraestructura en las escuelas, la cual será un rubro a evaluar.

En otro asunto, mencionaron que la revisión a las pruebas Enlace y Excale sigue su curso y se prevé que a partir de marzo del siguiente año se tengan resultados a la evaluación y que en septiembre se complete la revisión con recomendaciones para dichas pruebas.

josé.reyes@eleconomista.mx

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | NACIONAL | 6 |

Confía el INEE en que la nueva ley ayudará a formar mejores maestros

Cecilia HigueraA

Los integrantes de la junta directiva del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), integrada por su presidenta Sylvia Schmelkes, y cuatro consejeros, coincidieron en que la recién aprobada Ley del Servicio Profesional Docente tiene como objetivo fundamental la profesionalización de los maestros, con lo que las evaluaciones a las que serán sometidos para demostrar que son capaces de seguir frente a un grupo “sólo serán valoraciones para compararse con ellos mismos”.

Schmelkes subrayó que el hecho de que la ley dé la oportunidad de que si no pasan una evaluación haya una segunda oportunidad de volver hacerlo al siguiente año, tiempo en el que habrá un acompañamiento de asesoría, habla de que se les da claramente la oportunidad de que puedan mejorar.

Aseveró que una reforma pendiente, que se deberá resolver más adelante, es mejorar las Normales, a fin de garantizar que quienes entren al servicio profesional docente “no requieran de esa tutoría tan especial, porque ya vienen bien formados y van a poder enfrentar a sus alumnos, de manera adecuada”.

El consejero Eduardo Backhoff comparó que “mandar a un hijo a la escuela, es como mandarlo al doctor, uno esperaría que los que atendieran fueran los mejores doctores, los mejores egresados de las universidades, los que se pudieran convertir en los mejores directores de clínicas”.

Es –prosiguió– “la misma lógica que vemos en esta ley: de lo que se trata es de asegurar que los maestros que atiendan a nuestros hijos, sean los mejores profesionales posibles, no veo que tenga como idea principal correr a las personas, sino que brinda la oportunidad de mejorar, superar sus deficiencias y profesionalizarse para ser los mejores”.

Respecto a los alcances de la reforma educativa, Schmelkes señaló que le falta todavía mucho, “incluso podríamos pensar que esta reforma es una plataforma, para poder hacer una reforma educativa, porque no es una reforma pedagógica, no es una reforma curricular, no es una reforma de la formación inicial de docentes, que es lo duro de la pedagogía.

Se trata, eso sí –abundó–, de una reforma que pone las condiciones para que otras reformas pendientes sean posibles. “Las (reformas) verdaderamente importantes nos hacen falta”.

Las reformas pendientes se podrían comenzar a ver “en muy poco tiempo”, porque “la plataforma ya está dada”, apuntó.

Y el consejero Gilberto Guevara Niebla refirió que las reformas educativas anteriores se centraron en la modificación de los planes y programas de estudio “y hoy, por primera vez, comenzamos una reforma tratando de profesionalizar el oficio de profesor; se le deja de ver como un trabajador y se le ve como un profesional, que es el mérito sustantivo de esta reforma, que exalta la profesión docente y busca elevar tanto competencias como posición social del magisterio y crea mecanismos para gratificar a profesores que hacen esfuerzos extraordinarios en el aula”.

Para comenzar a ver resultados, señalaron, será hacia el 2015, pues la primera evaluación se aplicará el próximo año.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | POLÍTICA | 10 |

Las modificaciones más importantes aún hacen falta, señala

En 4 años, primeros resultados de la reforma educativa: INEE

Directivos del instituto demandan elevar el presupuesto para el sector

Ariane Díaz

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) consideró que “falta mucho” para que la iniciativa del Ejecutivo en materia educativa aprobada en el Congreso “cumpla su cometido”, pues se trata apenas de una plataforma para arribar a una verdadera reforma del sector.

“Pone las condiciones para que otras reformas (pedagógicas, curriculares, de formación inicial) sean posibles, pero las verdaderamente importantes nos hacen falta”, sostuvo la presidenta de la junta directiva de ese instituto, Sylvia Schmelkes del Valle.

En conferencia de prensa para hablar sobre el inicio de la gestión autónoma de ese organismo, los miembros de la junta coincidieron en que las reformas “de fondo” en materia educativa “todavía no están planteadas”, si bien se intenta avanzar para “profesionalizar el oficio del profesor”, y estimaron que podrían empezar a verse resultados dentro de cuatro años. También se refirieron a la necesidad de incrementar el presupuesto destinado a la enseñanza.

Sobre la legitimidad de las leyes secundarias cuando hay miles de profesores del magisterio disidente que se manifiestan en las calles, comentaron que “la legitimidad se las dio el Congreso, al discutir las y aprobarlas”.

Las expresiones de desacuerdo “son legítimas, pero eso no quita legitimidad a una norma que ha sido aprobada por el Poder Legislativo”.

“Tomar en cuenta la voz de los maestros”

Gilberto Guevara Niebla, integrante de la junta de gobierno del organismo, expresó que “el INEE quiere tomar en cuenta la voz de los maestros”.

Los dos años de plazo que fija la legislación para implementar el sistema son insuficientes, pero “se pueden dar primeros pasos en cada uno de los términos estipulados por la ley; es una tarea de larguísimo plazo y tenemos que ir caminando; donde no podamos completar el ciclo tendremos que dar pasos transicionales”, señaló Schmelkes.

Eduardo Backhoff, también integrante de la junta, apuntó que la evaluación “no es punitiva, aunque si se quiere estirar el término hasta allá, toda la educación es punitiva. Si el maestro evalúa a sus estudiantes y reprobaban, eso es punitivo”.

Los directivos explicaron que se trata de una evaluación “cualitativa y holística” que atenderá en todos los casos el contexto propio de los profesores, y que la medición no será comparativa con otros docentes, “sino consigo mismos”.

Agregaron que los resultados de dichas evaluaciones no serán a conocer públicamente.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | POLÍTICA | 10 |

Rechazaron que corresponda al INEE decidir el futuro de los maestros, ya que las consecuencias administrativas o laborales del resultado de las evaluaciones es atribución de la autoridad educativa.

Indicaron que habrá una primera evaluación de ingreso en 2014 y una primera evaluación de los docentes en 2015.

MILENIO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | POLÍTICA | 5 |

La ley es para aplicarse y respetarse: Zambrano

Redacción

Aureoles asegura que el proceso legislativo ya concluyó y que las manifestaciones obedecen a negociaciones con el gobierno federal.

Luego de que dos dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación afirmaron que en sus estados la reforma educativa no se va a aplicar, líderes partidistas y legisladores aseguraron que la ley se debe aplicar.

El presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, tras lamentar que su bancada en el Congreso haya votado de manera dividida sobre la reforma educativa, cuestionó a los maestros disidentes al asegurar que no tienen razones para protestar.

También cuestionó la declaración del magisterio de actuar contra la ley: “La ley es para aplicarse y para respetarse, y a quien no la respete pues también, incurre en responsabilidad”.

Zambrano calificó de “buena”, la ley al señalar que no tiene elementos punitivos ni antilaborales, por lo que afirmó que los cinco perredistas que votaron en contra no esgrimieron suficientes argumentos para hacerlo.

Sobre las marchas y protestas organizadas por el magisterio disidente, Zambrano afirmó que no tienen razón en sus reclamos: “No tienen razón en lo que reclaman, en el sentido de que es una reforma que tiene muchísimas cosas antilaborales y que es una ley punitiva que va contra los derechos adquiridos de los trabajadores de la educación”.

En tanto, el presidente nacional del PRI, César Camacho, manifestó que espera que los maestros tomen conciencia sobre el poco apoyo que recibirán de la ciudadanía si afectan su vida diaria.

Por separado, la secretaria general del PRI, Ivonne Ortega, aseguró que una vez aprobadas las leyes reglamentarias de la reforma educativa no es optativo su cumplimiento, por lo que hizo un llamado a la CNTE para que regresen a impartir clases.

En entrevista telefónica con MILENIO, Ortega enfatizó en que el tricolor ha mostrado su respeto a la manifestación de las ideas, pero recordó que esa institución política ha defendido el proceso de transformación educativo planteado por el presidente Enrique Peña Nieto.

“Respetamos el derecho de los ciudadanos a manifestar sus ideas, pero es importante entender que la reforma ya fue aprobada y que se tiene que cumplir la Ley. Las leyes han sido aprobadas y se hicieron para acatarlas”, añadió.

En tanto, los coordinadores parlamentarios del PRI, Manlio Fabio Beltrones, y del PRD, Silvano Aureoles, enfatizaron que el tema educativo en el Poder Legislativo está consumado, por lo que ahora toca al gobierno federal, a través de la Secretaría de Educación Pública y los actores del sector, empezar a trabajar en un nuevo modelo educativo.

En conferencia de prensa al término de la Junta de Coordinación Política, el priista aseveró que en la recién aprobada Ley General de Servicio Profesional Docente están incluidas las preocupaciones de los maestros que actualmente “afectan la tranquilidad y el tránsito de la Ciudad de México”.

MILENIO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | POLÍTICA | 5 |

Por su parte, el coordinador del PRD, Silvano Aureoles, aseveró que el proceso legislativo de la reforma educativa ya concluyó, y que las movilizaciones de la CNTE obedecen a otras negociaciones que tienen con el gobierno federal.

“Los maestros, entiendo, están caminando, están protestando frente a la Secretaría de Gobernación porque, ellos lo expresaron desde un principio, no solamente es el tema de la reforma educativa, sino una serie de temas que han venido planteando al gobierno federal, y que seguramente lo que están buscando es concluir esa negociación”, dijo.

Con información de: Fernando Damián, Israel Navarro, Angélica Mercado, Omar Brito, Mariana Otero-Briz y Adriana Esthela Flores

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | NACIONAL | 2 |

LA SILLA DE EXCELSIOR

Acusan prisas para aprobar las reformas

*Hay faltas en el proceso,
afirma la diputada
Socorro Ceseñas, del PRD*

DE LA REDACCIÓN

redaccion@eximn.com.mx

María del Socorro Ceseñas Chapa, diputada del PRD, afirmó que las reformas estructurales aprobadas en los periodos extraordinarios se han analizado rápidamente, lo que provoca fallas en su proceso.

"La constante ha sido un aceleramiento, ha sido un procesamiento demasiado rápido, en la mayoría de las ocasiones violentando el procedimiento que establece la ley orgánica. La reforma del (artículo) tercero (constitucional) y 73, y sus reglamentarias, no han sido la excepción", afirmó.

En entrevista con Gerardo Galarza para *La Silla de Excelsior*, dentro de la Tercera Emisión de Cadenas de Noticias, dijo que este aceleramiento en el

tratamiento de reformas, como la de telecomunicaciones y la laboral, no puede seguir, ya que falta verificar cada uno de los puntos expuestos.

"El problema es que son temas de mucha importancia que deben de ser ampliamente consultados, investigados, consensuados, de tal manera que el resultado de las iniciativas de esas reformas que se presenten y se aprueben tengan el éxito que se plantea en su misma exposición de motivos", expuso.

En cuanto a las legislaciones secundarias de la reforma educativa, la perredista señaló que se trata de un documento laboral y administrativo, mismo que fue tratado en "escasos diez días en diciembre sin realmente pensar todo el procedimiento que debe de hacerse en un tema tan importante y prioritario para un país como el nuestro".

Asimismo, denunció que la reforma educativa ha sido tratada como cualquier otra iniciativa, ya que incluso no se tiene un diagnóstico sobre la situación nacional en la materia.

"No hay todavía los datos, vean la página de la SEP (Secretaría de Educación Pública). Hay mucha información

que muy omisa. Información que sería muy importante tener. Simplemente el número de trabajadores, escuelas, aulas... no están los datos actualizados", agregó.

Aunque no consideró que la reforma sea un fracaso, dijo que el documento no tendrá el alcance esperado.

"No veo por dónde esa propuesta, esa iniciativa del tercero y 73, y esas reglamentarias sacadas al vapor, vayan a atender puntualmente el problema."

También acusó al PAN de no querer debatir las modificaciones sobre las reformas.

"El PAN se puso irreducible con algunas posiciones, nosotros hicimos algunas reservas, pero las que hacemos el PRD, PT o Movimiento Ciudadano, ninguna se acepta a discusión, eso demuestra que no quieren debatir. El Ejecutivo federal está ejerciendo con autoritarismo, obligaron a votar al PRI, vea sus votos".

Consideró que México no puede funcionar con modelos ajenos de otros países.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | NACIONAL | 5 |

Envían ley de evaluación a EPN para su promulgación

Blanca Estela Botello

La madrugada de este miércoles, el Senado de la República aprobó en lo particular la Ley General de Servicio Profesional Docente, y la envió al Ejecutivo federal para su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y su entrada en vigor.

De acuerdo con los artículos transitorios, en los 90 días hábiles siguientes a la entrada en vigor de la legislación, los gobiernos estatales entregarán al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y a la Secretaría de Educación Pública (SEP) la plantilla ocupacional del total del personal en la educación básica y media superior, federalizado y de origen estatal, adscrito en la entidad.

Además, el Ejecutivo federal, en no más de 45 días hábiles a partir de la entrada en vigor de la ley, tomará las medidas administrativas necesarias para crear un órgano desconcentrado, dependiente de la SEP, al que facultará para ejercer las atribuciones de la Secretaría en materia de Servicio Profesional Docente.

Dentro de los dos años siguientes a partir de que se publique en el DOF la ley, deberá estar en operación el Sistema de Información y Gestión Educativa, que incluya, por lo menos, la información correspondiente a las estructuras ocupacionales autorizadas, las plantillas de personal de las escuelas y los datos sobre la formación y trayectoria del personal adscrito.

Asimismo, dentro de los 90 días hábiles siguientes a la publicación en el Diario Oficial de la nueva normatividad, los gobiernos de los estados “entregarán a la Secretaría (de educación Pública) el analítico de plazas del personal docente y del personal en funciones de dirección y supervisión en la educación básica y media superior, para que la Secretaría concilie dicha información con la participación que a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público corresponda en términos de las disposiciones aplicables”.

El artículo 24 de la ley —que señala que en los concursos de oposición podrán participar todas las personas que cumplan con el perfil relacionado con el nivel, tipo, modalidad y materia educativa— entrará en vigor para la educación básica a los dos años siguientes a su publicación en el DOF, entre tanto las convocatorias para concursos de oposición para el ingreso a la educación básica serán sólo para los egresados de las Normales y sólo en el caso de que no se cubran las vacantes mediante dichos concursos, se emitirán convocatorias públicas abiertas.

El PAN, PRD y PT realizaron reservas sobre 26 artículos, entre ellos el 21 transitorio, que fija dos años para que en los concursos de oposición puedan participar todas las personas que cumplan con el perfil adecuado, y en el 24 ordinario, que quita la exclusividad a los normalistas para ser docentes.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|-----------|--------|
| 05/09/13 | REPÚBLICA | 4 |

PARA SUS EFECTOS CONSTITUCIONALES

Envían al Ejecutivo la Ley Docente

■ Busca evitar la venta y el tráfico de influencias en la designación de plazas

POR BERTHA BECERRA

El Senado de la República aprobó en sus términos, en la madrugada de ayer, tras 9 horas de discusión, la minuta de la Cámara de Diputados que expide la Ley General del Servicio Profesional Docente y la envió al titular del Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales, esto es su promulgación.

Durante la discusión en lo particular, el pleno rechazó todas las propuestas de modificaciones a los artículos 1, 4, 6, 7, 8, 22, 24, 28, 30, 36, 38, 39, 53, 69, 74, 75, 76, 79 y 83.

Así como los transitorios VIII, IX, XVIII, XIX, XXI y XXII.

Tampoco se aceptó la adición de los artículos transitorios XXIII y XXIV que demandaron legisladores del PAN, PRD y PT.

A partir de esta fecha es obligatorio para la permanencia en el servicio magisterial que las autoridades educativas y los organismos descentralizados evalúen el desempeño docente y de quienes ejerzan funciones de dirección o supervisión en el magisterio.

Ahora, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) determinará la periodicidad de estas evaluaciones y considerará por lo menos una cada cuatro años.

Fue a las dos de la madrugada de ayer, que el presidente de la Mesa Directiva, el senador Raúl Cervan-

tes Andrade declaró aprobado en lo general y en lo particular el decreto por el que se expide la Ley General del Servicio Profesional Docente y la remitió al Ejecutivo federal para los efectos del Artículo 72 Constitucional.

Un sonoro aplauso rubricó sus últimas palabras y, se levantó la sesión para citar para hoy jueves a las 11 de la mañana a sesión ordinaria.

En el debate de los artículos reservados, el senador panista Javier Corral

Jurado, al hacer uso de la tribuna para reservar los artículos 22 y 24 de este nuevo ordenamiento, aseguró que no hay ningún elemento que pueda contribuir a abatir la brecha de la marginación, la pobreza y la desigualdad como la educación.

“En la apuesta por la educación está buena parte de la solución a nuestros problemas sociales, políticos y económicos. Por eso concurrimos a la reforma constitucional, que en materia educativa presentó el Pacto por

México y, en el Congreso mejoramos sus contenidos”, dijo.

Sostuvo el legislador panista por Chihuahua que “a lo que nunca debemos renunciar es a hacer lo correcto en la oposición o en el Gobierno. Hoy hacemos lo correcto en lo general, al votar a favor y en lo particular en varias cosas en contra, estamos pintando nuestra raya en lo que no nos pertenece y en lo que no nos reconocemos”.

Para la senadora priísta Diva Gastelum, este nuevo esquema tiene sus bondades. Lo más importante y que ha causado mayor ruido es establecer criterios estrictamente académicos para el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia en el magisterio, dijo.

La certeza jurídica es fundamental, por lo que ahora los ingresos y ascensos se darán únicamente por concursos públicos de oposición. Todo el que ocupe una plaza o hará a través de méritos profesionales.

El fomento de los instrumentos para evitar la discrecionalidad, la venta y el tráfico de influencias en la designación de plazas docentes, es el fundamento más importante al que obedece esta ley, dijo.

Sostuvo que de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación, en el análisis de la Cuenta Pública 2011, se detectaron pa-

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|-----------|--------|
| 05/09/13 | REPÚBLICA | 4 |

gos irregulares a maestros que no se encontraban frente a un grupo de escolares por 5 mil 661 millones de pesos.

Pormenores de la ley

De acuerdo a la Ley General del Servicio Profesional Docente, cuando el resultado del examen de evaluación de los profesores sea insuficiente, se incorporarán a un programa de regularización para someterse a una segunda valoración en un plazo no mayor a 12 meses.

Pero aún, si son insuficientes estos resultados, el maestro se reincorporará a los programas de regularización para sujetarse a un tercer examen, en un plazo no mayor a un año.

Y en caso de no alcanzar el nivel de instrucción suficiente en la tercera evaluación, se darán por terminados los efectos del nombramiento correspondiente sin responsabilidad para la autoridad educativa o el organismo descentralizado.

En los artículos transitorios de esta Ley General del Servicio Profesional Docente se establece que a su entrada en vigor, el personal que se encuentre en servicio se ajustará a los procesos de evaluación y a los programas de regularización estipulados.

Los docentes que no alcancen un resultado suficiente en la ter-

cera evaluación no serán separados de la función pública sino readscri-

tos para continuar en otras tareas dentro del magisterio o se le ofrecerá incorporarse a los programas de retiro autorizados.

Se plantea que el personal magisterial que no se ajuste a los procesos de evaluación o a los programas de regularización, será separado del cargo sin responsabilidad para las autoridades educativas.

Será en julio venidero -2014-, que se deberán realizar los concursos de ingreso al Servicio en Educación Básica y Media Superior.

De acuerdo con esta Ley, será el INEE el que expedirá los lineamientos a los que se sujetarán las autoridades educativas para llevar a cabo las funciones de evaluación que les corresponde en materia de ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia en el servicio.

Y también el INEE deberá aprobar los elementos, métodos, etapas e instrumentos para llevar a cabo la evaluación en el servicio profesional docente y serán las autoridades educativas locales en el nivel básico las que hagan las asignaciones de plazas con base en los resultados de los concursos.

Además, esta nueva Ley faculta a la Secretaría de Educación Pública para que en el nivel básico apruebe las convocatorias para los concursos de ingreso y promoción y a participar con el INEE en la elaboración del programa anual para la evaluación, así como determinar los perfiles y requisitos mínimos para el ingreso y permanencia en el servicio.

IFRAS

Rechazaron senadores las modificaciones a los **ARTÍCULOS** 1, 4, 6, 7, 8, 22, 24, 28, 30, 36, 38, 39, 53, 69, 74, 75, 76, 79 y 83.

No aceptaron la adición de los artículos

TRANSITORIOS

XXIII y XXIV que demandaron legisladores del PAN, PRD y PT



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | POLÍTICA | 9 |

Turnan la ley del servicio docente al Ejecutivo

Víctor Ballinas y Andrea Becerril

Luego de que el Senado aprobó en lo general el martes por la noche la Ley General del Servicio Profesional Docente, ayer por la madrugada lo hizo en lo particular, y más tarde la turnó al Ejecutivo federal con el fin de que sea promulgada.

La ley fue aprobada en lo general casi a las 23 horas del martes, y desde ese momento hasta la 1:56 del miércoles los senadores desahogaron las 31 reservas formuladas: 25 del sol azteca, cuatro del PAN y dos del Partido del Trabajo.

Aunque los perredistas intentaron introducir modificaciones para eliminar o atenuar el impacto de los artículos que en su opinión afectan derechos laborales de los maestros y los panistas insistieron en suprimir los cambios que se agregaron en el dictamen —en el contexto del Pacto por México— antes de que fuera aprobada en la Cámara de Diputados, con el objetivo de terminar con el conflicto magisterial, la ley se aprobó sin cambios, como la envió la colegisladora.

Los perredistas insistieron en que, “por la puerta de atrás, el PRI y el gobierno quieren eliminar la permanencia en el trabajo de los docentes”. El senador Fidel Demediceis, quien es profesor, cuestionó: “¿qué les hemos hecho los maestros? Nos están negando el acceso a la justicia”.

Entre otras propuestas, los legisladores panistas plantearon hacer públicos los resultados de la evaluación a los profesores y que los concursos para ingreso a educación básica no sean sólo para egresados de las normales.

No hubo debate. Una a una fueron desechadas las propuestas de modificación, con el fin de que la ley se aprobara tal como fue enviada de San Lázaro.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | 1 | 10 |

Aprobación de reforma educativa es buena señal para México: CCE

JUAN CARLOS FONSECA
REPORTERO

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) señaló en un comunicado que la aprobación de las tres leyes secundarias que completan la reforma educativa constituye una buena señal para el país por sentar las bases para un cambio que mejore la calidad de la enseñanza, y brinde un mejor futuro a los niños y jóvenes.

El organismo cúpula expresó su reconocimiento a los diputados y senadores que culminaron exitosamente con el proceso de modificación del marco jurídico que rige al sistema educativo, mostrando con ello una visión de largo plazo.

Apunta que a partir de esta reforma contaremos con bases

más sólidas para mejorar la calidad de la educación, mediante la implantación de un sistema basado en la evaluación y capacitación permanente del magisterio.

Sin embargo, acota que el gran reto ahora es su implementación en todos los estados de la república.

El CCE comentó que es importante reconocer el mensaje positivo que envían los legisladores al demostrar en los hechos una actitud responsable, pensando en los grandes objetivos de la nación.

"A pesar de las presiones de grupos que se oponen a las reformas que permitan el avance y la modernización de México, el Congreso de la Unión antepuso el interés nacional", subrayó.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | NACIONAL | 8 |

En 14 entidades, paro parcial

Ante el llamado de la disidencia, algunos marcharon y otros cerraron los planteles

DE LA REDACCIÓN

racloncl@ginn.com.mx

Ante la aprobación en el Congreso de la Ley del Servicio Profesional Docente, profesores de al menos 14 entidades del país realizaron paros parciales de labores, dejando sin clases a miles de alumnos de educación básica y media.

Además de las marchas y plantones de la Sección 9 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en el resto del país los docentes también intentaron paralizar las capitales y otras ciudades importantes, al responder al llamado nacional para protestar contra la reforma educativa.

Si bien en Michoacán, la CNTE no tuvo ayer actividad en las calles, el paro de labores continúa en 9% de los planteles, sobre todo en cuatro municipios, los mismos desde el inicio del ciclo escolar.

El secretario de Educación de la entidad, Jesús Sierra Arias, dijo que el gobierno estatal mantiene un diálogo con el dirigente de la CNTE en la entidad, pero hasta que los maestros finalicen sus protestas en la Ciudad de México se sentarán a dialogar con la dirigencia.

En Xalapa, Veracruz, profesores de diferentes sindicatos marcharon en puntos estratégicos de la entidad. En esa capital fueron al menos 10 mil los que tomaron las calles, para luego concentrarse frente al Palacio de Gobierno.

“Michoacán no está en esta condición (en paro), lo cual celebremos, porque quiere decir que Michoacán tiene otro comportamiento y seguimos demostrándolo.”

JESÚS SIERRA, SECRETARIO
DE EDUCACIÓN DE MICHOACÁN

“En el camino que va de su promulgación a su implementación, la Secretaría tiene una estrategia de comunicación, de acercamiento, de acompañamiento al magisterio.”

RAÚL GODOY, SECRETARIO
DE EDUCACIÓN DE YUCATÁN

En tanto, los maestros de la Sección 5 de Saltillo, Coahuila, divididos en varios contingentes, protestaron en el Congreso del estado y del edificio sindical. No rebasaron ni los 300.

Docentes de nivel primaria de la zona escolar 091 sector 13 de Pachuca, Hidalgo, mataron clases para protestar contra la reforma educativa, acción que

dejó sin clases a cerca de mil estudiantes.

De igual manera, en la capital de Chihuahua, unos seis mil maestros de 70 escuelas públicas suspendieron labores, en apoyo al paro laboral nacional.

En Ciudad Juárez se sumaron algunas escuelas al paro: Francisco González Bocanegra, Miguel Ahumada, Toribio Ortega, Luis Alcaraz, Carlos Amaya y Melchor Ocampo.

En Tlaxcala, maestros de la CNTE marcharon ayer por la mañana por las principales avenidas de la capital. El grupo, que por primera vez se identifica como CNTE-Tlaxcala, pues en otras ocasiones representaban al Movimiento de Bases Magisteriales de Tlaxcala (MBMT), arribó a la Plaza de la Constitución.

Profesores yucatecos se sumaron al paro nacional contra la reforma educativa. Alrededor de 100 docentes de la sección 33 y 57 del SNTE se reunieron en la Plaza Grande de Mérida para manifestarse.

En Yucatán se suspendieron labores en 86 planteles de todo el estado. En la entidad hay dos mil 345 planteles educativos.

Las protestas se concentran en Valladolid, y fue por medio de las redes sociales como se convocó al paro de labores.

El secretario estatal de Educación, Raúl Godoy Montañez, aclaró que pese a ello no serán sancionados y se les orientará respecto a los alcances de la reforma educativa.

Asimismo, en Quintana Roo, a pesar de lo externado por la Secretaría de Educación, Sara

ESTADOS

Por medio de las redes sociales se convocó a todos los maestros a protestar en todo el país.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | NACIONAL | 8 |

Latife Ruiz Chávez en el sentido de que hoy podrían regresar los trabajadores de la educación a las aulas, casi dos mil maestros siguen en las calles del estado y particularmente en Cancún ayer marcharon hasta la entrada a la zona hotelera.

En la capital, aproximadamente cinco mil docentes marcharon desde la sede de la Secretaría de Educación hasta el Palacio de gobierno.

Y en Baja California Sur, alrededor de 80 maestros del Movimiento Sindical Cabeño bloquearon una hora y media los accesos al aeropuerto internacional de Los Cabos, para protestar por la reforma educativa.

Por la noche, en Monterrey, y al grito de "paro nacional", una centena de maestros marcharon por el centro.

En Puebla, cientos de maestros marcharon por calles del Centro Histórico. En al menos 12 munici-

pios no hubo clases, porque las secciones 23 y 51 del SNTE realizaron mil 170 asambleas para informar de los alcances de la reforma.

También, más de 800 maestros marcharon en Aguascalientes en protesta contra la reforma educativa; aseguraron que no se niegan a ser evaluados, pero sí están en contra de que se les quiten sus derechos laborales.

También se efectuaron marchas en Chiapas, Tamaulipas, Colima y Durango.

— CON INFORMACIÓN DE MIGUEL GARCÍA TINOCO, ARAGELY GARZA, LOURDES LÓPEZ, EMMANUEL RINCÓN, PAUL J. ULLOA, ALMA GUDIÑO, CARLOS CORIA, EDUARDO CABRERA, HEIDY JUÁREZ, FERNANDO PÉREZ CORONA, KARLA MÉNDEZ Y NOTIMEX

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | NACIONAL | 4 |

Las protestas magisteriales contra la reforma educativa afectan 12 estados

Néstor Campos, Alfonso Cruz, Pedro Juárez, Notimex y Redacción

Núcleos de maestros de una docena de estados participaron este miércoles en una jornada de protestas en contra de la reforma educativa, la cual incluyó marchas, mítines, toma de instalaciones públicas y el bloqueo de los aeropuertos de San José del Cabo y La Paz, en Baja California Sur.

Las protestas se concentraron en la entidad mencionada y además en Baja California, Tamaulipas, Chihuahua, Durango, Puebla, Tlaxcala, Aguascalientes, Oaxaca, Chiapas, Quintana Roo y Yucatán.

En Baja California Sur el magisterio perteneciente a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) bloqueó dos de los tres aeropuertos internacionales del estado, afectando a centenares de turistas.

En esa entidad cerraron 800 escuelas de las mil 295 de educación básica; lo cual hizo que cerca de 200 mil alumnos quedaran sin clases.

Baja California. Aproximadamente 11 mil profesores se reunieron en rechazo a dicha reforma.

Tamaulipas. Profesores se sumaron a las protestas con movilizaciones que para no afectar a los alumnos comenzaron a las 18:00 horas en la plaza principal de Reynosa.

Chihuahua. Alrededor de dos mil maestros marcharon hacia el Palacio de Gobierno y la Secretaría de Educación estatal.

El gobierno de Chihuahua y el SNTE advirtieron que a cualquier maestro que no se presente a laborar por participar en manifestaciones le será descontado el día y será reubicado de adscripción.

Durango. Desde las 11:00 horas los maestros se reunieron para marchar hacia las sedes de las secciones 12 y 44 del SNTE, y llevaron a cabo un mitin en la Plaza de Armas.

Por la tarde, integrantes del Consejo Democrático Magisterial de Puebla (CDMP) marcharon del Paseo Nicolás Bravo hacia el zócalo de la capital.

Tlaxcala. Docentes marcharon para expresar su inconformidad con la reforma educativa y en Aguascalientes hizo lo propio un grupo de 500 maestros.

Mientras tanto, estudiantes normalistas se apoderaron de la caseta de cobro "Huitzo" en la supercarretera Oaxaca-México, al tiempo que integrantes del Frente Popular Revolucionario (FPR) -filial de la Sección 22- tomaron edificios de la Universidad Autónoma Benito Juárez.

Chiapas. Cerca de 30 mil docentes del estado se aglutinaron en una marcha rumbo al centro de la capital, en donde instalaron un plantón indefinido.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | NACIONAL | 4 |

Quintana Roo. Unos 6 mil docentes de 10 municipios participaron en una “marcha del silencio”. Caminaron de la Secretaría de Educación hasta el Palacio de gobierno; debido a esto, 295 mil 991 alumnos no tuvieron clases por segundo día consecutivo.

Yucatán. Unas 150 escuelas públicas de educación básica cerradas pues profesores yucatecos se sumaron al paro nacional, informó Víctor Enríquez Cabrera, simpatizante disidente del magisterio.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | NACIONAL | 9 |

En tres estados, los maestros sí cumplen

**POR ROLANDO AGUILAR,
PEDRO TONANTZIN
Y JUAN MANUEL REYES**

CORRESPONSABLES
nacional@exelsior.com.mx

CHILPANCINGO, Gro. — Líderes del magisterio y autoridades de los estados de Guerrero, Morelos y Tamaulipas confirmaron que las clases se llevaron a cabo con normalidad, pese a que algunos maestros han anunciado que apoyarán las movilizaciones que mantiene la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

En Guerrero, la secretaria de Educación estatal, Silvia Romero, aseguró que "no tenemos ningún reporte de escuelas cerradas por este movimiento".

Entrevistada después del evento donde el gobierno entregó 250 plazas a egresados de las 9 normales públicas, Silvia Romero dio a conocer que los 250 nuevos maestros que se incorporan serán ubicados en las zonas más alejadas del estado y los maestros que tienen 8 o 10 años por esos lugares serán acercados a las ciudades.

Dio a conocer que en Guerrero la mayor cantidad de alumnos es del área de educación media superior, después sigue primaria y donde hay menor cantidad de alumnos es en preescolar. También dio a conocer que, gracias al programa que se implementó para estimular las jubilaciones, pronto se tendrán otras 250 nuevas plazas que se van a concursar entre otros egresados de normales públicas.

Mientras tanto, en Morelos, disidentes pertenecientes al Consejo Central de Lucha Ma-

gisterial de Morelos (CCLM) anunciaron que se sumarán a los movimientos de maestros en Tabasco, Oaxaca, México, Chiapas, Guerrero y el Distrito Federal, quienes se han manifestado en contra de la Ley del Servicio Profesional Docente.

Josmin Castillo Castrejón, vocero del CCLM, comentó que desde que inició el ciclo escolar, hicieron del conocimiento a los padres de familia que se movilizarían sin afectar las clases de los estudiantes y también evitar que la imagen del magisterio de Morelos se denueste.

El representante de los maestros disidentes exhortó a los gobiernos federal y estatal a discutir las formas de evaluación de los docentes, por lo que espera hasta este domingo una respuesta, pero en caso de que no se dé alguna, se sumarán a los movimientos que surjan en otros estados ante el rechazo de la ley educativa.

Esta organización disidente también rechazó la forma de evaluación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, aprobada la madrugada de ayer en la Cámara de Senadores, expresó Castillo.

Por último, pese a algunos reportes en las redes sociales sobre el cierre momentáneo de escuelas en Nuevo Laredo, autoridades de Tamaulipas no dieron a conocer la existencia de la suspensión de clases en algún punto del estado.

El gobernador Egidio Torre se limitó a hablar sobre la reforma educativa, asegurando que "lo que buscamos es tener una educación de calidad, ésa es la meta, y con la reforma educativa recién aprobada anoche (la madrugada del miércoles), vendremos a consolidar aún más esa gran participación que tienen los maestros con la educación, por eso estamos a favor de la reforma que fue aprobada por los senadores".

A su vez, el secretario de Educación en el estado, Diódoro Guerra, dijo que los derechos laborales de los maestros están garantizados y no se afectará a nadie.

ESPERA

El CCLM aseguró que si el domingo no hay una respuesta oficial, se sumarán a los movimientos.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | NACIONAL | 8 |

Guerrero erradica la venta de plazas

ACAPULCO. — Al entregar 250 nuevos nombramientos a egresados de las nueve normales públicas de Guerrero que aprobaron el examen de oposición, el gobernador Ángel Aguirre Rivero aseguró que en su gobierno la venta de plazas se ha erradicado y el único criterio que prevalece para acceder a una es el académico.

Al dirigir su mensaje ante padres de familia y funcionarios del gobierno estatal, Aguirre Rivero dijo que hasta este día (ayer) nadie puede decir que para acceder a una plaza tuvo que comprarla y de ser así los exhortó a denunciar el hecho.

“Esa práctica la hemos deserradicado, no era posible que los padres de familia, en un esfuerzo económico, pagaran hasta 150 mil para comprar una plaza; reitero que el único criterio que prevalece es el académico y es el que seguiremos manteniendo.”

Al referirse a estos 250 nuevos docentes, los convocó a rescatar el espíritu del maestro que se involucra y que es guía en sus comunidades, que se preocupen no sólo de las actividades escolares, sino en

contribuir a generar el desarrollo de los pueblos.

Aclaró también que en un esfuerzo institucional y producto de diversas incidencias en la Secretaría de Educación Guerrero, su gobierno entregó en esta primera etapa 250 plazas, pues la Federación no envió ninguna para este año.

“Tienen esa idea errónea que en Guerrero no se requieren plazas, y por eso en mi administración hicimos un esfuerzo para entregar hoy las primeras 250 y queremos atender prácticamente a la totalidad de los egresados que hayan aprobado el examen de oposición”, acotó.

Después de agradecer a los dirigentes de la Sección XIV del SNTE, José Hilario Ruiz Estrada, y del SUSPEG, David Guzmán Sagredo, el Ejecutivo estatal anunció que pronto arrancará un programa para fortalecer las nueve normales públicas de Guerrero.

En su intervención, la secretaria de Educación, Silvia Romero Suárez, manifestó que se cumple un compromiso del gobierno estatal al entregar en una primera etapa 250 plazas.


| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | PAÍS | 7 |

Erradican venta de plazas en Guerrero

Al entregar 250 nuevos nombramientos a egresados de las nueve normales públicas de Guerrero que aprobaron el examen de oposición, el gobernador del estado, Ángel Aguirre Rivero, aseguró que en su gobierno la venta de plazas se ha erradicado, y el único criterio que prevalece para acceder a una, es el académico.

Ante padres de familia y funcionarios del gobierno estatal, Aguirre Rivero aseguró que ya nadie puede decir que para acceder a una plaza tuvo que comprarla, y de ser así, exhortó a denunciar el hecho.

"Esa práctica la hemos desterrado, no era posible que los padres de familia, en un esfuerzo económico pagaran hasta 150 mil para comprar una plaza; reitero que el único criterio que prevalece es el académico y es el que seguiremos manteniendo", enfatizó.

Al referirse a los 250 nuevos docentes, los convocó a rescatar el espíritu del maestro que se involucra y que es guía en sus comunidades, que se preocupen no solo de las actividades escolares, sino en contribuir a generar el desarrollo de los pueblos.  REDACCIÓN

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | NACIONAL | 5 |

Piden ver contexto en evaluación de maestros indígenas

Alfonso Cruz en Oaxaca

La Secretaría de Asuntos Indígenas en Oaxaca propuso abrir un debate con todos los involucrados en el tema educativo “para ver de qué modo tiene que darse la evaluación escolar sin dejar de ver el contexto de nuestros pueblos, pero además que observe su apego al contexto social y cultural de las comunidades”.

En voz de Adelfo Regino, titular de la dependencia, se establece la importancia de que todos los actores involucrados tengan una participación para emitir ideas, opiniones y que al final se conviertan en políticas públicas educativas que beneficien a los niños y niñas que habitan las zonas marginadas de Oaxaca.

“Los rezagos en que viven las comunidades indígenas son evidentes, muchas de las escuelas primarias siguen sin tener la infraestructura necesaria, o bien los alumnos tienen que caminar dos o tres horas para llegar a la escuela, aunado a que muchas veces no hay una buena alimentación”.

Expuso que todo eso pone a los pueblos en un proceso adverso, “dé ahí el llamado para que con el diálogo y la generación de acuerdos se encuentren las coincidencias en el tema”.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------------------|--------|
| 05/09/13 | SOCIEDAD Y JUSTICIA | 36 |

De las mujeres entre 25 y 29 años, apenas seis por ciento tiene estudios superiores

No van a la escuela 6% de niños hablantes de lenguas indígenas

En algunas zonas marginadas, sólo 43.7 por ciento de entre 6 y 24 años acude a clases

En 2010, esta población estaba conformada por seis millones 700 mil personas: Conapo

Fabiola Martínez

En México, algo más de seis por ciento de los niños y adolescentes hablantes de lenguas indígenas no va a la escuela, con una desventaja, respecto de los no hablantes, de poco más de dos puntos porcentuales.

Sin embargo, la brecha se amplía en los jóvenes (indígenas y no indígenas), con niveles de 46 y 58.6 por ciento de asistencia a las aulas, respectivamente. En el sector de adultos jóvenes (20 a 24 años de edad) la diferencia es similar entre uno y otro grupo.

Si bien este rezago es menor en los más recientes registros (año 2000 y 2010), persisten retos en esta materia, en especial para la población femenina.

Datos difundidos por el Consejo Nacional de Población (Conapo) indican que también hay saldos negativos particulares en la población indígena femenina joven.

“Se han presentado avances en el acceso y permanencia en todos los niveles de educación; sin embargo, es necesario reforzar los programas que permitan a toda la población acceder a la educación e incrementar las oportunidades de desarrollo y bienestar”, dijo el organismo dependiente de la Secretaría de Gobernación.

En términos generales, datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012, difundidos por Conapo, muestran que 64.8 por ciento de la población hablante de lengua indígena que habita en entidades con muy alto y alto grado de marginación asiste a la escuela; en zonas con grado de marginación medio lo hace 54.6 por ciento, mientras que en estados con bajo y muy bajo grado de marginación, asiste sólo 43.7 por ciento de los hablantes de lengua indígena de entre 6 y 24 años de edad.

La mayor parte de las mujeres que habla una lengua indígena con entre 25 y 29 años de edad sólo tienen estudios del rango básico (primaria y secundaria). Visto de otra manera, sólo “6.1 por ciento de las mujeres jóvenes y 6.6 por ciento de las de entre 25 y 29 años cuentan con un nivel de educación superior”, según datos de 2010.

Con la difusión de parte de los datos anteriores, el Conapo celebró el Día Internacional de la Mujer Indígena, al refrendar el propósito de generar programas nacionales y locales que aseguren mejores condiciones de vida para este sector de la población.

En el 2000 se registraron en México seis millones de hablantes de lengua indígena que representaban 7.2 por ciento de la población de cinco años y más; una década después, esta población incrementó su tamaño en 700 mil, aunque la proporción con respecto a la población total nacional disminuyó a 6.6 por ciento.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------------------|--------|
| 05/09/13 | SOCIEDAD Y JUSTICIA | 36 |

El sector femenino representaba poco más de la mitad al inicio del milenio, y 50.9 por ciento en el 2010; de ellas, 1.7 millones y 1.9 millones, respectivamente, se hallaba en edad fértil (15 a 49 años), lo cual representa –señala el Conapo– “un considerable potencial de crecimiento de la población indígena”.

Hace tres años, dos terceras partes de los hablantes indígenas (62 por ciento) residían en zonas rurales. Este indicador alude al fenómeno de alta migración de las comunidades indígenas a lugares en donde van perdiendo su signo de lengua indígena o no declaran saber la lengua materna.

En cuanto al empleo, una cuarta parte de las mujeres hablantes de lengua indígena (de 14 años de edad y más) declaró estar ocupada en un empleo remunerado, nivel bajo en relación con 36 por ciento de las que no hablan ninguno de estos idiomas.

La mayoría de esas trabajadoras indígenas son obreras, jornaleras, por cuenta propia o sin pago en negocio familiar y apenas uno por ciento se declaró como empleadora.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | POLÍTICA | 8 |

Bloqueos al aeropuerto de Los Cabos y al puente Córdoba, en Juárez

Decenas de miles se unen en 22 entidades a la protesta contra la reforma educativa

De los corresponsales

Decenas de miles de profesores se manifestaron y pararon labores en 22 entidades, en repudio a la reforma educativa y sus leyes secundarias.

Como parte de las movilizaciones convocadas por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), los maestros bloquearon los accesos al aeropuerto internacional de Los Cabos, en Baja California Sur, y el puente internacional de Córdoba, que une a Ciudad Juárez, Chihuahua, con El Paso, Texas.

Mentores de los cinco municipios de Baja California Sur se concentraron frente a sus alcaldías y en el palacio de gobierno de La Paz. En Los Cabos, el Movimiento Sindical Cabeño realizó una marcha de vehículos, bloqueó la carretera al aeropuerto internacional durante dos horas e instaló un plantón con mil 500 docentes en la plaza Antonio Mijares, de San José del Cabo.

Según el "comité democrático" de la sección 3 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), 90 por ciento de las escuelas de nivel básico de las cabeceras municipales de La Paz, Los Cabos, Comondú, Loreto y Mulegú paralizaron actividades.

Cientos de maestros protestaron en municipios de Chihuahua como Ciudad Juárez, Delicias, Chihuahua, Parral, Camargo, Jiménez y Cuauhtémoc, entre otros. En Juárez, alrededor de mil profesores marcharon hasta el puente internacional de Córdoba, conocido como Libre, donde distribuyeron volantes y bloquearon el tráfico de manera intermitente. La Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del estado anunció que se descontará el día de salario a los paristas, quienes dejaron sin clases a unos 50 mil alumnos.

En tanto, el magisterio de Veracruz salió a las calles en más de 10 ciudades, entre ellas Córdoba, Orizaba, el Puerto, Xalapa, Poza Rica y Tuxpan. En Xalapa, la capital del estado, unos 10 mil maestros participaron en el paro nacional y marcharon a pesar de que la Secretaría de Educación de la entidad advirtió que serían sancionados. Mentores afiliados a la sección 32 del SNTE tomaron las instalaciones de la dependencia unas horas.

En la zona centro del estado, 2 mil profesores tomaron la caseta de peaje 045 de Fortín, permitiendo el libre tránsito a los automovilistas que circulan en la autopista Córdoba-Orizaba, y en el sur cerraron las carreteras Costera del Golfo, Nuevo Teapa-Cosoleacaque y Minatitlán-Coatzacoalcos.

Miles de miembros de la sección 7 del SNTE, estudiantes normalistas, padres de familia, indígenas y campesinos marcharon en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y realizaron un mitin. El SNTE aseguró que participaron 50 mil personas, mientras diarios locales informaron que fueron más de 30 mil.

En la marcha realizada en Guadalajara, Jalisco, se sumaron a los maestros normalistas y ciudadanos en general. La protesta magisterial fue una de las más numerosas registradas en la entidad; según autoridades concurrieron al menos 5 mil personas.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | POLÍTICA | 8 |

Según versiones, casi 9 mil mentores marcharon en Chetumal, Quintana Roo, y unos 5 mil en Morelia, Michoacán, misma cifra que se manejó para la protesta en Mexicali, Baja California.

También hubo manifestaciones y paros de labores en Nuevo León, Morelos, Tlaxcala, Oaxaca, Coahuila –donde disidentes de la sección 5 del SNTE encerraron unas horas a 40 maestros comisionados y secretarías en las instalaciones del sindicato en Saltillo–, Querétaro, Durango, Aguascalientes, estado de México, San Luis Potosí, Zacatecas, Colima, Yucatán y Campeche.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | NACIONAL | 5 |

Retienen quincena a profesores de la Sección 59 del SNTE

Alfonso Cruz en Oaxaca

A pesar de haber iniciado el ciclo escolar en tiempo y forma, el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) ordenó retener el sueldo de la segunda quincena de agosto a los dos mil 500 profesores afiliados a la Sección 59 del SNTE, denunció el líder sindical Joaquín Echeverría Lara.

Paradójicamente, esta sección requiere de mayor personal para atender todas las solicitudes de abrir escuelas, porque con el que cuentan ya resulta insuficiente “y no queremos dar un mal servicio o dejar colgados a los alumnos”.

En entrevista, el dirigente magisterial calificó como una injusticia y aseguró que pedirá la intervención de la Comisión Nacional de Derechos Humanos debido a que el director del IEEPO, Antonio Iturribarria, ha omitido una que la Comisión Estatal le giró por las mismas situaciones.

Echeverría Lara se mostró contrariado por la actitud del funcionario, pues los 400 profesores afiliados a la Sección 59 no han tenido ni un solo día de suspensión de clases desde que inició el ciclo escolar.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | NACIONAL | 4 |



NIÑOS EXIGEN CLASES

Un grupo de niños de la escuela primaria "España" de la Ciudad de Oaxaca se manifestó –organizado por padres de familia–, ayer por la mañana, en demanda de inicio de clases. "Tú eres profesor, no legislador", "Maestro es mi último año en la escuela ¡¡regresa!!", "Maestro desquita tu sueldo" y "Maestra Laura exigimos tu regreso", se leía en las cartulinas que traían los menores.

Foto: Notimex

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | ESTADOS | 15 |

GOBERNADOR DE TLAXCALA

Ofrece González Zarur todo su respaldo a la reforma educativa

■ El gobierno de Tlaxcala dará todo su respaldo a la reforma educativa impulsada por el Presidente Enrique Peña Nieto, para cumplir ampliamente con la parte que le corresponde, a efecto de alcanzar la calidad educativa en beneficio de la gente, aseveró el gobernador del Tlaxcala, Mariano González Zarur, al presidir la ceremonia de entrega de becas a los alumnos ganadores de la Olimpiada del Conocimiento infantil 2012-2013, de la fundación BBVA Bancomer.

En este acto, celebrado en el Salón Rojo de Palacio de Gobierno, el Mandatario enfatizó que vale la pena apoyar al Presidente en este asunto, ya que con esta refor-

ma realmente se atenderá al sector educativo.

En su mensaje, dirigido a padres de familia, estudiantes y profesores, el Gobernador descartó que esta reforma pretenda afectar al magisterio, como lo han propalado grupos minoritarios, pues recalcó que "de lo que se trata es que el Gobierno retome la rectoría de la educación, como le corresponde constitucionalmente".

González Zarur expuso que aunque el Presidente de México pudo dejar que las cosas siguieran igual en esta materia, buscó todos los consensos para que la reforma fuera aprobada, a efecto de que mejore la calidad de la enseñanza y la infraestructura escolar.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | NACIONAL | 12 |

Piden justicia por normalistas

CHILPANCINGO.- Para exigir justicia y castigo a los asesinos de los normalistas Gabriel de Jesús Echeverría y Jorge Alexis Herrera Pino, familiares de éstos, miembros de la Policía Comunitaria(PC) y estudiantes de la normal de Ayotzinapa colocaron ayer una ofrenda floral en el monumento de “Los Mártires del 60” en esta ciudad.

En el acto, la consejera de la PC de la CRAC, Roberta Campos, dijo que el caso de los dos estudiantes se mantie-

ne en la impunidad.

Recordó que a finales del 2012, fueron puestos en libertad los dos agentes judiciales estatales (Ismael Matadama y Rey David Vázquez) que estaban acusados de su autoría material.

Echeverría y Herrera fueron abatidos durante un desalojo por parte de policías estatales y federales de la Autopista del Sol en diciembre de 2011.

Jesús Guerrero

MILENIO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | POLÍTICA | 6 |

Exige la CNTE diálogo directo con Peña Nieto

Mariana Otero-Briz y Fanny Miranda

Marchan del Auditorio Nacional a la Segob, la cual mantuvieron rodeada durante 4 horas.

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) retomó el bloqueo de las calles del Distrito Federal y condicionó la suspensión de sus protestas a que el presidente Enrique Peña Nieto establezca un diálogo directo con el magisterio disidente.

Los dirigentes de las secciones sindicales de Oaxaca, Distrito Federal, Michoacán, Guerrero y Chiapas informaron que luego de la aprobación en el Senado de la Ley del Servicio Profesional Docente, la única vía para solucionar el conflicto es sostener un diálogo directo con Peña Nieto y que el Presidente suspenda la publicación de la norma en el Diario Oficial de la Federación.

“Le decimos a este gobierno nefasto y los diputados y senadores corruptos y traidores, que la coordinadora está en pie de lucha, que la CNTE no regresará a las aulas ni a las escuelas en tanto no tengamos la presencia del Presidente de la República aquí, y que hoy gustosamente está fuera del país sin atender la exigencia”, sentenció Rubén Núñez, secretario general de la sección 22 de Oaxaca.

Los dirigentes magisteriales improvisaron un mitin afuera de la Secretaría de Gobernación, en el cual subieron al toldo de un camión de pasajeros para ser escuchados por sus militantes y para anunciar que una comisión de profesores sería recibida en la dependencia federal.

El edificio permaneció bajo un fuerte resguardo de la Policía Federal, mientras los profesores reiteraron que la reforma educativa no será aplicada en las entidades en que se oponen a los cambios legislativos, además de que exigieron otra legislación “que se construya en conjunto con todos los maestros del país”. Núñez puntualizó: “no dejaremos las calles hasta ver atendidas nuestras demandas”.

El secretario general de la sección 18 de Michoacán, Juan José Ortega Madrigal, recordó que la CNTE inició con la fase de la resistencia pacífica y la desobediencia civil.

“Si bien se terminó una instancia más (luego de la aprobación de la ley en el Senado), en manos del Ejecutivo federal está retomar el asunto con las propuestas de la coordinadora o publicar esta ley y generar un espacio de contradicción, inconformidad y resistencia con este magisterio digno”, aseguró el dirigente de la sección 9 del Distrito Federal, Francisco Bravo.

Antes de su llegada a la Segob, los maestros de Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Michoacán y el Distrito Federal comenzaron su protesta en el Auditorio Nacional, lugar en donde se agruparon desde las 10:00 de la mañana para iniciar su avance sobre la avenida Reforma.

La marcha, que según cifras de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal se integró por alrededor de 19 mil manifestantes, estuvo encabezada por los contingentes de la sección 22 de Oaxaca, agrupación que mantiene a la mayoría de manifestantes en el plantón del Zócalo capitalino.

MILENIO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | POLÍTICA | 6 |

A la manifestación se unieron grupos de jóvenes normalistas, del Sindicato Mexicano de Electricistas, trabajadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia y otras organizaciones sociales.

Minutos después del mediodía, la CNTE bloqueó el cruce de la avenida Reforma e Insurgentes para protestar afuera del Senado, donde permanecieron durante una hora, gritaron consignas y repartieron propaganda en rechazo a la reforma educativa.

“Es una manifestación de desobediencia a estas leyes que se dieron... la primera parada de inconformidad es la Cámara de Senadores en la que vamos a hacer este mitin político entorno a este albaño que se dio a pesar de las discusiones”, arengó Francisco Villalobos, secretario de organización de la sección 22.

Finalmente, los contingentes avanzaron por Paseo de la Reforma hasta la avenida Bucareli, en donde rodearon la Secretaría de Gobernación durante casi cuatro horas, para posteriormente regresar al plantón que mantienen en la Plaza de la Constitución desde mayo.

La CNTE anunció que durante la noche acordará el plan de acción para los próximos días, entre las que destaca su participación en la manifestación convocada por Andrés Manuel López Obrador “en defensa del petróleo”, convocada para este domingo.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | PP | PP |

Quieren diálogo con el Presidente

La CNTE advirtió ayer que no abandonará las calles hasta que sus demandas sean atendidas en una mesa de trabajo con el Presidente Enrique Peña.

“La Coordinadora no regresará a las aulas, a las escuelas, a las comunidades, en tanto no tengamos presente al Presidente del País, que se encuentra afuera reunido con los ricos”, di-

jo Rubén Núñez, secretario de la sección 22 de Oaxaca.

Desde el toldo de un camión frente a la Segob, Juan José Ortega, secretario de la sección 18 de Michoacán, indicó que Peña tiene en sus manos la decisión de publicar o no la nueva ley educativa.

Antonio Baranda



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | NACIONAL | 3 |

Pide CNTE no publicar leyes secundarias

Exigen diálogo con el Presidente

➤ Pactan otra mesa con Gobernación; reclaman la presencia de Osorio Chong

Antonio Baranda

Al tiempo que bloqueaba todos los accesos a la Secretaría de Gobernación, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) pactó ayer otra mesa de diálogo con la dependencia federal.

Las dos nuevas demandas de la CNTE son: no publicar las leyes secundarias de la reforma educativa en el Diario Oficial de la Federación —lo que en los hechos se traduce en un veto presidencial— y sostener un diálogo directo con el Presidente Enrique Peña Nieto.

“Exigimos para el día de mañana (hoy) una mesa con el Secretario de Gobernación. El objetivo es un enlace directo con el Presidente de la República; hemos tocado todos los espacios donde pudiésemos haber llegado a la construcción de los grandes consensos.

“Pedimos y seguimos exigiendo un gran debate no sólo para discutir las leyes reglamentarias, sino también para discutir la reforma educativa”, señaló Juan José Ortega Madrigal, dirigente de la sección 18 de Michoacán, al término de una reunión privada en la Segob.

En el encuentro, que se prolongó por más de tres horas y media, también participaron los líderes de las secciones 22 de Oaxaca, Rubén Núñez; 9 del Distrito Federal, Francisco Bravo; y 7 de Chiapas, Adelfo Gómez.

Los atendió el Jefe de la Unidad de Enlace Federal y Coordinación con Entidades Federativas, Alejandro Ozuna, en ausencia del subsecretario de Gobierno, Luis Miranda, encargado de mantener el diálogo con la Coordinadora y servir de puente con otras autoridades.

Aunque pactaron la mesa, cuya primera reunión está prevista para hoy a las 13:30 horas en la Segob, los dirigentes de la CNTE se quejaron de la ausencia de Miranda y exigieron que se presente a negociar el titular de la dependencia, Miguel Ángel Osorio Chong.

“Es una irresponsabilidad porque hoy en un tema tan importante que es revisar las leyes que tienen que ver con la educa-

ción, nuevamente brillan por su ausencia. Eso la Coordinadora lo va tomar en cuenta para agendar las acciones que siguen para el día de mañana (hoy).

“Teníamos la intención de dialogar de manera responsable, de manera comprometida. Queremos denunciar ante la opinión pública la cerrazón de las autoridades que tienen a cargo los destinos políticos de nuestro País”, apuntó Núñez.

‘ECHAR ABAJO LA REFORMA’

Los dirigentes de la CNTE reiteraron que mantendrán las movilizaciones masivas y el plantón en el Zócalo capitalino.

Aunque el plan de acción se define día con día, coincidieron, el acuerdo de las bases es mantener la lucha contra la reforma.

“(El sábado) vamos a dibujar una estrategia que, sabemos, será acompañada por muchos estados de la República y que va poner en una situación difícil al Gobierno federal con su mal llamada reforma educativa.

“La Coordinadora, hoy más fuerte que nunca, tiene la convicción de que nos asiste la razón, y a través de la organización y de la unidad lograremos nuestro objetivo: echar abajo esta mal llamada reforma educativa”, sostuvo Ortega.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | NACIONAL | 3 |

'Algún día volveremos a las aulas'

Rubén Núñez, dirigente de la sección 22 de la CNTE en Oaxaca, confió ayer en que los docentes recibirán sus salarios retenidos durante el paro de labores.

Sin embargo, precisó que el asunto de los pagos está en segundo término, pues la prioridad es la defensa de la educación pública.

“Tenemos que regresar algún día a nuestras aulas en Oaxaca y tenemos asuntos pendientes como sección 22. Por el momento, no es priori-

tario el asunto de los pagos”, recalcó antes de la marcha en Paseo de la Reforma.

Sobre la suspensión de clases por más de dos semanas en la entidad, Núñez dijo que también propondrán un programa de recuperación de tiempos.

“Hay un equipo, una secretaría de asuntos profesionales, que se dedica precisamente a esta parte y sobre eso estamos trabajando”, agregó.

Antonio Baranda



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | NACIÓN | 8 |

Reiteran docentes insurgencia y resistencia civil pacífica

Nurit Martínez y Julian Sánchez

Por segundo día consecutivo el centro de la Ciudad de México estuvo asfixiado por el cierre de Paseo de la Reforma, debido a que 18 mil integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y de organizaciones estudiantiles y sociales se manifestaron en contra de la reforma educativa y de las reformas estructurales.

A unas horas de la aprobación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, en el Senado de la República, los maestros de la CNTE se concentraron en la explanada del Auditorio Nacional bajo la consigna de que la reforma educativa no se aplicará.

Desde las 8 de la mañana los docentes caminaron sobre las banquetas en operación hormiga o en camiones para concentrarse en la explanada del Auditorio. Antes de las 10 de la mañana Paseo de la Reforma fue ocupada por los contingentes procedentes de Oaxaca, Distrito Federal, Valle de México, Chiapas, Guerrero, Michoacán, sin la presencia de la dirigencia nacional.

Los maestros marcharon bajo la instrucción de "coherencia y disciplina: no salirse de la fila, no contestar agresiones y no responder a la prensa".

A lo largo de ese paseo se sumaron de forma gradual, en diferentes puntos, contingentes de profesores de San Luis Potosí, Coahuila, Chihuahua, Baja California Sur, Durango, Jalisco, Morelos, Tlaxcala, Zacatecas y Puebla, además de estudiantes de las normales rurales, el Sindicato Mexicano de Electricistas, encabezados por Martín Esparza, así como estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, del movimiento #Yosoy132, organizaciones campesinas y jóvenes del Partido Comunista de México.

El secretario de Gobierno del Distrito Federal, Héctor Serrano, informó por la tarde que la movilización incorporó a 18 mil personas.

Entre las demandas de los maestros, expresadas en

cartulinas, mantas y playeras, se leía la exigencia de cancelar la reforma educativa.

Pidieron poner fin a la Alianza por la Calidad de la Educación, firmada entre la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Con ello demandaron la cancelación de la evaluación universal y los nuevos lineamientos de carrera magisterial, iniciados en la gestión del ex presidente Felipe Calderón. También exigieron "seguridad en el empleo y rechazo a los contratos temporales; no a la desaparición de turnos vespertinos en primarias y secundarias"; y mejoramiento a los servicios de salud del ISSSTE.

Molestia ciudadana

El enojo de los maestros por la aprobación de la Ley del Servicio Profesional Docente no pareció superar al de habitantes del DF, que otra vez se vieron afectados a la hora en que se trasladaban a la escuela, al trabajo o a actividades médicas.

Dos ciudadanos tradujeron lo que otros quisieron decirles a los maestros: "Fuera maestros flojos", se leía en las cartulinas. El grupo de maestros de la Sección 22 que iba a la vanguardia de la movilización reaccionó. Unas personas que simulaban un gusano hecho de tela y con una imagen fotográfica del presidente Enrique Peña Nieto, agredieron verbalmente a los dos inconformes. A ella le arrebataron la cartulina y se la aventaron en la cara, hecho que no pasó a mayores.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | NACIÓN | 8 |

La marcha abarcó buena parte de Paseo de la Reforma, pues mientras la vanguardia llegaba frente a la sede del Senado, la retaguardia apenas salía del Auditorio Nacional, con un grupo representativo del SME.

Participaron también del Movimiento Unificado de Lucha Triqui, de la Liga de Trabajadores por el Socialismo, Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata, Normalistas de Tlacotalpan, Veracruz, de la Normal Superior de México y de Tlapa, Guerrero, entre otros.

Al llegar a las inmediaciones de la Secretaría de Gobernación se hizo el mitin político, previo a que la comisión negociadora ingresara a la dependencia. El contingente recibió la instrucción de cercar la dependencia, sin embargo, pequeños grupos de profesores decidieron regresar al plantón del Zócalo.

Más tarde, cuando la comisión negociadora salió de la dependencia, un grupo de maestros de Oaxaca se resistía a regresar al campamento, y en su lugar pretendían dirigirse al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para seguir con sus protestas. Molestos, algunos docentes comenzaron a zangolotear el autobús alquilado donde llevaban el equipo de sonido y que fue a la vanguardia durante la marcha de ayer.

Los mismos maestros inconformes, posteriormente gritaron consignas a sus dirigentes, entre ellas: "Si no hay solución habrá destitución", "alerta, alerta, maestro que haremos una hoguera de charros y traidores".

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | NACIONAL | 4 |

La CNTE acusa “falta de voluntad” del gobierno para atender demandas

Alejandro Sánchez

La dirigencia de la CNTE dijo ayer que ante “la cerrazón” del Ejecutivo para atender la demanda de vetar la reforma educativa, hacen a éste y los poderes Legislativo y Judicial “responsables de lo los sucesos que puedan ocurrir a partir desde este miércoles” en el conflicto derivado de dicha reforma.

Tal aseveración fue hecha por el líder de la sección 22 del SNTE, Rubén Núñez Ginez, al término de una reunión con el jefe de la Unidad de Enlace Federa y coordinador con Entidades Federativas, de la Secretaría de Gobernación (Segob), Alejandro Ozuna Rivero.

Núñez Ginez denunció “la falta de voluntad” del gobierno federal para atender la exigencia de la CNTE, y criticó que el presidente Enrique Peña Nieto asiste a la cumbre del G-20, en San Petersburgo, “en lugar de estar atendiendo el problema educativo de las niñas y los niños de México”.

Juan José Ortega, dirigente de la Sección 18, de Michoacán, dijo que la CNTE no cederá en su lucha, pues ésta es “una decisión de las bases”. Así lo manifestaron ayer —dijo— las marchas de apoyo “de más de 100 mil maestros” que salieron a las calles en 22 estados.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | POLÍTICA | 04 |

Exigen la no publicación de los cambios en la materia

La CNTE se queja de que Osorio no recibió a su grupo

Lorena López/**México**

La jornada de movilizaciones de los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, incluyó un plantón de seis horas frente a la Secretaría de Gobernación para exigir sean atendidas sus demandas.

Luego de marchar a Los Pinos y por avenida Reforma, los maestros provenientes de varios estados y el Distrito Federal llegaron a Gobernación alrededor de las

14:00 con la exigencia de "diálogo".

Una comisión negociadora fue recibida y luego de casi cinco horas de permanecer en el interior de la secretaría salieron sin solución a sus demandas y únicamente para "denunciar" que los altos funcionarios de la dependencia no acudieron al diálogo con el magisterio.

Anunciaron que regresarán mañana jueves a las 13:30 horas a un nuevo encuentro en el cual exigen una vez más la presencia del secretario de Gobernación,

Miguel Ángel Osorio Chong.

"Queremos denunciar ante la opinión pública, nuevamente, la cerrazón de las autoridades que tienen a cargo el destino político de nuestro país y que hoy nuevamente no asistieron al llamado en el que la Coordinadora tenía el firme propósito de plantear nuevamente las alternativas que hemos venido construyendo en torno a la mal llamada reforma educativa", afirmó el secretario general de la sección 22 de Oaxaca, Rubén Núñez.

"Exigimos ante esta Secretaría de Gobernación que la próxima mesa sea con el Presidente de la República y será para exigirle que esta reforma no se publique", agregó.

Acompañado de Francisco Bravo, de la sección 9 del Distrito Federal, y de Juan José Ortega Madrigal, de la sección 18 de Michoacán, Núñez informó que este jueves reanudarán el diálogo que también se refiere a la solución de las demandas específicas del magisterio de Oaxaca, cuya negociación emprendieron el pasado martes con el gobernador Gabino Cué.

Explicaron que solo fueron recibidos por el encargado del enlace con las entidades fedrativas, Alejandro Ozuna, porque el subsecretario Luis Enrique Miranda no llegó a la dependencia y, de acuerdo con lo dicho por los profesores, aseguró que plantearía al secretario Osorio Chong la exigencia de la Coordinadora para dialogar con ellos hoy.

Una vez concluido su objetivo en Gobernación, los maestros disidentes regresaron al plantón que mantienen en el Zócalo, en donde el domingo participarán en el mitin al que convocó Andrés Manuel López Obrador contra la Reforma Energética. *MA*



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | PP | PP |

Para 458 escuelas la CNTE en el DF

> Dejan sin clases
a 148 planteles
de manera total
y a 310 parcialmente

Mirtha Hernández

Maestros del Distrito Federal integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) pararon ayer actividades en 458 escuelas de educación básica.

En 148 planteles, la suspensión de clases fue total, mientras que en otros 310 se registró un paro parcial, de acuerdo con la Administración Federal de los Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF).

La dependencia de la SEP informó que descontará el día a los maestros que faltaron.

En la Ciudad hay, en total, 5 mil 200 planteles públicos de primaria y secundaria.

En la mayoría de las escuelas, los docentes avisaron a alumnos y padres de familia desde el martes que no acudirían a trabajar.

Sin embargo, también hubo primarias como Mártires de Tacubaya, en la Colonia San Miguel Chapultepec, en donde niños y papás llegaron para encontrarse con el plantel sin profesores.

Por separado, Francisco Bravo, líder de la sección 9 del DF,

aseguró que pararon labores en el 85 por ciento de las escuelas y unos 20 mil maestros se unieron a las movilizaciones.

“No podemos dejar pasar estas leyes, que no contienen ningún modelo educativo. Contienen medidas de represión en contra de los trabajadores de la educación”, dijo Bravo en las inmediaciones de Gobernación.

El paro de ayer en las escuelas del DF es el más importante desde que iniciaron las movilizaciones de los maestros, pues, en dos convocatorias anteriores, solamente 14 escuelas respondieron al llamado.

“Es lamentable este paro. Las reformas ya se dieron. Hacemos un llamado a los maestros a que cumplan con su vocación de servicio”, aseveró Consuelo Mendoza, presidenta de la Unión Nacional de Padres de Familia.

REFORMA solicitó la postura del administrador federal de los Servicios Educativos, Luis Ignacio Sánchez, y de la Secretaría de Educación del DF, Mara Robles, pero no obtuvo respuesta.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | CIUDAD | 1 |

Afecta paro a 458 escuelas

‘Ya ni corra, no hay clases’

➤ Apoyan a la CNTE con suspensión total en 148 planteles; 310 tienen cierre parcial

Mirtha Hernández

Jorge caminaba ayer presuroso con su hija para llegar puntual a la primaria “Mártires de Tacubaya”, pero a su paso se encontró a otros padres que le advirtieron que ni corriera, pues los maestros no habían llegado.

“Unos ya iban de regreso y me decían, ni corra porque no hay profesores.

“La directora abrió la puerta de la escuela y dijo que no podía garantizar que mañana hubiera clases porque los maestros se habían unido al paro”, comentó el padre.

Así como esa escuela enclavada en la Colonia San Miguel Chapultepec, en Miguel Hidalgo, otras 147 colegios suspendieron totalmente las clases, mientras en 310 se registró un paro parcial, de acuerdo con la Administración Federal de los Servicios Educativos en el DF (AFSEDF).

En contraste con esa escuela ubicada en la Calle Melchor Múzquiz, en otras escuelas de la zona como las dos primarias llamadas “El Pípila” sí abrieron sus puertas.

Para apoyar las movilizaciones de la Coordinadora Nacional

para los Trabajadores de la Educación (CNTE), también hubo paro en escuelas de Benito Juárez, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac, Xochimilco, entre otras demarcaciones.

“Llegué a la secundaria y el director estaba en la entrada y nos dijo que nos regresáramos a casa (...), nos dijo que había maestros que sí quería dar clases, pero que otros maestros, que se fueron al para, cerraron la puerta para impedirlo”, contó Cristian, alumno de la Escuela Secundaria 228 Edmundo

O’Gorman, ubicada en Culhuacán.

La Unión Nacional de Padres de Familia criticó el paro en los colegios.

“Un día sin clases es un día perdido en la vida de un niño y si tomamos en cuenta que el calendario tiene sólo 200 días

y cada uno de ellos de apenas cuatro horas y media, la afectación es muy grande

“Pueden ser pocas las escuelas que cerraron, pero no por ello es un problema pequeño pues se está afectando el derecho fundamental de los niños a recibir educación”, acusó Consuelo Mendoza, presidenta de ese organismo.

Hubo escuelas que desairaron el paro magisterial, como las primarias Luis G. León, Sara Manzano y Argentina, también en el Centro Histórico.

“A mí me parece que mis compañeros maestros no tienen razón, pero son mis colegas y como he podido me he solidarizado, pero no puedo hacerlo abiertamente, porque me quedaría sin cargo”, comentó la directora que prefirió omitir su nombre.

En algunos planteles los paros parciales permitieron a algunos alumnos tener clases, tal fue el caso de los hijos de Melanie, pues aunque van en el mismo plantel, su hija —que cursa el segundo año de primaria— tuvo una jornada normal, a diferencia de su hermano, de sexto año.

“Creo que la lucha de los maestros está perdida, entiendo que se manifiesten pero eso no va a cambiar las cosas, las decisiones ya fueron tomadas”, opinó Melanie sobre el conflicto magisterial.

REFORMA solicitó la postura del Administrador Federal de los Servicios Educativos, Luis Ignacio Sánchez y de la secretaria de Educación del DF, Mara Robles, respecto al paro, pero no tuvo respuesta.

FOTOGALERÍA

reforma.com/maestrosidf

Con información de Dalila Sarabia, Ricardo Rivera, Jonás López, Iván Sosa, Eduardo Sierra y Roberto Garduño



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | NACIONAL | 2 |

Defienden líderes ‘incubar’ reformas

Claudia Guerrero
y Mayolo López

Después de que en el Pacto por México se redactara la versión final de la ley para evaluar a los maestros, los líderes del PRI y PRD, César Camacho y Jesús Zambrano, defendieron que esa mesa paralela sirva para distraer acuerdos.

En ambas Cámaras del Congreso, durante la discusión de la nueva ley, integrantes de partidos de izquierda y del PAN arremetieron contra la “imposición” de iniciativas por parte del Pacto, las cuales llegan elaboradas sin que la mayoría de los parlamentarios las conozcan.

Uno de ellos, Javier Corral, reprochó la madrugada del miércoles que partidos y Gobierno cedieran a presiones y chantajes de la CNTE en “espacios extraparlamentarios”, y consideró que aceptar los documentos del Pacto “suple al Congreso” y expropia sus facultades legislativas.

Pero el dirigente priista César Camacho opinó lo contrario.

“El Pacto es una especie de incubadora de acuerdos. La última palabra, como debe ser, la tienen los legisladores”, completó.

El perredista Jesús Zambrano criticó a legisladores de su partido que votaron en contra de la ley, y los calificó de antipactistas.

“¿Qué tienen que reclamarle los senadores al diputado Jorge de la Vega (presidente de la Comisión de Educación)? ¿Sacó cosas que demandaba el PRD, por especialistas y los propios integrantes de la CNTE?, ¿eso quieren reclamar?”, cuestionó.

- ¿A qué atribuye las críticas?- se le preguntó.

-Pues a los antiPacto. Están en contra del Pacto y todo lo que huelva a Pacto-, contestó.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | NACIONAL | 8 |

Madero ve otra intención en CNTE

NOTIMEX

nacional@gimm.com.mx

El dirigente del PAN, Gustavo Madero Muñoz, dijo que la decisión de los miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de permanecer en la Ciudad de México "es para buscar hacer un frente más amplio con quienes se oponen a la reforma energética y presionar de manera más unida al conjugar agendas entre diversos grupos".

Entrevistado al término de un encuentro del Consejo Rector del Pacto por México con organizaciones civiles que entregaron una iniciativa ciudadana de Ley Federal de Telecomunicaciones, el dirigente panista subrayó que son distintos temas el educativo y el energético.

"Creo que es una estrategia de negociación y de presión" por parte de los integrantes de la CNTE, definió.

Sobre las movilizaciones y plantones de maestros dijo que "lo que nos hace falta como sociedad y Estado es revisar cuáles son las condiciones que deben establecerse para que la autoridad garantice dos derechos simultáneamente: el de manifestación y el de tránsito".

Madero planteó que la Ley del Servicio Profesional

Docente, aprobada la madrugada del miércoles por el Senado, es un avance, aunque "nosotros hubiéramos querido que algunos temas hubieran tenido mayor profundidad y calado".

Resaltó que quedó muy claro que el PAN votó unido, sólido y logró hacer un proceso de consensos para, precisamente, marcar su posición ante una reforma educativa que tiene varios logros importantes, sobre todo en materia de evaluación.

Agregó que, en lo relativo a la incorporación de nuevos maestros, "también tiene algunos tiempos y grados que a nosotros nos parecen que fueron demasiado diluidos".

Pidió reconocer que se dio el primer resultado completo del Pacto por México, porque es la reforma constitucional y las tres leyes reglamentarias.

Sobre si la aprobación de esta ley le da oxígeno al Pacto por México, respondió que le da mucha certidumbre a la sociedad mexicana de que subsiste y persiste la voluntad de construir los acuerdos y de llegar a aprobar hasta las leyes reglamentarias.

Resaltó que el Pacto está vigente, fuerte y sigue respaldando cada vez con mayor mimetismo el trabajo que se hace en este espacio con el del Congreso, con participación directa de los legisladores.

Aclaró que una vez aprobada esta ley, lo que viene es la reforma política-electoral, que es un tema fundamental, y en la que hay un acuerdo firmado en el Pacto por México de procesarla primero antes de dictaminar la energética.

Le queda claro que ya terminó la educativa, y "debemos entrarle de lleno a la política".



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | NACIÓN | 12 |

Concentran protesta Veracruz, QR y Chiapas

Bloquean carreteras y obstruyen aeropuerto y cruce fronterizo

Corresponsales

Maestros de al menos 22 estados del país respondieron al llamado de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y marcharon en rechazo a la recién aprobada Ley General del Servicio Profesional Docente. En cuatro entidades cerraron carreteras y los accesos a un aeropuerto y a un puente internacional, además de plantarse frente a oficinas de gobierno.

Las movilizaciones con mayor número de participantes ocurrieron en Chiapas, Veracruz, Quintana Roo y Oaxaca, donde los maestros disidentes se mantienen en paro de labores y advierten que intensificarán las protestas, tanto a nivel local como en la capital del país.

Al llamado de la CNTE también acudieron profesores del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), sin la presencia de sus dirigentes seccionales. En el caso de Veracruz, los inconformes son integrantes de gremios independientes.

La ley prevé que en julio de 2014 la evaluación se convierta en el requisito para el ingreso y permanencia de los maestros frente a grupo, y en 2015 cuando cualquier profesionista pueda concursar por una plaza en la enseñanza básica.

Ayer, con cifras de los opositores a esta ley, unos 30 mil maestros de las diferentes regiones de Chiapas marcharon en Tuxtla Gutiérrez, acompañados de estudiantes, campesinos y padres de familia. Mientras, en Tapachula unos 200 maestros tomaron las oficinas del gobierno del estado.

La caminata partió del monumento de la Diana Cazadora, en el sector oriente, hacia el centro, donde la semana pasada maestros federalizados de la sección 7 del SNTE iniciaron un paro de labores y establecieron "un plantón" indefinido.

Manuel de Jesús Mendoza Vázquez, secretario general suplente de la Sección 7 del SNTE, dijo que con el despliegue de este miércoles el paro magisterial se generalizó en más de 90% de la base trabajadora; con unos 55 mil docentes.

Sin embargo, la Subsecretaría de Educación Federalizada informó que en la protesta contra la reforma educativa unos 6 mil trabajadores del ramo, entre docentes y administrativos, dejaron las aulas para integrarse a la movilización.

A la marcha, indicó la dependencia educativa a través de un comunicado, se integraron unos mil 500 docentes del sistema estatal, conformados en algunas organizaciones sindicales civiles y normalistas.

El sistema educativo chiapaneco está integrado por 90 mil maestros, puntualizó Educación Federalizada.

En Oaxaca, con los maestros de la Sección 22 marcharon integrantes del Frente Único de Lucha para la Reconstrucción de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (FUL-APPO).

La movilización partió de cuatro puntos de la capital y terminó en el primer cuadro de la ciudad.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | NACIÓN | 12 |

Quintana Roo tuvo dos marchas simultáneas, una en Chetumal, la capital, y otra en Cancún.

En Chetumal se concentraron más de 6 mil maestros de la CNTE de los 10 municipios; mientras que en Cancún caminaron en silencio, en protesta por la aprobación de las leyes secundarias de la Reforma Educativa, además de temas en el ámbito local, que los mantiene en ríspidas negociaciones con el gobierno estatal.

Cierres de contingentes

En Veracruz, maestros de educación básica realizaron marchas en tres ciudades, bloquearon tres tramos carreteros y tomaron simbólicamente las oficinas de la Secretaría de Educación en el estado.

Las concentraciones más numerosas se registraron en Xalapa, con cerca de 15 mil disidentes (según datos de los organizadores), y en Córdoba, con más de 10 mil.

Los mayores contingentes eran de afiliados a los sindicatos Unificador de los Trabajadores al Servicio del Estado y del Magisterio (SUTSEM); Democrático de Trabajadores y Empleados de Veracruz (SDTEV); Independiente de Trabajadores de la Educación de México (SITEM), y de Trabajadores Normalistas y de la Educación en Veracruz (STNEV).

Sin embargo, de manera "individual", cientos de maestros de las secciones 56 y 32 del SNTE se sumaron a las protestas y plantones.

Durante la protesta, tres importantes tramos carreteros fueron tomados por los llamados maestros disidentes; uno, la carretera Xalapa-Veracruz, a la altura de las oficinas centrales de la Secretaría de Educación de Veracruz, en Xalapa.

En la región de Córdoba, otro contingente se apoderó de la caseta de cobro de Fortín de las Flores, de la autopista Veracruz-México, y en el sur de Veracruz cerraron la autopista Cosoleacaque-Acayucan.

En estas movilizaciones, el gobierno del estado de Veracruz privilegió el diálogo; el mandatario Javier Duarte de Ochoa se reunió con el secretario general de la Sección 56 del SNTE, Manuel Arellano Méndez, y los representantes del Comité Ejecutivo Nacional del organismo.

El gobernador dijo que su administración mantendrá un diálogo cercano con las dirigencias sindicales magisteriales y será respetuoso de las manifestaciones que los maestros realicen en la entidad por la aprobación de la reforma educativa en el Congreso de la Unión.

Sitios con menor participación

En Baja California Sur, el Aeropuerto Internacional de Los Cabos fue bloqueado durante dos horas por los miembros de la CNTE, inconformes con la Reforma Educativa, y en Ciudad Juárez, Chihuahua, integrantes del mismo sindicato tomaron por espacio de cuatro horas el Puente Internacional Paso del Norte.

En Baja California fueron 11 mil profesores pertenecientes al SNTE quienes se unieron a la protesta nacional contra la reforma educativa.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | NACIÓN | 12 |

En los cinco municipios del estado los maestros realizaron marchas y plantones en los centros de gobierno, que dieron inicio al filo de las ocho de la mañana.

En el caso de Tijuana se registró la manifestación más copiosa, según los organizadores, con una asistencia de 7 mil 800 profesores.

En Jalisco (con cifras de los disidentes), marcharon unos 5 mil, en Aguascalientes, Morelos, Yucatán y Nuevo León también se registraron marchas y plantones. Una menor convocatoria ocurrió en San Luis Potosí, Coahuila, Durango, Tlaxcala, Puebla, Tamaulipas, Colima, Zacatecas, Sonora y Campeche.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | POLÍTICA | 7 |

Prevén toma de casetas de cobro; reprueban a Peña en español y otras materias

Veto presidencial a leyes secundarias en materia educativa, demanda la CNTE

Karina Avilés y Laura Poy

En el día uno de la “insurgencia” y “desobediencia civil y pacífica”, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) volvió a demostrar fuerza con una marcha que abarcó del Senado hasta las inmediaciones del Museo Rufino Tamayo, sobre Paseo de la Reforma, la cual concluyó con un “bloqueo sorpresa” y dos demandas: veto presidencial a las leyes secundarias de la reforma educativa y “diálogo directo” con el titular del Ejecutivo.

Por la noche, después de salir de la Secretaría de Gobernación (SG), los integrantes de la comisión negociadora, Rubén Núñez y Juan José Ortega Madrigal, acusaron a la dependencia de “no querer oír nada” y “de insultarlos” en la mesa de diálogo, por lo que su respuesta fue bloquear por media hora Reforma y avenida Juárez.

“Ante la cerrazón del gobierno federal”, dijeron otros líderes, se prevé hoy la toma de casetas de cobro en carreteras “con pase libre”, y no se descarta un nuevo cerco al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Y para el fin de semana, “un paro cívico nacional”.

El llamado a “rebelarse” tuvo eco en 22 estados, en los que “200 mil” docentes se movilaron en ciudades, plazas, colonias y barrios, donde “se levantaron las banderas rojinegras”.

Los mentores de la capital del país participaron de manera destacada con un paro de “2 mil escuelas”, de acuerdo con la dirigencia de la sección sindical 9.

La segunda etapa de la lucha magisterial, luego de aprobada la Ley General del Servicio Profesional Docente, se inició ayer desde las aulas.

“Los maestros no aplicaremos las nuevas normas de la reforma educativa que atentan contra los más elementales derechos laborales”, señaló Francisco Bravo, líder del magisterio capitalino.

En las casi cinco horas –entre las 2 de la tarde y las 7 de la noche– en que estuvo en el Palacio de Covián una comisión integrada por los cinco principales líderes de la resistencia de Oaxaca, Michoacán, Chiapas, Guerrero y Distrito Federal, los miles de manifestantes cercaron el edificio, en espera de respuesta a sus dos demandas.

Antes, Bravo fue el encargado de pedir “diálogo directo” con el presidente Enrique Peña Nieto para “ver si él sabe escuchar”.

La marcha salió a las 10 de la mañana del Auditorio Nacional, se detuvo frente al Senado y finalmente llegar a las 14 horas a la SG.

Participaron las siete regiones de Oaxaca, que encabezaron la movilización, seguidas de los mentores de Michoacán, Chiapas, Distrito Federal y valle de México. También se sumaron estudiantes normalistas, universitarios, electricistas y organizaciones sociales.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | POLÍTICA | 7 |

Con consignas como “Cámara de Senadores, Cámara de Diputados, una llena de tarados y otra llena de traidores”, los maestros evaluaron al Presidente, al secretario de Educación Pública y a los legisladores.

En matemáticas, español, historia universal y lectura el Ejecutivo federal obtuvo calificación de cinco, y la asignatura “Plastilina I” apareció como “no presentada”.

Mostraron en cartulinas el resultado de las evaluaciones. Emilio Chuayffet, secretario de Educación, reprobó todas las asignaturas. En “Empatía” sacó cero, mientras los legisladores obtuvieron cinco, sobre todo en “Justicia”.

Las maestras de precolar michoacanas elaboraron un gigante gusano verde, que en esta ocasión cambió de rostro, ya no era la cara de Elba Esther Gordillo, sino de Peña Nieto, quien “se paseó” por todos los contingentes.

El joven Diego acudió con su pequeña hija Frida a manifestar su apoyo a los maestros. La niña de cuatro años no asistió a clases porque, según decía su diminuta playera blanca, “hoy no fui a la escuela, vine a defender la educación pública”.

Otro padre de familia levantó una cartulina con la leyenda: “Las molestias que se ocasionan son nada en comparación con su esfuerzo”.

Ya en la noche, y sin respuestas, muchos de los maestros que bloquearon Reforma y Juárez se resistían a volver al campamento. Incluso al tratar de presionar, decenas de mentores empujaron el camión de sonido, y comenzaron a corear: “¡Aeropuerto, aeropuerto!”, pero ante la negativa de su dirigencia, exclamaron: “¡Si no hay solución, habrá destitución!” y “Alerta, alerta, alerta profesores, que haremos una hoguera de charros y traidores!”

OPINIÓN

SEP

· **Trascendió**

Mañana viernes se reúne el Consejo Nacional de Autoridades Educativas, en Mazatlán, Sinaloa, el cual agrupa, entre otros, a todos los Secretarios de Educación Pública estatales y al Titular de la SEP, Emilio Chuayffet. **(Milenio, p. 2)**

· **Carlos Marín, El asalto a la razón**

Si de la Reforma Educativa la CNTE afirma que en sus cotos, impedirá su aplicación, el Secretario de Educación, Emilio Chuayffet, dijo a este escritor: "la Reforma se aplicará, las leyes aprobadas tendrán plena efectividad. No romperemos la prudencia ni la tolerancia, pero tiene que cumplirse la Ley, porque no podemos pasar por alto a los padres de familia y el derecho de los niños a la educación". **(Milenio, PP)**

· **Pepe Grillo**

Uno de los Gobernadores que mayor impulso ha dado a la Reforma Educativa propuesta por el Presidente Enrique Peña Nieto es el del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas. En diversos foros ha destacado las bondades de la misma y ayer no fue la excepción. Durante la toma de protesta de su hija, Isis Ávila Muñoz como Presidenta honoraria del Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia, reconoció a diputados federales y senadores en la aprobación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, así como al Secretario Chuayffet Chemor y a los integrantes del *Pacto por México*. **(La Crónica, p. Tres-Opinión)**

· **Armando Cabezas**

Señala que el Titular de la SEP es el artífice de la Reforma Educativa y manifiesta: ¡honor a quien honor merece!, así mismo señala que el Secretario se reunirá hoy con sus paisanos de Ecatepec, donde seguramente será ampliamente reconocido por la aprobación de dicha Reforma. **(Ovaciones, p. 5)**

· **Agustín Basave, Dos Méxicos y una ambivalencia**

El caso de la Reforma Educativa ilustra la Torre de Babel. Desde abajo se esgrimen causas legítimas: la defensa de derechos laborales y la demanda de que la SEP invierta en capacitación y en la infraestructura de las escuelas, particularmente en las regiones más pobres. Desde arriba se apoya la evaluación al magisterio y el despido de quienes no aprueben los exámenes con un argumento igualmente válido: nuestra educación es muy mala y mientras las plazas se compren o se hereden y los malos maestros sigan ahí no saldremos del subdesarrollo. **(El Universal, p. 14)**

· **Carlos Ramírez, Indicador Político**

Debajo del conflicto callejero por la Reforma Educativa, las verdaderas posiciones tienen raíces muy profundas de disputa política y de régimen, entre las que destaca la rectoría de la educación entre la CNTE y la SEP es la superficie de un debate subterráneo sobre el proyecto nacional de desarrollo del Estado: la CNTE quiere el poder de la educación y la SEP ha debatido desde 1992 una calidad educativa ajena al viejo proyecto ideológico de la Revolución Mexicana. **(El Financiero, p. 34-Política)**

· **Rafael Aréstegui Ruiz, *La Reforma y los docentes***

La Secretaría de Educación Pública, carga con el peso político y moral del caso del maestro Othón, apresado por su actividad sindical y todo para no contrariar a los dueños espurios del Sindicato. **(El Financiero, p. 16)**

SNTE/CNTE

· **Joaquín López Dóriga, *En Privado***

Desde que se comenzó a hablar de la Reforma Educativa en su vertiente esencial de la evaluación a los maestros, el SNTE dijo que no transitaría, en lo que recibieron el apoyo de los más cercanos a López Obrador: ¡No pasará!, amenazaron una y otra vez. En diciembre pasado se aprobó la Reforma Constitucional a la educación con el voto de todos los partidos, el respaldo abrumadoramente mayoritario de la sociedad y el rechazo histórico del ala disidente del SNTE, básicamente su sección 22 de Oaxaca. Para la presentación de las leyes reglamentarias, dejaron pasar el proceso electoral de julio pasado para no convertirlo en un tema de campaña, y así fue. Pasadas las elecciones, se llamó a un periodo extraordinario, en el que el Congreso sesionando en sedes alternas, sus instalaciones estaban bloqueadas por militantes de la CNTE, aprobó dos de las tres leyes secundarias: la General de Educación y la que creó el Instituto Nacional de Evaluación. **(Milenio, p. 3)**

· **Purificación Carpinteyro, *Dimes y diretes***

A pesar de los dimes y diretes de los que un día se manifiestan y al otro negocian, para después desdecirse ante la opinión pública, anteayer fue aprobada por el Senado de la República como Cámara revisora, la Ley del Servicio Profesional Docente. Semanas antes y bajo el argumento de que el proyecto de ley era violatorio de sus derechos laborales, los líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) movilizaron sus tropas sin importar la violación diaria de los derechos humanos a la educación de 50, 70 o 100 niños por cada maestro en paro o desplazado. **(Reforma, p. 13)**

· **Binoculares**

En el Magisterio Nacional, según cuentan, ya están brotando las primeras lágrimas, incluso entre la Coordinadora Nacional ¡la llamada CNTE!, por la captura de Elba Esther Gordillo. Y es que se dice que si ella estuviera, la Reforma Educativa por lo menos se hubiera tardado un poco más en ser aprobada o el Gobierno federal no la habría tenido tan fácil. Así como a “Cleto”, el personaje de la canción de Chava Flores que es valorado tras su muerte, le pasó a Elba Esther Gordillo. Dice el compositor para referirse a “Cleto”: “cuando vive el infeliz, ya que se muera, y ahora que ya está en el veliz, qué bueno era”. Ni hablar, ahora parabién de la educación, a los maestros sólo les queda Juan Díaz de la Torre, quien está alineado al Gobierno y que, incluso, logró frustrar algunos paros laborales, sobre todo en el Valle de México, aunque no todos. **(El Gráfico, p. 2)**

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|-----------|--------|
| 05/09/13 | AL FRENTE | 2 |

Trascendió

***Que** mañana viernes se reúne en Mazatlán, Sinaloa, el Consejo Nacional de Autoridades Educativas, el cual agrupa, entre otros, a todos los secretarios de Educación Pública estatales y al titular de la SEP, **Emilio Chuayffet**.

Tratarán diversos asuntos, pero el tema central, obvio, será la reforma educativa y "sus consecuencias".

***Que** el 23 de septiembre se comienza a levantar el censo nacional de escuelas, maestros, alumnos y profesores comisionados.

Se trata del primer caso en concreto para conocer la situación real del sistema educativo y dar claridad sobre el estado del sistema en México.

***Que** **Enrique Peña** tiene contemplado ajustar todas sus actividades para presentar junto con su secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, la reforma hacendaria, el Presupuesto y la Ley de Ingresos, que deben ser entregados al Congreso este 8 de septiembre.

En Los Pinos se determinó que es prioritario que el Presidente detone esa iniciativa, porque se trata de una de las más importantes de su sexenio.

***Que**, en vía de mientras, los diputados federales de las bancadas opositoras quieren calentar el ambiente y propagan la versión de que la reforma hacendaria oficial plantea una tasa general de 19 por ciento de IVA con exención a la canasta básica.

Sin embargo, los técnicos de Hacienda dicen que para nada y esperan que su jefe **Videgaray** regrese de la gira por Rusia, donde acude a la reunión del G20, para revisar cifras y ultimar los detalles del proyecto.

***Que** para allanar el camino de esa reforma, el gobierno federal cedió a exigencias de la oposición panista y la noche del martes envió al presidente de la Comisión de Hacienda, **José Isabel Trejo**, una propuesta de cambios a la iniciativa financiera.

El objetivo es que se apruebe ya, para que todos los esfuerzos se concentren en la hacendaria.

***Que** los coordinadores de los diputados del PAN, **Luis Alberto Villarreal**, y del PRD, **Silvano Aureoles**, traen en la mira a la secretaria de Desarrollo Social, **Rosario Robles**, y quieren que comparezca ante el pleno con la glosa del Informe presidencial.

Sin embargo, el líder del PRI en San Lázaro, **Manlio Fabio Beltrones**, se negó al espectáculo a través del Canal del Congreso y ofreció la presentación de la funcionaria ante comisiones para discutir con seriedad los resultados de la política social.

MILENIO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | PP | PP |

El asalto a la razón Chuayffet responde a la CNTE

Carlos Marín

Si de la reforma educativa la CNTE afirma que en sus cotos (casi todo Oaxaca, y partecitas de Chiapas, Guerrero y Michoacán, sobre todo) impedirá su aplicación, ¿qué hará el gobierno federal?

El secretario de Educación, Emilio Chuayffet, dijo a este escritor:

“La reforma se aplicará. Las leyes aprobadas tendrán plena efectividad. No romperemos la prudencia ni la tolerancia, pero tiene que cumplirse la ley, porque no podemos pasar por alto a los padres de familia y el derecho de los niños a la educación. En la Convención de Viena, México suscribió el interés superior de la infancia, y el año pasado este compromiso lo llevamos al artículo 4 constitucional, párrafo 9.

“Antes de esta reforma, primero era el litigio que tardaba años, con el profesor incumplido en la nómina. Ahora se podrá cesar a profesores por tres días continuos de inasistencia o tres discontinuos en 30 días, y solo después podrán acudir ante un tribunal...”.

La receta se aplicará en unos días, en cuanto se promulguen las leyes de la reforma...

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | OPINIÓN | TRES |

Pepe Grillo

Su verdadero trabajo

Nadie puede dejar de hacer su trabajo y seguir cobrando su salario como si nada.

Mejor dicho, nadie excepto los maestros adscritos a la CNTE. Ellos se rigen por otras reglas.

Como todos sabemos, los efectivos de la Coordinadora suelen ausentarse por periodos largos de las aulas y siguen cobrando sus quincenas, bonos incluidos.

Esto se debe a que su verdadero trabajo es el de la agitación política, a las órdenes de sus líderes; no el de la enseñanza, para instruir a sus alumnos.

Se dice que esto puede cambiar. Cuando entre en vigor la reforma educativa, los maestros que falten a su trabajo serán cesados, como cualquier otro empleado público o privado.

Eso se dice. La experiencia recomienda aguardar a que suceda.

Discordia

Los militantes del PRD honran el lema “pocos pero confrontados”.

El pegamento que mantiene unidas a las tribus en ocasiones se afloja. Entonces, cada grupo comienza a jalar para un lado diferente.

Esta vez el pretexto de la discordia fue la aprobación de la Ley del Servicio Profesional Docente.

Los perredistas detonaron su inconcluso pleito interno.

En el PRD la operación cicatriz es permanente.

No fue casualidad

La captura de Alberto Carrillo Fuentes fue resultado de casi medio año de trabajos de investigación e inteligencia.

No fue un hecho fortuito, sino producto de la perseverancia de elementos de la Policía Federal.

Privilegiar inteligencia y coordinación interinstitucional está dando buenos resultados.

En la captura, por cierto, se cuidó en todo momento proteger la integridad de los habitantes del fraccionamiento de Bahía de Banderas donde se ocultaba el capo.

Apoyo mexiquense

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | OPINIÓN | TRES |

Uno de los gobernadores que mayor impulso ha dado a la reforma educativa propuesta por el presidente Enrique Peña Nieto es el del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas.

En diversos foros ha destacado las bondades de la misma y ayer no fue la excepción.

Durante la toma de protesta de su hija Isis Ávila Muñoz como presidenta honoraria del Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia, reconoció a diputados federales y senadores en la aprobación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, así como del secretario Chuayffet Chemor y los integrantes del Pacto por México.

Desde Rusia

En la comitiva que acompaña al presidente Peña en su gira por Rusia está la secretaria de Turismo, Claudia Ruiz Massieu.

Esto porque el turismo y la forma en la que contribuye a impulsar el desarrollo de la economía es uno de los temas a tratar en la cumbre del G-20 en San Petersburgo. Por algo será.

Suspicias

Una buena explicación debe dar la Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicaciones de la Sedesol, a cargo de María Antonieta Villarreal Sánchez Villela, por irregularidades detectadas en la asignación de contratos por arrendamiento de equipo de cómputo e impresoras.

Ha generado sospechas de que contratos por cerca de 350 millones de pesos han sido asignados de manera directa. No es un monto menor. Dejarlo a la discrecionalidad de un funcionario genera suspicias.

Personal de la dependencia sostiene que los proveedores beneficiados por la asignación directa están suministrando a la dependencia federal equipos usados, no nuevos.

¿Qué pasa ahí?

pepegrillo@cronica.com.mx

ovaciones

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | 1 | 5 |



- Emilio Chuayffet, el artífice de la reforma educativa
- El evento más emotivo de Eruviel Avila
- EU atacará solo a Siria

Honor a quien honor merece. Emilio Chuayffet Chemor, secretario de Educación Pública, fue el principal artífice de la reforma educativa, que es la primera reforma estructural que concreta el gobierno federal.

El mexiquense llegó al cargo con la tarea, nada fácil, de poner en cintura a la eterna líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Elba Esther Gordillo, quien era el principal obstáculo para poder llevar a cabo una reforma de fondo en el sistema educativo. Los excesos de la lideresa y su falta de intuición para interpretar los nuevos tiempos que llegaron con el relevo presidencial, facilitaron no sólo su control político sino su propio encarcelamiento.

Ya sin la influencia y la manipulación que ejercía la maestra sobre el magisterio, el secretario Chuayffet tejió fino para presentar una reforma educativa que, al significar un cambio sustancial en la política educativa de México y orientarse a mejorar el nivel de la educación, encontró de inmediato el respaldo de todas las fuerzas políticas representadas en el Pacto por México y en el propio Congreso de la Unión.

Por cierto, el titular de la SEP se reunirá hoy en Ecatepec con sus paisanos mexiquenses, en lo que será su primer evento público después de que se aprobó la reforma educativa. Ya tienen preparado hasta el pastel, en un evento donde se entregarán certificados y títulos a egresados del Conalep, pero donde seguramente Chuayffet será ampliamente reconocido por la reforma educativa y por haberle cumplido al presidente Enrique Peña y en general a todos los mexicanos.

El evento más emotivo de Eruviel Avila

jiendo una sociedad más solidaria.

Por su parte, Isis Avila -abogada de 10 y que se preparó los últimos dos años para arribar a este encargo-, aseguró que se suma al proyecto del hombre que más admira, quien ha sido su mentor en la carrera como abogada y un ejemplo de vida en el servicio público; y asume la responsabilidad de dirigir al DIF con el compromiso de trabajar incansablemente, con energía y entusiasmo como todas y todos los mexiquenses lo hacen diariamente.

"Asumo la responsabilidad que hoy se me confiere con entero compromiso, soy consciente de las obligaciones que implica y las acepto con mucho gusto. De todo lo que me une a mi papá, lo que más comparto, sin duda, es su vocación por servir a los demás, soy una enamorada de México y del Estado de México y estoy convencida de que trabajando duro, con preparación y con energía vamos a construir un mejor estado", indicó.

EU atacará solo a Siria

El Comité de Relaciones Exteriores del Senado de EU autorizó al presidente Barack Obama un ataque militar en Siria, por un plazo máximo de 60 días y sin tropas sobre el terreno, en respuesta al supuesto uso de armas químicas por parte del gobierno sirio contra civiles el mes pasado.

Con este aval, que deberá ser respaldado por la cámara alta a más tardar el lunes, según cálculos de especialistas, Estados Unidos atacará en cualquier momento ese país asiático, en una incursión militar que no fue apoyada por ninguno de los países que en otros conflictos bélicos recientes habían participado como aliados de los estadounidenses.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | OPINIÓN | 14 |

Agustín Basave

Dos Méxicos y una ambivalencia

A la memoria de Seamus Heaney, poeta mayor, gran ser humano

6
shares

Share

Del deslumbramiento al apagón. Este podría ser el editorial del primer ciclo del gobierno de Enrique Peña Nieto, marcado por una imagen de éxito hábilmente labrada y una realidad tercamente distinta. La especie de que nuestro país había dejado atrás el pasmo ("rigidez y tensión convulsiva de los músculos") para dar paso al pasmo ("admiración y asombro extremados") fue una verdad a medias. El Pacto por México cosechó dos buenas reformas constitucionales, ciertamente, pero la de telecomunicaciones no se ha traducido en una verdadera competencia televisiva (en dos sentidos, el de más opciones y el de más calidad) y la educativa ha mostrado el tamaño de las rebeliones que el resto de la agenda provocará. Por si fuera poco, la economía se encuentra en un estado deplorable y la reforma que más interesa a los empresarios, la energética, enfrenta una oposición que puede imbricarse con la lucha magisterial y los conflictos de las policías comunitarias y los grupos de

autodefensa. En suma, la frase "mover a México" está adquiriendo una connotación telúrica, el entusiasmo de la prensa internacional está siendo sustituido por el desencanto y el "MeMo" (Mexican Moment) está en riesgo de trocarse en el "MeMe" (Mexican Mess).

Los primeros temblores han provenido de la CNTE con epicentro en la capital. La cúpula de los maestros y los líderes políticos han negociado, pero entre las bases y la ciudadanía ha privado un diálogo de sordos. Unos reclaman su libertad de manifestación y otros se preguntan por qué el gobierno no pone orden como se hace en otros países. Va una

primera respuesta: porque allá hay cuerpos policiacos entrenados y equipados para enfrentar disturbios callejeros aplicando sólo la fuerza necesaria para disuadir o someter y arrestar a los activistas que violan la ley, en tanto que aquí los enfrentamientos a menudo acaban en hechos de sangre que representan altos costos políticos. Cuando una organización popular sale a la calle nuestras policías se limitan a contener la embestida de los manifestantes, y cuando las cosas se desbordan y tienen que usar la coacción pasan al otro extremo, el del cobro de agravios que implica golpizas y detenciones arbitrarias. Por eso el trato que las autoridades mexicanas dan a las movilizaciones sociales suele fluctuar entre la lenidad y el exceso de violencia.

Pero el problema es más profundo y amerita una segunda respuesta. Se trata de la ambigüedad de nuestra opinión pública provocada por nuestra ancha y honda desigualdad, de la que emanan dos Méxicos: el beneficiario de la globalización neoliberal y el que recibe apenas unas gotas de la riqueza que se crea. Entre ambos pulula una clase media (real o aspiracional) que escucha idiomas distintos. El caso de la reforma educativa ilustra esta torre de Babel. Desde abajo se esgrimen causas legítimas: la defensa de derechos laborales y la demanda de que la SEP invierta en capacitación y en la infraestructura de las escuelas, particularmente en las regiones más pobres. Desde arriba se apoya la evaluación al magisterio y el despido de quienes no aprueben los exámenes con un argumento igualmente válido: nuestra educación es muy mala y mientras las plazas se compren o se hereden y los malos maestros sigan ahí no saldremos del subdesarrollo. ¿Quién tiene la razón? ¿Hay que acabar con el capitalismo o mejorar la calidad de la enseñanza dentro de los cánones liberales? ¿Lucha de clases o clases de lucha? En medio del debate hay un imaginario colectivo que se encoge de hombros, oscila pendularmente y apuntala la contradicción.

Tengo la impresión de que, en general, la clase media respalda la reforma, repudia las marchas que desquician su vida cotidiana y, sin embargo, movida por un remordimiento de conciencia, acaba justificando a los rebeldes. Es una esquizofrenia estructural. Y es que, aunque está consciente de la corrupción sindical y considera razonable la propuesta de hacer a un lado a quienes no sean capaces de educar, también sabe de la pobreza en que viven los maestros de esos estados y a fin de cuentas avala la defensa de su fuente de trabajo. Por lo demás, esta ambivalencia es típica entre los mexicanos, para quienes la legalidad es, si acaso, un referente precario. Varias encuestas han demostrado que la mayoría reprueba tanto las protestas que bloquean como los desalojos que victimizan. No es sorprendente, pues, que haya tantas manifestaciones y que los ciudadanos nos resignemos a pagar las consecuencias.

En este país, modernizar es contrarrestar la desigualdad. El gobierno priista no podrá sustentar su estrategia mediática en torno a la eficacia si no entiende que el radicalismo antisistémico de los movimientos sociales se fortalecerá en la medida que prevalezca el abismo que divide a los dos Méxicos, cada uno con su lógica y su lenguaje. La reforma fiscal es clave. O es auténticamente redistributiva y sienta las bases de un Estado de bienestar, o sólo quedará espacio para una modernización autoritaria y desigual que invoque la ingobernabilidad.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | POLÍTICA | 34 |

Indicador Político

CNTE: “destrucción” del capitalismo

Carlos Ramírez

Debajo del conflicto callejero por la reforma educativa, las verdaderas posiciones tienen raíces muy profundas de disputa política y de régimen:

1.- La CNTE tiene definida una propuesta educativa-magisterial basada en la lucha de clases y como organización “es una escuela preparatoria para la lucha general contra la burguesía y su Estado en su objetivo de destrucción del sistema capitalista”.

2.- La reforma educativa de este año sí fue laboral, pero la CNTE entendió desde el principio que la evaluación buscaba reenfocar el sentido de la enseñanza ya no para el cambio social, la revolución o el fin del capitalismo sino hacia un pensamiento más universal. Al perder la evaluación, los maestros de la CNTE se deben olvidar de la revolución y centrarse en la enseñanza no ideológica. Así, la educación pública regresó a la filosofía del 3º Constitucional y ya no hacia el programa político-ideológico de la CNTE.

En este contexto, la reforma educativa sería la tumba política de la CNTE.

La educación pública era el último vestigio del proyecto ideológico de la Revolución Mexicana, desviado por el charrismo sindical y el neoliberalismo instaurado en 1979 --curiosamente el año de fundación de la CNTE-- que con la educación socialista cardenista. Como estructura proletaria, el SNTE nació para aglutinar a los maestros como aparato de control-difusión de la ideología progresista-izquierda del sistema. En 1979 la economía se entregó al FMI y en 1993 al Banco Mundial y el Consenso de Washington.

De ahí que la reforma educativa de este año haya llevado a la crisis de cuando menos dos variables del régimen político priísta aún vigente:

1.- El papel activo de los sindicatos como aliados al Estado social que prácticamente desapareció con las reformas de Carlos Salinas de Gortari 1991-1993.

2.- El enfoque ideológico del Estado desde la globalización derivada del tratado de comercio libre con los Estados Unidos y la privatización del Estado.

La disputa por la rectoría de la educación entre la CNTE y la SEP es la superficie de un debate subterráneo sobre el proyecto nacional de desarrollo del Estado: la CNTE quiere el control de la educación de los niños en función de su proyecto ideológico socialista y la SEP ha debatido desde 1992 una calidad educativa ajena al viejo proyecto ideológico de la Revolución Mexicana.

Asimismo, la introducción del nuevo modelo de evaluación de los maestros representará un paso más hacia el fin del viejo sistema corporativo Estado-sindicatos fundado por el presidente Lázaro Cárdenas con la transformación del Partido Nacional Revolucionario en Partido de la Revolución Mexicana con las grandes masas organizadas y dominadas por el Estado. Se habrá de terminar la alianza Estado-trabajadores.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | POLÍTICA | 34 |

Salinas de Gortari inició el proceso en diciembre de 1982 con las reformas de Miguel de la Madrid para instaurar la autonomía relativa del Estado de los compromisos con las masas.

Lo que la CNTE quiere es revivir la alianza histórica del Estado con los trabajadores y ellos como los guardianes de la pureza ideológica revolucionaria de la educación. Pero el problema radica en que la CNTE ya no es un organismo gremial sino, por autodefinición, “una organización de masas” y un “frente de clase”, en el que “participan trabajadores de la educación que aceptan el principio universal de la lucha de clases”.

Al final, la reforma educativa de este año truncó los planes de la CNTE de consolidarse como una fuerza de imposición de un gobierno popular, revolucionario y de la clase trabajadora. La alianza CNTE-AMLO-PT-MC-lopezobradoristas en el PRD no alcanzó para bloquear la reforma educativa.

(Apoyo: “Documentos para una historia política de la CNTE”, en www.grupotransicion.com.mx.)

www.grupotransicion.com.mx

carlosramirez@hotmai.com

Twitter/[@carlosramirez](https://twitter.com/carlosramirez)

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | OPINIÓN | 16 |

Rafael Aréstegui Ruiz*

La reforma y los docentes

A unos días de haberse aprobado las leyes secundarias que le dan soporte a la reforma constitucional en materia educativa y a 55 años de la represión sufrida por el movimiento magisterial de 1958, cabe preguntarse ¿qué papel juegan los docentes en el proceso educativo? Y más específicamente ¿qué papel juegan los docentes en una reforma educativa?

La interrogante viene a cuento por el hecho de que hace 55 años los maestros dieron una lucha no sólo por prestaciones laborales, sino —y fue lo fundamental— por la democracia sindical. En ese entonces el sindicato se encontraba incorporado al PRI y el movimiento que encabezó Othón Salazar fue por la independencia y la democracia sindical, lucha que culminó con la represión.

El maestro Othón fue apresado por su actividad sindical, se le despojó de todos sus derechos sindicales y laborales, se le quitó la plaza y se le estigmatizó desde el poder, junto con sus camaradas de la sección 9 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Hoy, medio siglo después, la Secretaría de Educación Pública (SEP) carga con el peso político y moral de esta injusticia, y todo para no contrariar a los dueños espurios del sindicato. No le perdonaron a Othón que defendiera el derecho de todos los mexicanos a una educación libre, impartida por maestras y maestros comprometidos con la historia y el futuro del país, responsables de sus actos y no meros empleados al servicio de la burocracia estatal. La cancelación de su plaza duró hasta su muerte en 2008.

El recordatorio surge por la necesidad de entender por qué el interés del régimen priista —entonces era el control del magis-

terio— de tener incorporado al gremio al partido oficial, control que se fue desvaneciendo al paso de los años y con la decisión de la maestra Elba Esther de formar su propio partido, y establecer alianzas con el PAN para propiciar el triunfo de Vicente Fox en las elecciones del 2000.

Ha quedado claro que con la aprobación de la reforma, el control de las plazas será ahora de la SEP y no del sindicato. El SNTE ha aceptado sumisamente el desmantelamiento de su control. La CNTE se ha resistido pero tiene, gremialmente hablando, los mismos vicios de clientelismo que tiene el sindicalismo oficial: comisionados, dobles plazas, venta y herencia de las mismas.

Indudablemente que una reforma educativa es necesaria, pero se debe reformar también esa tendencia que ha venido aplicando la SEP de importar modelos educativos, tal parece que han olvidado la frase del Maestro Jaime Torres Bodet: Sólo el desarrollo armónico y congruente de un grupo humano constituye un progreso cierto. Porque cuando el desarrollo obedece a una importación imprevista, súbita y transitoria, su nombre es otro. Es colonización.

Pero también señalaba que más importante que el aula es el profesor. El proble-

ma de fondo de la educación es que durante esos 55 años que precedieron a la represión al movimiento magisterial, los mentores fueron vistos sólo como la reserva de votos del PRI, un gremio numeroso con ascendencia en sectores de la población y domesticado de manera clientelar.

Hoy se requiere dignificar la profesión de maestro. Cabe mencionar que en otros países es la profesión más respetada en la sociedad, y ese respeto se traduce en salario, en cambio en nuestro país, el pago que se ha hecho a los maestros es el linchamiento mediático desde Televisa.

Es necesaria una reforma educativa que le permita al país contar con mejores profesionistas, ni duda cabe, pero no hay que perder de vista que también se requiere formar mejores ciudadanos que tengan conciencia social y respeto a los derechos humanos, para ello empecemos por devolverle a la profesión de maestro la dignidad que le han quitado. ☐

*Doctor en Educación. Director General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados.

Ha quedado claro que con la aprobación de la reforma, el control de las plazas será ahora de la SEP y no del sindicato.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|-----------|--------|
| 05/09/13 | AL FRENTE | 3 |



JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

La reforma fue tal cual

*Cada vez que tocan fondo,
lo pierden. Florestán*

Desde que se comenzó a hablar de la reforma educativa en su vertiente esencial de la evaluación a los maestros, el ala opositora al SNTE dijo que no transitaría, en lo que recibieron el apoyo de los más cercanos a López Obrador: ¡No pasará, amenazarán una y otra vez.

En diciembre pasado se aprobó la reforma constitucional a la educación con el voto de todos los partidos, el respaldo abrumadoramente mayoritario de la sociedad y el rechazo histórico del ala disidente del SNTE, básicamente su sección 22 de Oaxaca.

Para la presentación de las leyes reglamentarias, dejaron pasar el proceso electoral de julio pasado para no convertirlo en un tema de campaña, y así fue.

Pasadas las elecciones, se llamó a un periodo extraordinario, en el que el Congreso sesionando en sedes alternas, sus instalaciones estaban bloqueadas por militantes de la CNTE, aprobó dos de las tres leyes secundarias: la General de Educación y la que creó el Instituto Nacional de Evaluación. Por un acuerdo en la víspera entre los integrantes del Pacto por México, se bajó de la

agenda del extraordinario la Ley del Servicio Profesional Docente, que reglamentaba y hacía obligatoria la evaluación.

A esta iniciativa, a propuesta del PRD, se le hicieron algunos ajustes y finalmente fue aprobada por los diputados en el primer día de este periodo ordinario, el mismo domingo que se instaló el Congreso, y por los senadores, en su primera sesión, la madrugada de este miércoles.

Así, a la espera de la evaluación, se ha consumado la reforma educativa y también, la más tenaz, que no numerosa, protesta en su contra.

Pero si medimos alcances de la reforma y de las protestas, hasta ahora, ha valido la pena.

Veremos que en estos días no contaminen los temas energético y hacendario.

RETALES

1. REFORMA. A su regreso de San Petersburgo, el domingo, el presidente Peña Nieto enviará a la Cámara de Diputados la reforma fiscal que ha provocado inquietud en los más ricos, por el alza en el ISR, y en los de menos recursos, por el mencionado IVA en alimentos y medicinas, que nadie ha confirmado;

2. CONSEJEROS. Sigue fuera de la agenda de los diputados la designación del noveno consejero del IFE, vacante desde la renuncia de Sergio García Ramírez en febrero pasado. El 30 de octubre terminan su gestión otros cuatro consejeros más, entre ellos su presidente, Leonardo Valdés; y

3. OBRA. Ningún presidente del Senado ha querido aceptar la entrega de la nueva sede, por las deficiencias que viene arrastrando desde su terminación oficial. Recuerdo cómo celebraron que HBO hiciera un reportaje sobre sus dimensiones, en el que escondieron sus deficiencias. Costó más de 4 mil millones de pesos y ni a quién reclamarle. M

Nos vemos mañana, pero en privado



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | OPINIÓN | 15 |

Dimes y diretes

PURIFICACIÓN CARPINTEYRO

A pesar de los dimes y diretes de los que un día se manifiestan y al otro negocian, para después desdecirse ante la opinión pública, anteayer fue aprobada por el Senado de la República como Cámara revisora, la Ley del Servicio Profesional Docente. Semanas antes y bajo el argumento de que el proyecto de ley era violatorio de sus derechos laborales, los líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) movilizaron sus tropas sin importar la violación diaria de los derechos humanos a la educación de 50, 70 o 100 niños por cada maestro en paro o desplazado.

Es verdad que la ley aprobada atenta en contra de privilegios, sí. Pero son privilegios de los que los líderes se han apropiado, y que para obtenerlos, año con año utilizan a sus bases como cuadrilla, elevando el precio de la negociación a su favor –Oaxaca como ejemplo. Así negociaron nuevamente estos líderes, ¿o acaso fue por despiste que el 2 de septiembre, fecha en que el Ejecutivo hizo público su informe anual ante un selecto grupo en Los Pinos, las marchas se dirigieran al Senado, lejos de la residencia oficial?

Pero no falta quien clame traición por el voto a favor de la mayoría de los diputados del PRD. Es verdad que tratándose de una ley ordinaria, la iniciativa pudo ser sobradamente aprobada con el voto de los legisladores del PAN y del PRI y sus aliados. Así sucedió con la Reforma Laboral que el saliente presidente Calderón Hinojosa presentó como iniciativa preferente al Congreso en el primer periodo ordinario de sesiones de la LXII Legislatura. En esa ocasión, la oposición radical a la iniciativa del Ejecutivo por todos los representantes de la izquierda dejó el camino llano para que el PAN y el PRI con sus aliados el PVEM y Nueva Alianza aprobasen la iniciativa, sin que se pudiera hacer nada para impedirlo.

Pero la izquierda progresista aprendió de tan dolorosa experiencia, y en esta ocasión, pese a que sus votos no eran necesarios, el PRD no permitió ser excluido de la mesa de negociaciones. Con ello logró que sus negociadores en el Pacto por México y en la presidencia de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados consiguieran modificar en forma importante la iniciativa original asegurando la transformación de la educación en México sin que se afecten los derechos laborales del magisterio.

Nadie puede negar la necesidad de transformar de raíz la educación pública en nuestro país. Pero ello requiere vulnerar privilegios que por décadas le fueron conferidos al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, y luego también a su disidencia. Surgido de las entrañas del priato como parte del “sistema”, y reforzado por los gobiernos panistas, el magisterio representado por el SNTE y en algunos casos por la CNTE recibió todo tipo de prebendas que sus líderes aprovecharon para enriquecerse en lo personal, y para ejercer su poder en forma absolutista hasta convertirse en un suprapoder del Estado.

Es de esperarse que estos líderes opongan la mayor resistencia a cualquier cambio que atente contra lo que ellos consideran suyo; y es lógico que para defenderlo utilicen a sus bases y a otras que se encuentren disponibles. Y si lo hacen teniendo que mentir, mentirán; tal y como sucederá cuando se discutan las iniciativas de leyes de competencia económica y telecomunicaciones, que deberán alterar las reglas que hasta ahora han favorecido a los zares de la harina de maíz, del cemento, de los bancos, de la televisión, las telecomunicaciones, las minas, las embotelladoras y sus canales de distribución, el pan industrializado, las aerolíneas, entre otros tantos.

Pero como con los grandes concentradores de riqueza, la obligación de la izquierda es para con la gran mayoría de la población. El compromiso de la izquierda, su permanente misión por alcanzar el grial, está en sentar las bases que permitan a todos aspirar a un mejor futuro, proporcionándoles las herramientas para lograrlo. La verdadera izquierda siempre estará en la búsqueda de condiciones para crear una sociedad equitativa y justa, en la que ni todo el poder ni todo el dinero se concentre en pocas manos, como sucede con los monopolios y oligopolios, y con los líderes del SNTE y la CNTE.

Seguirán las marchas, pero también seguirán las reformas. Y si hoy escuchamos los gritos de aquellos que perdieron privilegios desde el magisterio, está próximo el tiempo de enfrentar la reacción de otros poderes fácticos, esos que no se manifiestan en las calles pero que son capaces de construir y reconstruir la verdad para que sea la opinión pública la que pelee por ellos, sus privilegios.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | 1 | 2 |

INCULCARES

SABIDURÍA POPULAR En el Magisterio Nacional, según cuentan, ya están brotando las primeras lágrimas, incluso entre la Coordinadora Nacional —la llamada CNTE—, por la captura de Elba Esther Gordillo Morales. Y es que se dice que si ella estuviera, la reforma educativa por lo menos se hubiera tardado un poco más en ser aprobada o el gobierno federal no la habría tenido tan fácil. Así como a Cleto, el personaje de la canción de Chava Flores que es valorado tras su muerte, le pasó a Elba Esther Gordillo. Dice el compositor para referirse a Cleto: “cuando vive el infeliz, ya que se muera, y ahora que ya está en el veliz, qué bueno era”. Ni hablar, ahora para bien de la educación, a los maestros sólo les queda Juan Díaz de la Torre, quien está alineado al gobierno y que, incluso, logró frustrar algunos paros laborales, sobre todo en el Valle de México, aunque no todos.

INTOLERANCIA Quienes mostraron que no están dispuestos a escuchar opiniones contrarias a las suyas fueron maestros de la CNTE, que hicieron pasar las de Caña un grupo de ciudadanos que portaban unas pancartas en

las que expresaron su rechazo a las marchas. Los profesores se molestaron ante las pancartas e intimidaron a los capitalinos, quienes trataron de retirarse cuando los maestros comenzaron a insultarlos. Sin embargo, los “educadores” los señalaron, los comenzaron a grabar con sus teléfonos y los persiguieron hasta arrebatárles sus pancartas en un acto por demás reprobable. En las calles del Centro de la ciudad se siente la tensión y el encono entre manifestantes y ciudadanos, pues éstos últimos han tenido que soportar semanas de bloqueos y, ahora, hasta insultos e intimidaciones de los integrantes del movimiento magisterial.

FINÍSIMAS PERSONAS Cómo estarán las cosas en Morelos, que el gobierno optó por rentar 200 patrullas para evitar el robo de piezas y herramientas en los talleres de la propia policía. Al menos este fue el argumento del gobernador Graco Ramírez, quien defendió el contrato de los vehículos para el mando único de la entidad, al señalar que así no se tendrá que preocupar por que el encargado del taller les baje la lana.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | OPINIÓN | 7 |

Magisterio e intelectuales: el pensamiento en su laberinto

Pedro Flores-Crespo *

A partir de las protestas magisteriales y de la aprobación de la Ley del Servicio Profesional Docente (LSPD), se han inundado los espacios informativos de sentimentalismos, prejuicios y tergiversaciones. ¿Cómo pensar el problema político que estamos viviendo sin ser tentado por la cándida imagen del maestro o por el diablito mediático que susurra: “rómpales su madre, en caliente”. Tanto la victimización de los actores políticos como el deseo de hacerlos a un lado a garrotazos no son buenos insumos del pensamiento. Políticamente podemos ganar aplausos si nos situamos en cualquiera de estas dos posturas, pero lo popular dura poco. Tan poco como un periodo legislativo o un sexenio.

El pensamiento tiene, en cambio, un horizonte más amplio. El conflicto magisterial en particular y la realidad política en general ha vuelto a poner a prueba la capacidad de entendimiento e interpretación de los analistas, intelectuales, comentócratas e investigadores que hacemos de la educación nuestro objeto de estudio.

En lo particular, ha sorprendido la ligereza con que se han comentado las iniciativas que envió el titular del Ejecutivo al Congreso el pasado 13 de agosto. Tales propuestas tienen, como todo, puntos a favor y en contra, pero la crítica mengua ante el juicio selectivo y parcial. Nos creemos inventos, cosas sin importancia y dejamos de ver lo esencial. Por ejemplo, importó poco que los cambios a la Ley General de Educación —aprobados a todo vapor— enfatizaran la inclusión del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en los languidecientes consejos escolares de participación escolar. Salvo algunas organizaciones civiles, pocos actores alertaron de este error. ¿En dónde estaban los apóstoles de lo “público”, los especialistas “comprometidos” y el legislador “progresista” cuando el congreso suscribió tal punto? ¿Qué razones tuvo la SEP para introducir este punto? ¿Será que el gobierno priísta negoció con el SNTE este punto a cambio de que apoyara la reforma o es verdad que el gobierno de Enrique Peña Nieto es tan audaz que ahora se permitirá que cada escuela contrate a sus maestros y por ello se necesita, por ley, un representante sindical?

Pero como dije, también hay cosas positivas. Una de ellas fue reiterar en la LGE la gratuidad y prohibir cualquier condicionamiento monetario (cuotas) para que los niños puedan ser inscritos, tener acceso a la escuela, hacer exámenes y recibir sus documentos oficiales. Pese a este acierto, fue desconcertante escuchar a políticos conservadores de izquierda mentir —al igual que lo hacen los medios de comunicación que tanto critican— y decir que la Reforma Educativa del “Espurio 2” es “privatizadora”. Tanto unos (defensores) como los otros (detractores) mienten; la verdad es lo que menos importa en México.

Ante tal crisis, esperaríamos que fuese el académico y el intelectual el actor capaz de pensar los problemas con rigor y sensatez. Tristemente, en los días previos a la aprobación de la LSPD —también hecha al vapor por parte de los diputados— vi una mesa de “debate” en Televisa con destacados escritores, historiadores y politólogos/os que clamaban que esta ley debía aprobarse a la brevedad; pero no por sus virtudes intrínsecas, sino por supuestos beneficios externos tales como “salvar a la República”, “mostrar que hay autoridad”, “cuidar al Congreso de la rijosidad callejera”.

Entiendo la desesperación porque haya cambios sustanciales en el país y rechazo la actitud maximalista y beligerante de algunos maestros disidentes; así como su menosprecio por la niñez mexicana, sin embargo, también encuentro deficiente la actitud de esos comentócratas por dos razones fundamentales. Primero, se centran en los resultados de la aprobación de una ley y nada dicen sobre el procedimiento con que se elaboró. ¿Hubo debate? No, “sin argumentos, convencieron”, parafraseando a Alejandro Canales. Si vivimos en una democracia y la queremos cuidar, el debate y la argumentación hubieran sido medios idóneos para legitimar la ley; pero parece que este recurso de gobernabilidad se

Campus MILENIO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | OPINIÓN | 7 |

sale del radar de la administración actual (vease mi “Tiempo de discusión” en Campus; 22/08/13). ¿Será acaso que para “mover” a México habrá que usar la aplanadora que “no nos ve ni nos oye”?

El segundo punto cuestionable de los intelectuales que comentaron la reforma educativa es atribuirle características “superiores” o morales a un hecho legislativo (aprobación de una ley). Esta “elevada” posición abre la puerta para que se justifique cualquier recurso para no dejar que la “Patria se nos vaya de las manos”. ¿No fueron algunos de esos intelectuales los que criticaron el discurso “mesiánico” que sugería “purificar la nación” con la elección de 2006? Pensar en la aprobación de una ley por razones más allá de sus virtudes intrínsecas podría entorpecer la tolerancia y aquí también la democracia pierde. Si seguimos por este camino, al rato nos creeremos la terrible idea del “fraude patriótico”.

Victimizar al maestro y que éste se acurruque en los brazos del “especialista”, aprobar leyes al vapor, menospreciar el argumento contrario, dejar a los niños sin clases por defender “conquistas” laborales y elevar hechos políticos a una escala moral superior muestra que la democracia mexicana tiene aún un gran trecho que recorrer para lograr su plena consolidación y en esto, todos somos responsables.

*UIA

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | OPINIÓN | 9 |

Una rectora en la Universidad Veracruzana

Carlos Pallán Figueroa*

Después de casi 70 años de haber sido fundada y una veintena de rectores que la han conducido, la Universidad Veracruzana tiene su primera rectora. La Junta de Gobierno, integrada por personas de enorme prestigio, resolvió designar por unanimidad para ese cargo a la Dra. Sara Ladrón de Guevara (SLG). Con ello se convierte en la tercera autoridad que rige los destinos de dichas casas de estudios desde que obtuvo su autonomía en 1996.

La designación constituyó una enorme sorpresa en términos de lo que se especulaba en los corrillos universitarios y en los medios de comunicación. Dos candidatos habían atraído la atención pública y los apoyos de numerosos miembros de la comunidad universitaria. Empero, para los conocedores del medio, las cualidades de los miembros de dicho órgano colegiado y la estatura académica de cada uno de los candidatos y sus ineludibles comparaciones, la decisión resultó lógica e, inclusive, esperada.

Díganlo si no, los siguientes datos. SLG es una reconocida figura quien aún no llega al medio siglo y ya ha hecho una brillante carrera académica que en cualquier medio universitario y social resultaría ejemplar. Con estudios de licenciatura en la UV, maestría en la de París y doctorado en la UNAM, se ha dedicado a la arqueología y a la antropología con una vasta obra que abona a su condición de figura de primer orden. De 1990 a la fecha, ha sido autora o coautora de 22 libros y 56 capítulos de libros, publicados en México, pero también en media docena de países. Si, leyó usted bien, 78 publicaciones en 23 años, eso sin contar las reseñas, monografías y textos similares.

Pero no sólo libros o publicaciones, también excavaciones arqueológicas en dos continentes, entre las cuales destacan las realizadas en París, Córcega, Sonora, el Tajín y varios sitios más de Veracruz, entre otros. Al lado de esto, la antropología y sus valiosos estudios sobre las religiones en Mesoamérica, con particular énfasis en México. En todo ese lapso se dio tiempo además para ocupar la Secretaría Académica de la UV (1997-2001) y dirigir el bello y bien ordenado Museo de Antropología de Xalapa (1995-1997 y de 2005 a la fecha). Todo eso le ha valido tener un nivel II en el SNI.

La competencia debió ser muy reñida. Había muy buenas candidaturas. La Junta tomo una decisión, como lo dice en el comunicado respectivo, haciendo un juicio de idoneidad entre cada una de ellas (características personales y académicas) y el bien de la universidad (lo que requiere hacerse en el momento presente y futuro). Para ello, el órgano colegiado debió tomar en cuenta el programa de trabajo presentado, su trayectoria curricular y universitaria, la calidad de los apoyos recibidos y, naturalmente, la forma de presentar y defender el primero en la entrevista sostenida con la Junta.

Una característica de la nueva rectora es su estilo abierto de expresión y su sentido crítico. Desde el programa de trabajo le quiso llamar a las cosas por su nombre. Denunció la simulación de profesores de tiempo completo que solo asisten uno o dos días a sus centros de trabajo, que las actividades culturales se concentran en Xalapa, que los dineros para investigación se agoten en salarios y no en recursos que permitan impulsar esa importante función. Luego, ya en sus primeras entrevistas de prensa, ha dicho que aspira a que la UV sea nuevamente un referente nacional: "Eramos líderes en psicología y antropología. Debido a que se privilegió el culto a la personalidad de los funcionarios, se olvidó proyectar y celebrar la riqueza de la producción colectiva que tiene ésta universidad . . .".

SLG releva al rector Raúl Arias quien, durante casi nueve años de gestión, llevó a la UV a indicadores que la sitúan entre las cinco mejores universidades públicas del país. Algunos datos así lo testimonian: una matrícula general de 74 mil estudiantes, distribuidos en 314 programas académicos (licenciaturas, especializaciones, maestrías y doctorados),

Campus MILENIO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | OPINIÓN | 9 |

todo ello transformado en servicios que se prestan en 28 municipios del estado. Además, un dato que no es menor: una matrícula mayoritariamente femenina y, en el sector de los trabajadores, académicos y administrativos, números equivalentes, 6,000 por cada género.

Desde este espacio, un abrazo fraternal para el Dr. Arias por su destacada labor. Mi enhorabuena para la Dra. Ladrón de Guevara, deseando que la delicada función que ahora asume sea tan exitosa como las que ya ha dejado atrás.

*Miembro de la Junta Directiva de la Universidad Autónoma Metropolitana.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | OPINIÓN | 15 |

Regla de tres

Carlos Reyes

Nuevas instalaciones. En la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), el proyecto de impulsar la ciencia y la investigación, pero sobre todo el mejoramiento de espacios y desarrollo de la infraestructura académica, sigue su curso. Y no es para menos, con el anuncio hecho por el rector, Alfonso Esparza Ortiz, sobre la construcción del nuevo edificio del Laboratorio de Físico- Química de Materiales, del Instituto de Ciencias de esta institución, como respuesta a una de las peticiones de su comunidad científica.

Compromiso sostenido. La construcción de la primera etapa del nuevo edificio se iniciará en las próximas semanas, tras un proceso de licitación pública. Con dicha obra, que representa un esfuerzo presupuestal y una de las tantas acciones promovidas por la actual gestión para mejorar las condiciones laborales y la vida académica, el Rector de la BUAP refrendó su compromiso con la actividad científica y con quienes integran la comunidad universitaria de la Máxima Casa de Estudios en el estado.

Campaña de rigor. Por cierto que a partir de hoy se inician la campaña de los candidatos a ocupar la rectoría de la BUAP para el periodo 2013- 2017, la cual está encabezada, de manera interina, por el propio Esparza Ortiz. El presidente de la Comisión de Auscultación de la institución, Jorge Albicker Rivero, informó que este periodo de campañas concluye el próximo 7 de septiembre. Cuatro días después, el 11, se celebrarán las elecciones. El ganador de la contienda tomará posesión como nuevo rector el 4 de octubre.

El último trámite. Como se sabe, 98 grupos con 42 mil 932 firmas apoyaron al actual rector interino, Alfonso Esparza Ortiz; mientras que Daniel Alcántara León, director general de Difusión Cultural de la institución, contó con más de 120 firmas, a través de tres grupos; en su turno, Samuel Tovar Ruiz, ex coordinador de la maestría en Ciencias Políticas, obtuvo el respaldo de un grupo con una firma. Quienes saben de esto, dicen que es casi un hecho que Esparza Ortiz cumpla con el trámite y confirme su triunfo.

Reconocen a Narro. También en la BUAP, se le concedió al rector de la UNAM, José Narro Robles, el Doctorado Honoris Causa, por su decidido impulso a la educación superior y defensa de la universidad pública, laica y con compromiso social. Esto, en sesión solemne del Consejo Universitario, celebrada en el Salón Barroco del edificio Carolino. Narro Robles, afirmó ser un convencido del valor de la educación para el desarrollo del individuo y la colectividad, así como de la responsabilidad del Estado para tutelar un bien público fundamental.

De nuevo la advertencia. En ese sentido, el rector de la Máxima Casa de Estudios del país, puso de nuevo en la mesa una advertencia a la que se la ha hecho muy poco caso, a pesar de la gravedad. En su mensaje, afirmó que “a México le urge contar con un conjunto de políticas públicas que atiendan las necesidades de los jóvenes”. Porque se carece de una visión reformadora integral, de una perspectiva autocrítica que cuestione el estado de cosas y que evalúe objetivamente los logros y las deficiencias.. Y parece que nadie quiere o se anima a entenderlo así, con todas sus letras.

La UAS hace su lucha. En otras cosas, en los últimos días, el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Juan Eulogio Guerra Liera, encabezó gestiones ante instituciones y dependencias federales, con la finalidad de conseguir recursos que permitan a esta casa de estudios cerrar el año 2013 sin contratiempos y abrir el 2014 con un

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | OPINIÓN | 15 |

presupuesto acorde a sus necesidades. Por lo anterior, Guerra Liera, enfatizó que esta institución se declara en gestión permanente hasta el cierre del presente año, y no se descuidará ninguna oportunidad para realizar las diligencias necesarias ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), la ANUIES, el Congreso de la Unión, y la Secretaría de Hacienda.

Los primeros encuentros. En ese sentido, se reunió con varios legisladores, en el Senado de la República. Ahí, se planteó la situación financiera en que se encuentra la UAS, el cierre de ejercicio fiscal, las expectativas para el presupuesto 2014 así como los indicadores más importantes, como son el quinto lugar a nivel nacional por calidad en atención a la matrícula y el décimo lugar en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, entre otros. Por aquello de que los legisladores quieran argumentos sólidos.

Cuarto informe en la UV. Por otra parte, en la Universidad Veracruzana (UV), estudiantes, académicos, investigadores y miembros del Consejo Universitario de esta institución ovacionaron de pie, hay que decirlo, al rector Raúl Arias Lovillo, en su IV Informe de Labores. Una sesión solemne, en la que estuvieron Denisse Uscanga Méndez, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación de Veracruz; Salvador Malo Álvarez, Director General de Educación Superior de la SEP; y Enrique Fernández Fassnacht, secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

El respeto y el diálogo. Arias Lovillo recordó que el diálogo, la discusión respetuosa y responsable, la libertad y el ejercicio de la crítica han adquirido carta de naturalización en la UV. Por eso la autonomía está en la consciencia de los universitarios, se le considera un derecho adquirido pero también una responsabilidad. Esto, mientras un grupo de personas embozadas mantenía tomadas las instalaciones del campus para la Cultura, las Artes y el Deporte.

Repudio total. En ese sentido, la Junta de Gobierno manifestó su rechazo a éstas y otras acciones. El presidente en turno y vocero de la Junta, Adalberto Tejeda, señaló que los ataques a la legalidad y legitimidad de la Junta de Gobierno que ese grupo ha presentado carecen de toda razón jurídica y constituyen un ataque político a la autonomía universitaria, de la cual la Junta es garante. "Particularmente graves y pedestres los ataques a la persona del Doctor José Sarukhán Kermez", quien desde hace cuatro años y medio forma parte de dicha Junta de Gobierno. Cuando todo marcha bien en la sucesión del rector Arias Lovillo, no faltan algunos que quieren ponerle ruido al asunto.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | OPINIÓN | 21 |

Educación: la reforma fallida

Adolfo Sánchez Rebolledo

Por fin se aprobó la Ley General del Servicio Profesional Docente, la más controvertida entre las piezas del rompecabezas que, sin precisión, se dio en llamar reforma educativa. Sobre el derecho de los ciudadanos a conocer con la mayor exactitud posible el contenido de las leyes debatidas por los “representantes de la nación, se impuso la propaganda mediática, la estridencia, la incapacidad de explicar los argumentos propios respetando los ajenos. Los números finales, las prisas, la obstinación para no admitir enmiendas ilustran, más bien, el fracaso del diálogo como fórmula para construir acuerdos satisfactorios que por su naturaleza rebasan el marco gremial.

En lugar de poner en el centro de las preocupaciones la transformación del “modelo educativo” que está en crisis (y que, en rigor, debía justificar el sentido de los cambios) se aceptaron las hipótesis implícitas en algunos conocidos diagnósticos y se avanzó contra viento y marea sin alterar uno de los objetivos políticos originales: dismantelar el peso específico del magisterio como actor colectivo, es decir, anular por completo la participación del sindicalismo (corrupto o no) en el funcionamiento del “sistema” educativo nacional.

Así, mediante la reforma a la educación se pretende modificar la relación corporativa entre el SNTE y el Estado, pero se pone en tela de juicio la fuerza renovadora de la reforma al anular la presencia magisterial democrática en todo el proceso. La definición de qué educación requiere el país aquí y ahora quedó en el aire o cuando menos subsumida en la argumentación desplegada por los grupos de poder que impulsan el reformismo oficial sin neutralidad posible. (Entre ellos algunos de los históricos adversarios de la escuela pública, del libro de texto, del laicismo en el aula, reciclados tras la alianza entre el SNTE y los presidentes panistas.)

La Presidencia, que se propuso recuperar la “rectoría del Estado” para afrontar la crisis de la educación, fue incapaz de articular una propuesta integral para renovar con perspectiva histórica la idea de la educación como derecho sustantivo, sumiendo a la sociedad en el vago discurso que opone retóricamente al maestro real con la entelequia imaginada, economicista (e importada) como parte de la “modernidad” que tanto complace a las élites. A pesar de los buenos augurios iniciales, al final se puede decir que la reforma falla en aquello que se consideraba como su principal exigencia: sentar las bases para conseguir la mejoría profesional de los maestros y avanzar así hacia la calidad de la educación.

La evaluación, corazón de la reforma, no aparece con transparencia como el instrumento más apropiado para fortalecer las capacidades profesionales, pues gracias a los actos fallidos de los autores del texto adquiere el tinte negativo de ser tan sólo un recurso en manos de la autoridad para mantener la disciplina laboral, muy alejado del intento de romper con el peso muerto de la burocracia estatal, erigida en juez y parte de las decisiones importantes.

Si bien es cierto que en el dictamen final se rectificaron algunos burdos excesos y se incorporaron temas significativos, como el de las normales, en definitiva los problemas de fondo quedaron pendientes. Uno de ellos, planteado durante la sesión del primero de septiembre, está contenido en el artículo 83, donde se asienta que “Las relaciones de trabajo del personal a que se refiere esta ley con las autoridades educativas y organismos descentralizados se regirán por la legislación laboral aplicable, salvo por lo dispuesto en esta ley.”

Ante este contenido, el diputado Altamirano se preguntaba durante la sesión del primero de septiembre “¿cuál es la lección que debemos aprender? Que si el gobierno considera indispensable crear un régimen especial de ingreso, sanción y separación de los trabajadores del sector de la educación, escogió mal el camino y el método. No hay ninguna



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | OPINIÓN | 21 |

excepción en la Constitución para que los trabajadores de la educación tengan un régimen de relaciones laborales distinto al Apartado B del 123”.

La misma línea de argumentación siguió la diputada María Luisa Alcalde al señalar en la tribuna que “el proyecto incurre en errores técnico-jurídicos fundamentales en la definición de conceptos como la permanencia y definitividad que no corresponden a los establecidos ya en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, errores realizados con evidente dolo para incrementar la discrecionalidad en el despido del personal docente aun por razones ajenas a la responsabilidad educativa. Interpreta de manera equívoca elementos clave relacionados con la estabilidad laboral, suprime la garantía de audiencia tanto a nivel del propio personal docente como del sindicato, contrario a las reglas que han sido ya reconocidas por la Constitución, la ley burocrática y la jurisprudencia. Además, excluye la participación sindical, lo cual deja en total estado de indefensión a los maestros y viola los principios de libertad de asociación”.

Sin duda, el horizonte se complica. El gobierno está dispuesto a hacer concesiones insignificantes para impulsar su proyecto de reformas estructurales. Tiene la fuerza legal para ello, habida cuenta la mayoría alcanzada en el Congreso gracias a la alianza vertebral con el PAN y otros partidos. Cuenta, lo hemos padecido todos, con el ruido aturdidor de los medios y un coro feroz que pide mano dura. Mientras tanto, en el campo de la izquierda persiste la división, la ausencia de una discusión constructiva orientada a la convergencia de la mayoría ciudadana. Vienen debates decisivos, sin exageración. Las reformas energética y hacendaria pueden inclinar el futuro en una dirección u otra. Lo menos que interesa, fuera de defender el patrimonio y la equidad de los mexicanos, son las disputas partidistas.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | OPINIÓN | 21 |

¿Y la reforma educativa cuándo?

Manuel Pérez Rocha

El contenido y la forma se corresponden perfectamente: las sesiones de las cámaras de Diputados y Senadores fueron una farsa, el interés del gobierno por escuchar a los maestros fue otra farsa, y la llamada reforma educativa es otra. En esas sesiones de las cámaras quedó claro que lo que nos gobierna no es una democracia imperfecta, sino la falsificación cínica de cualquier idea de democracia. La llamada "reforma educativa" no es sino una contrarreforma laboral que anula el derecho a la contratación colectiva y persigue varios fines políticos: a) someter a los maestros disidentes que han combatido durante 30 años a la corrupta mafia priísta que controla al SNTE (también coludida con el PAN), b) asumir el control del SNTE mediante la estructura de Gordillo sin Gordillo, c) lograr pronta legitimidad del gobierno de Peña ante la plutocracia que manda en este país, ante los organismos internacionales que han exigido estas contrarreformas (OCDE y Banco Mundial) y ante una "opinión pública" fanatizada por los "medios".

Sin duda los legisladores no pueden ser expertos en todo, pero, si en verdad quisieran mejorar la educación buscarían la asesoría de los propios maestros y de quienes sí han estudiado los problemas educativos (investigadores, universidades, agrupaciones profesionales) y no cometerían las barbaridades que estamos viendo. Por ejemplo, contamos con un activísimo Consejo Mexicano de Investigación Educativa que agrupa a varios cientos de académicos de todo el país, especialistas en esta materia; hay ahora un grupo de cinco expertos en educación, reconocidos como tales por el Senado de la República que dirigen al INEE. ¿Por qué no se les consultó? ¿O se les consultó en lo oscuro? Pues en tal caso fue inútil, en las reuniones de "diálogo" entre los representantes de la CNTE y los legisladores se exhibió claramente que éstos (hubo dos o tres excepciones) no tenían idea de lo que se estaba hablando, ¡pero hablaban!

Cabe reiterar que la educación es uno de los asuntos más complejos en la vida de las personas y de las sociedades. Pero en espacios tan importantes como la SEP y el Congreso de la Unión (y otros como la televisión), la educación es vista como algo simple: consiste en que los maestros den "clases" y que los estudiantes aprueben exámenes. Las "clases" son vistas como la esencia misma de la educación. Que los estudiantes "pierdan clases" es considerado como la peor tragedia; si los resultados en matemáticas son insatisfactorios, pues a aumentar el número de horas de "clases" de matemáticas; si en general los resultados de la educación básica no satisfacen, pues a aumentar el número de horas de "clases" de lo que sea (las escuelas de tiempo completo). Peña Nieto en su "no informe" hizo alarde de que la mayor parte de los maestros "están dando clases". Incluso, de acuerdo con las nuevas leyes, si los docentes no aprueban las evaluaciones, pues hay que darles cursos, "clases".

La concepción simplista del maestro como "impartidor de clases" evidencia la total ignorancia acerca de la complejidad de los retos actuales de la educación. La prevalencia de este obsoleto método, la "clase", consistente, en general, en la transmisión oral de información de un profesor a un grupo de estudiantes (también llamado la "clase") es uno de los factores "intraescolares" determinantes de los resultados insatisfactorios del sistema educativo formal. Este es, junto con planes, programas y otros, un elemento central del "modelo educativo" del que sin saber hablan los legisladores, que la "reforma educativa" no toca, y cuya revisión se dejó para después (¡!).

Cambiar ese "modelo" implica atender varios aspectos. Por ejemplo, el trabajo de los maestros, y el de los estudiantes, y sus resultados, dependen en gran medida de las herramientas disponibles. Un locutor de televisión exigía a los maestros "que dejen las calles y retomen el gis y el pizarrón", sin darse cuenta de lo que decía, de lo deplorable que resulta que ésas sean las únicas herramientas para la mayor parte de los maestros mexicanos. Cerca de la mitad de las



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | OPINIÓN | 21 |

escuelas del país no cuentan con biblioteca, más de 90 por ciento no tienen laboratorios, la Enciclomedia fue un costosísimo fracaso, hay una gran cantidad de “telesecundarias” ¡que no tienen televisión!

En su “no informe”, Peña Nieto anunció la compra de otras ¡240 mil computadoras! para estudiantes de primaria. Medida disparatada sin otro fin que el relumbrón y el negocio.

Las computadoras e Internet son herramientas útiles para quienes tienen ya un mínimo de intereses intelectuales y culturales, y un mínimo de herramientas conceptuales que se adquieren mediante un trabajo en el que los libros, la escritura, la discusión y el diálogo son esenciales. De otra forma las computadoras e Internet se convierten en un entretenimiento que distrae a los estudiantes y los aleja del desarrollo intelectual. Antes que nada debe dotarse de libros suficientes a todas las escuelas y reorganizar el sistema educativo para que se usen.

Los fanáticos de la tecnología deberían dar por lo menos una revisada al otro extremo, por ejemplo el conocido Colegio Waldorf de la Península de Silicon Valley, California. En un reportaje titulado “Los gurús del Silicon Valley eligen para sus hijos la enseñanza escolar sin computadoras” se señala que “las principales herramientas de enseñanza del colegio son todo menos alta tecnología: lápices y papel, agujas de coser y, ocasionalmente, barro. Ni un ordenador a la vista. Absolutamente ninguna pantalla”.

No se propone que nuestros gobernantes copien ese “modelo”. Precisamente, la copia dócil de las políticas educativas del gobierno estadounidense es lo que origina la nefasta “reforma educativa” actual. Es necesario que las reformas, urgentes, de nuestro “modelo educativo” (que se menciona en un transitorio de la nueva ley para atender tardíamente una exigencia de la CNTE), y que deberían anteceder a las medidas de carácter administrativo y laboral ya impuestas, se sustenten en la experiencia de nuestros maestros, y en la investigación y los conocimientos generados en nuestras instituciones académicas.

Al concluir este artículo leo la declaración del secretario Chuayffet de que en 12 años van a “renovar al 60 por ciento de la planta docente”. Esto implica despedir 75 mil maestros al año y contratar otros tantos. ¿Qué es esta declaración?
¿Una provocación perversa?



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 05/09/13 | OPINIÓN | 15 |

Maite Azuela

¿Y la rectoría del Estado sobre la educación?

Concluida la legislación secundaria con la que se intentará dar vida a la reforma constitucional que tanto se celebra con primeras planas, spots televisivos y radiofónicos, habremos de preguntarnos si la anunciada intención de que el Estado recupere la rectoría de la educación, podrá ser materializada con las normas propuestas por el Consejo del Pacto y avaladas por aplastante mayoría en ambas Cámaras.

A primera vista parece comprometedor pronunciarse a disgusto con la aprobación de la Ley del Servicio Profesional Docente. Ya las manifestaciones de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) generaron suficiente animadversión contra cualquier crítica, destinando el debate a la bifurcación de los que están por los cambios y los que están en contra. En medio de las abruptas

movilizaciones callejeras, el despliegue mediático contra los maestros que participaron en ellas y el blindaje de los espacios legislativos, fue casi imposible escuchar argumentos que advirtieran los riesgos de aprobar la Ley como fue enviada por el Consejo del Pacto por México.

Los veintidós votos del PRD en el Senado indican al menos la lectura de fondo y la reflexión sobre las implicaciones que tenía aprobar la Ley sin hacerle las modificaciones que requería, para garantizar realmente que con ello se devolvía al Estado mexicano la rectoría sobre el sistema de la educación. El senador Javier Corral del PAN, presentó reservas muy precisas, pero no tuvieron mayor efecto. Finalmente decidió votar a favor. Los juegos intrapartidistas y las negociaciones que están en camino para dar a luz leyes secundarias en materia de telecomunicaciones o reforma hacendaria, debilitan las posturas de quienes saben a consciencia que en el futuro cercano se harán

evidentes las fallas de esta ley. Por su parte los senadores Mario Delgado y Armando Ríos Peter no sólo defendieron con argumentos su oposición al proyecto, sino que con su voto dejaron precedente de su sensata protesta.

La ley tiene aciertos sin duda, el hecho de que las plazas de los directores y supervisores puedan concursarse hace una diferencia. Lo mismo resulta al establecer la obligatoriedad de la evaluación para todas las plazas magisteriales. El problema recae al depositar en los gobiernos locales la responsabilidad de la evaluación, generando 32 sistemas que a pesar de que deberán cumplir con los criterios que para ello defina el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, estarán sometidos a permanentes jaloneos con los líderes sindicales. Conocemos todos el círculo vicioso de favoritismos que se suscitan a nivel local entre autoridades y líderes magisteriales. Así que los escenarios de corrupción e intercambios por fidelidades políticas no pueden descartarse.

No es pura coincidencia que la senadora Mónica Gordillo, hija de la ex líder sindical del SNTE, vea con buenos ojos la prisa con la que se aprobó la ley. Tiene claridad sobre la injerencia que continuarán teniendo sobre las plazas docentes.

El Estado recuperará quizá un pedacito de la rectoría de la educación, otorgará otro a quienes inicien el negocio de la evaluación del magisterio y consigan contratos con los gobernadores. El resto de la rectoría quedará todavía en manos de líderes sindicales, mientras no se establezca un servicio profesional que sea un sistema nacional de gestión de la carrera de los docentes, al que se ingrese por concurso nacional. Los estados administrarán los recursos, de modo que la equidad será también puesta en riesgo en tanto que la designación dependerá de cada gobierno local. Hizo falta también considerar la promoción entre categorías y niveles. La evaluación así planteada no se aprovecha como un mecanismo de reconocimiento, si no como un mero instrumento para decidir a quién despedir como profesor. Se perdió la oportunidad de construir una escalera sólida para el desarrollo magisterial.

La decisión está dada. La rectoría del Estado sobre la educación parcialmente recuperada.

Analista política y activista ciudadana

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | NACIONAL | 18 |

Nudo Gordano
Pasó la educativa
Yuridia Sierra

El presidente Enrique Peña Nieto la presumió como uno de los varios puntos logrados en sus primeros nueve meses de gobierno.

Tal como lo habían prometido. Pasó. La reforma educativa pasó el último de los filtros necesarios para volverse una realidad. Y sí, la reacción de los miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación fue la predecible. La Ciudad de México de nuevo fue un caos. No sólo el Paseo de la Reforma, las inmediaciones del Senado o de Los Pinos. La afectación, como en efecto dominó, llegó también a la periferia.

Los maestros saben bien cómo ahorcar la ciudad, lo han hecho así por varios días, lo van a seguir haciendo, según anuncian, los próximos. Se juntarán, seguramente, a la movilización que anunció **Andrés Manuel López Obrador** para el próximo domingo. Vaya caos el que nos espera.

Pero el mayor caos es el que tendrán que enfrentar ellos, los miembros de la CNTE. Sus manifestaciones, a pesar de las dimensiones, no lograron detener la reforma educativa que—en teoría— es el motivo que los trajo al Distrito Federal. Tanto los diputados como los senadores, en sesiones madrugadoras, lograron sacar adelante la iniciativa.

El presidente **Enrique Peña Nieto** la presumió como uno de los varios puntos logrados en sus primeros nueve meses de gobierno, a pesar de las circunstancias. Y es que por la forma en cómo se dio luz verde a esta reforma, por encima de las protestas, que han sido respetadas con todo y las afectaciones que han dejado, se han impuesto las instituciones.

La CNTE ha solicitado como último recurso una reunión con el Presidente, en la que le pedirá la derogación de la reforma y que no se publique la Ley de Servicio Profesional Docente: el coco al que tanto le temen, el que les condiciona su permanencia dentro de la nómina docente en caso de no aprobar las evaluaciones a las que serán sometidos. Porque con la reforma educativa se acabó la transa, ya no habrá más posibilidades para que las plazas sean heredadas o asignadas a capricho.

Gabino Cué les lanzó una suerte de ultimátum, si los maestros de la CNTE quieren cobrar, deberán regresar a las aulas y presentar un plan de recuperación del tiempo que los alumnos han perdido. Los miles de estudiantes que en Oaxaca, Guerrero y Michoacán no han siquiera iniciado el año escolar. Faltará ver que los miembros de la Coordinadora acepten el trato o sigan empeñándose a seguir en el Distrito Federal, estirando la liga lo más que se puede intentando echar abajo una reforma que hoy ya está aprobada por todos los frentes institucionales del Estado.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 05/09/13 | NACIONAL | 18 |

Una reunión en Segob de más de tres horas y media de duración no les concretó nada. La CNTE pide reunirse con el Presidente, quieren una reforma consensuada, ahora sí.

¿Qué sigue ahora? Como hemos visto, la CNTE está decidida a permanecer en protesta y será así hasta que agoten su patrón de manifestación, como ya lo han estado haciendo. Al Estado le toca asegurar que todo lo que ejecute la reforma no será malentendido ni contará con múltiples interpretaciones, que ese es el otro *coco* al que nos enfrentamos todos, porque en la lectura está el detalle.

Pero nadie, ni los mismos miembros de la CNTE, pueden dejar de reconocer que la reforma educativa representa un cambio en la estructura del modelo educativo del país, uno que desde hace muchos años se estaba esperando. Qué triste ver cómo hay quienes se resisten a este cambio.